



El Distrito
Macarena de
Sevilla
Migraciones recientes
y transformaciones
urbanas sociales



colección «materiales» [6]

El Distrito Macarena de Sevilla

Migraciones recientes y transformaciones urbanas sociales



El Distrito Macarena
de Sevilla
Migraciones recientes y
transformaciones urbanas sociales

colección «materiales» [6]



El Distrito
Macarena de
Sevilla
Migraciones recientes
y transformaciones
urbanas sociales



colección «materiales» [6]

El Distrito Macarena de Sevilla

Migraciones recientes y transformaciones urbanas sociales



El Distrito Macarena
de Sevilla
Migraciones recientes y
transformaciones urbanas sociales



El Distrito Macarena de Sevilla

Migraciones recientes y
transformaciones urbanas y sociales

Sevilla 2011



Equipo de investigación:

Torres Gutiérrez, Francisco José. Doctor en Geografía (Área de Análisis Geográfico Regional - Universidad Pablo de Olavide). Sus investigaciones están relacionadas, principalmente, con temáticas como el desarrollo territorial, las desigualdades urbanas y la exclusión social.

Galera Navarro, Ventura. Arquitecto y miembro de la Asociación Arquitectura y Compromiso Social, trabaja sobre la gestión urbanística y social del espacio urbano.

Fernández Salinas, Víctor. Doctor en Geografía (Área de Geografía Humana - Universidad de Sevilla). Su investigación básica se relaciona con las políticas culturales, urbanísticas y los análisis demográficos.

Brivio, Federico. Ingeniero medioambiental especializado en planificación territorial. Ha participado en el diseño y la animación de procesos participativos, interesándose en particular en las aportaciones del análisis del discurso al estudio de los fenómenos urbanos.

Chioua, Juliette. Socióloga urbanista. Trabaja e investiga, principalmente, los procesos de segregación urbana y de exclusión social.

Díaz Parra, Ibán. Profesor de Geografía (Área de Geografía Humana - Universidad de Sevilla). Sus líneas de investigación se centran en la diferenciación sociodemográfica, segregación y procesos de gentrificación.

Font Casaseca, Núria. Arquitecta y geógrafa. Trabaja e investiga en temas relacionados con la ordenación urbanística y territorial, el paisaje y la gestión urbana y social.

García Leiva, Felipe. Geógrafo y antropólogo. Investiga procesos relacionados con la exclusión social.

González Rodríguez, Alejandro. Arquitecto y miembro de la Asociación Arquitectura y Compromiso Social. Trabaja e investiga en proyectos de intervención social, cultural y ambiental.

Diseño portada: *Alejandro González Rodríguez*

Ilustraciones y gráficos: *Núria Font Casaseca y Alejandro González Rodríguez*

Fotografía: *Stefania Scamardi*

Maquetación e impresión: *Artes Gráficas Servigraf, S.L.*

La Consejería de Empleo, consciente del valor añadido que para una sociedad libre y moderna tienen los trabajos de investigación y divulgación de materias como las que esta obra trata, promueve un conjunto de ayudas para posibilitar la publicación de cualquier texto que se considere de interés para la comunidad, pero no comparte necesariamente las opiniones o juicios de valor que los autores plasmen en sus obras.

Edita: Junta de Andalucía.

Consejería de Empleo.

Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

© de la presente edición: Junta de Andalucía

© de los textos: los autores

Dep. Legal: SE-xxxx-2011

ISBN: 978-84-693-8522-7

Impreso en España

El conocimiento y la buena gestión del hecho migratorio es uno de los grandes retos de las sociedades contemporáneas. La Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias respalda trabajos como el que presentamos a continuación, para seguir avanzando en ambos objetivos, a través de investigaciones generadoras de ideas e instrumentos que puedan servir a los responsables públicos en la gestión de la diversidad.

Este libro, financiado por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Andalucía 2007-2013, es fruto de la investigación realizada por el Departamento de Geografía Humana de la Universidad Hispalense, el área de Análisis Geográfico Regional de la Universidad Pablo de Olavide, la Asociación Arquitectura y Compromiso Social, y todo un conjunto de profesionales del ámbito de la antropología, la geografía, la sociología y la arquitectura.

La realidad migratoria, tal y como la conocemos actualmente, se caracteriza por ser altamente compleja y cambiante, y está produciendo profundas transformaciones en la sociedad andaluza y en sus barrios. Precisamente, esta complejidad es lo que hace inabordable su estudio desde un punto de vista integral, lo que obliga a identificar los procesos históricos, culturales y convivenciales que se desarrollan en contextos concretos, donde se asientan los migrantes, y desde una perspectiva dinámica interdisciplinar. A esto responde el presente estudio: *El distrito Macarena de Sevilla. Migraciones recientes y transformaciones urbanas y sociales*.

La investigación social constituye una herramienta imprescindible en la planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Investigación e intervención conforman un binomio indisoluble y necesario para llevar a cabo acciones públicas de forma eficaz. De hecho, la investigación en relación al hecho migratorio ha sido una de las áreas de intervención presente en los dos Planes Integrales para la Inmigración en Andalucía, y tendrá, de nuevo, su espacio en el III Plan, en trámites de publicación.

El dinamismo que caracteriza al hecho migratorio exige a los poderes públicos contar con recursos de información suficientes, no sólo para dar una respuesta inmediata, sino también, para realizar una perspectiva adecuada de la evolución del proceso migratorio. Por ello, contar con datos objetivos y científicos es muy útil en el proceso de toma de decisiones y en la gestión de políticas de integración, tal y como venimos apuntando.

Este trabajo de investigación nos ofrece un diagnóstico y un conjunto de recomendaciones sobre las transformaciones sociales y urbanísticas que se están generando en el distrito Macarena de la capital andaluza, debido al establecimiento de población migrante, de origen extranjero. El rápido aumento de

población extranjera en este barrio ha originado la necesidad de realizar, con cierta urgencia, estudios que, teniendo en cuenta las diferentes esferas de la vida en los barrios, permitan orientar las políticas públicas y garantizar respuestas adecuadas a los retos que ello plantea en la convivencia comunitaria.

El carácter pluridisciplinar del equipo investigador, ha teñido el conjunto del trabajo de una amplia variedad de perspectivas, donde las transformaciones urbanas se vinculan a las transformaciones sociales experimentadas en el distrito sevillano. El uso de diversas técnicas y metodologías de intervención ayuda a obtener una imagen fidedigna del distrito, reduciendo las visiones estereotipadas o prejuiciosas que, en ocasiones, conforman las opiniones y los discursos sobre poblaciones extranjeras, que poco o nada tienen que ver con la realidad.

Tengo la certeza de que esta investigación ayudará a avanzar en la comprensión de la diversidad social, cultural y económica que la inmigración ha aportado a nuestra ya diversa sociedad y en concreto al Distrito Macarena. La diversidad es un valor y gestionarla como tal, no es más que fortalecer la sociedad, y no sólo en términos sociales o de justicia y equidad, sino también en términos de productividad y competitividad.

Rocío Palacios de Haro
Directora General de Coordinación
de Políticas Migratorias

Índice

Capítulo 1. Aspectos generales y metodológicos 9

1.1. Presentación, justificación y objetivos del estudio	11
Objetivos generales	12
Objetivos específicos.....	13
1.2. Marco teórico y conceptual de referencia	15
La migración como concepto	15
Políticas públicas e intervención	17
<i>De la asimilación a la transculturalidad</i>	17
<i>Políticas públicas e intervención social</i>	18
<i>La cobertura institucional, nacional, regional y local</i>	19
La segregación socioespacial y su estudio	20
<i>Los índices de segregación y centralización</i>	23
Espacios públicos, espacios de sociabilidad	23
<i>El comercio étnico</i>	24
La estigmatización.....	24
1.3. Metodología y Fuentes.....	27
Ámbito de estudio	27
Premisas de partida	29
Unidades de observación y análisis	29
a) <i>Demografía</i>	29
b) <i>El territorio</i>	30
c) <i>Percepciones y discursos</i>	31
Métodos específicos desarrollados.....	32

Trabajo de campo	33
a) <i>El reconocimiento urbano de todo el sector</i>	33
b) <i>La información obtenida de entrevistas semiestructuradas</i> <i>a vecinos y de la observación participante</i>	34
c) <i>Entrevistas semidirigidas y abiertas en entidades e instituciones</i>	36
Estudio periodístico	36
Fuentes	39
<i>Fuentes estadísticas y documentales</i>	39
<i>Fuentes cartográficas</i>	40
<i>Fuentes bibliográficas</i>	40

Capítulo 2. Contextos

43

2.1. La inmigración extranjera en el contexto nacional	45
2.2. Origen y distribución de la población extranjera en Sevilla	49
Dinámicas demográficas de la población extranjera	49
Distribución de la población extranjera	51
Origen de la población extranjera.	54
La distribución de la población extranjera según su origen.	55
Segregación y centralización de la población de origen extranjero en Sevilla....	61
2.3. Población ocupada e inmigración en el municipio de Sevilla	65
Datos generales.....	65
<i>Distribución por distritos</i>	65
<i>La edad</i>	66
<i>El trabajo femenino</i>	66
<i>El nivel de estudios</i>	66
La relación contractual y el carácter de la ocupación	67
<i>El carácter contractual de los ocupados extranjeros</i>	67
<i>La formación de los ocupados extranjeros</i>	67
<i>El tipo de ocupación y actividad principales de los extranjeros</i>	67
<i>Pluriempleo y situación socioprofesional</i>	68
<i>Ingresos</i>	68
<i>Otros aspectos relacionados con el puesto de trabajo</i>	68
<i>El lugar de procedencia de los ocupados</i>	71
Conclusiones específicas.....	73

Capítulo 3. El Distrito Macarena 75

3.1. Aspectos demográficos	77
Dinámicas demográficas en el Distrito	77
Caracterización demográfica de los barrios	84
La singularidad de El Cerezo	87
3.2. Aspectos urbanísticos	89
Evolución histórica del ámbito	89
La inserción del Distrito Macarena en la estructura de la ciudad	92
Los usos del suelo.....	94
Equipamientos y espacios libres	96
<i>Equipamientos existentes y proyectados en el PGOU de 2006</i>	96
<i>El espacio público en el Distrito Macarena y su consideración en el PGOU de 2006</i>	97
3.3. Los espacios privados: La vivienda	101
Contexto general de la vivienda en España y Sevilla.....	101
<i>Régimen de tenencia en la población de origen extranjero</i>	102
Precios del suelo y régimen de tenencia en el ámbito	103
Superficie y calidad de la vivienda en el Distrito Macarena.....	107

Capítulo 4. Espacios de sociabilidad, espacios de conflicto 111

4.1. Los espacios públicos	113
El espacio público como espacio de sociabilidad y conflicto	113
Apropiaciones e intervenciones vecinales en el espacio público.....	114
4.2. El comercio	119
El comercio y su papel como espacio de sociabilidad	119
Características y distribución del comercio en La Macarena	121
El caso de El Cerezo: La Plaza de Playa de Punta Umbría.....	124
<i>Las actividades</i>	125
<i>La plaza</i>	127
<i>La red de comercios como espacio de sociabilidad</i>	127
4.3. Los equipamientos	131
Características de los equipamientos en el Distrito.....	131
Los equipamientos como espacios de sociabilidad.....	133

Capítulo 5. Miradas

135

5.1. La mirada de los vecinos	137
Los temas sensibles	137
Datos globales de las entrevistas	140
<i>La opinión de los vecinos sobre su barrio</i>	140
<i>Percepción de las transformaciones del barrio</i>	140
<i>Soluciones propuestas</i>	141
Análisis de variables	141
La inmigración y su percepción como tema sensible	144
<i>Correlación entre el tema Inmigración y otros temas sensibles</i>	144
El discurso de los autóctonos sobre la inmigración	145
La mirada de los vecinos extranjeros: ser vecino extranjero en la Macarena	148
5.2. La mirada de las Asociaciones de Vecinos	151
¿Qué conflictos y problemas perciben en el barrio?.....	152
¿El “problema” de los inmigrantes?.....	153
¿Por qué vienen los inmigrantes? ¿Por qué se van los españoles?	154
5.3. La mirada de las asociaciones de y pro inmigrantes	155
Objetivos y ámbitos de intervención de las asociaciones entrevistadas.....	155
La Macarena como sector de acogida.....	157
¿Es el Distrito Macarena la zona de inmigración más problemática de Sevilla? ...	157
5.4. Análisis del discurso periodístico	159
La representación de los conflictos vecinales en el Cerezo	159
5.5. Análisis transversal	165
La representación de los conflictos en la ciudad	165
Procesos de estigmatización territorial: el caso de El Cerezo.....	166
¿Qué lugar para los inmigrantes en la vida local?	168
<i>La participación en el espacio social</i>	168
<i>Participación en el espacio institucional</i>	169

Capítulo 6. Conclusiones y recomendaciones

171

6.1. Diagnóstico y conclusiones	173
El Distrito Macarena.....	175
6.2. Recomendaciones	181

Bibliografía

185

Capítulo 1

Aspectos generales y metodológicos

1.1. Presentación, justificación y objetivos del estudio

El presente libro trata de recoger los planteamientos teóricos y metodológicos más importantes, así como los principales resultados y conclusiones obtenidas en el trabajo de investigación “El Distrito Macarena: los procesos de transformación urbana y social en relación con la población inmigrante extranjera”, financiado por la Consejería de Empleo (Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias) de la Junta de Andalucía y cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Andalucía 2007- 2013. Dicho trabajo de investigación se ha desarrollado durante el período Enero 2008-Marzo 2009 en el marco de un convenio de investigación suscrito en noviembre de 2007 entre la Consejería de Gobernación, a la que en ese momento pertenecía la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, y la Universidad Hispalense, a través del Departamento de Geografía Humana.

Dicha investigación surgió como continuación de los esfuerzos de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias en colaboración con la ONG “Arquitectura y Compromiso Social” por la creación de un espacio-tiempo de reflexión permanente sobre el fenómeno de la migración en las realidades urbanas andaluzas, que se inició con la celebración en Marzo de 2007 del seminario internacional “Experiencias para el Alojamiento y el Habitar de la Población Migrada en Andalucía” y que se ha consolidado con la celebración de dos encuentros posteriores en Sevilla en 2008 y 2009 lo que, en suma, reafirma y consolida la prometedora línea de trabajo sobre este fenómeno en entornos urbanos y metropolitanos.

España y Andalucía como frontera sur de Europa y norte de África, actúan como puerta y espita reguladora del hecho migratorio. Si bien este proceso es más que evidente, destaca la ausencia de estudios al respecto en el medio urbano en Andalucía; al menos frente al rural, donde numerosos equipos de investigación e instituciones públicas han investigado las condiciones de vida de la población inmigrante y su relación con el hábitat donde se asientan. Esto es más que destacable en un país donde ya en 2001 el 91% de la población inmigrante se asentaba en núcleos urbanos y un 49% en capitales de provincia y en las coronas periféricas de las grandes ciudades (COLECTIVO IOÉ, 2004). Todo esto hace urgente estudios profundos de dicho fenómeno en el contexto de la ciudad con el objeto de cruzar indicadores y miradas que orienten el devenir de las políticas públicas y con el fin de garantizar respuestas adecuadas a

los retos que supone la inmigración; especialmente para una región como Andalucía que históricamente fue emisora de emigraciones y ahora desempeña un rol contrario.

En el caso de Sevilla los datos son más que elocuentes. Si en 2001 el Censo señalaba el establecimiento de 7.326 inmigrantes extranjeros en Sevilla, en el Padrón de 2008 la cifra aumentó hasta 33.003, con un 450% de crecimiento de dicho fenómeno en un plazo de 7 años. Es decir, se trata de un fenómeno de importancia creciente y realmente transformador del espacio urbano. Continuando esta línea de análisis, es a su vez significativo el caso del distrito Macarena, donde conviviendo con actitudes vecinales muy diferentes, se encuentran en porcentajes superiores casi todas las nacionalidades de mayor presencia y crecimiento en la ciudad. Estas cifras tan sólo son indicadores cuantitativos que justifican la urgencia de estudios como el que aquí se inicia, cuyo análisis ahonde también en aspectos cualitativos y permita prever los posibles conflictos urbanos que pueden producirse en entornos donde conviven tendencias diversas, así como las líneas de actuación que podrían proyectarse por las distintas administraciones en su papel de gestoras de lo público, garantes de la integración ciudadana y constructoras de un urbanismo justo y social.

Así, esta investigación tiene como objetivo fundamental la obtención de un diagnóstico y recomendaciones sobre la naturaleza de las transformaciones sociales y urbanísticas que se están generando por el significativo establecimiento de población migrante de origen extranjero en el distrito Macarena. Podemos desglosar esta meta en una relación de objetivos generales y específicos:

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las actuales circunstancias de carácter social, económico y urbanístico de la población y del espacio urbano del Distrito Macarena -en el contexto de Sevilla y de Andalucía-, así como su evolución. Todo ello con especial referencia a la población migrante extranjera residente en dicho distrito.
- Definir la influencia de esta población en las transformaciones urbanas apreciadas en las áreas urbanas homogéneas desde el punto socio-económico y urbanístico que se identifiquen en el distrito, así como valorar el estado de integración/segregación/exclusión social de dicha población.
- Prospeccionar la posible evolución que tendrán estas áreas homogéneas a corto y medio plazo.
- Conocer los grados y niveles de adecuación entre las políticas públicas y la realidad social.
- Obtener, a través del diagnóstico del estudio, recomendaciones que orienten sobre las posibles medidas de actuación para posteriores estudios sobre la relación entre territorio, procesos de integración social y población de origen extranjero.
- Facilitar a los poderes públicos el conocimiento del fenómeno social de los procesos de transformación que se producen como consecuencia de la interrelación entre población autóctona y extranjera en contextos urbanos determinados, contribuyendo de esa forma a la toma de decisiones y al diseño y planificación de las políticas públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Investigar los procesos de llegada, asentamiento y distribución sociogeográfica de la población extranjera en Sevilla, atendiendo también a un enfoque diacrónico.
- Analizar las percepciones, la configuración y los usos de los espacios públicos o de uso público por parte de la población migrante y de la población autóctona.
- Establecer las relaciones existentes entre mercado laboral y migración.
- Reconocer las transformaciones del tejido comercial y empresarial en la economía formal e informal.
- Revisar los cambios sociodemográficos de la población en las zonas: nuevos vecinos, antiguos vecinos y vecinos que abandonan las zonas.
- Valorar las percepciones medioambientales (en un sentido lato del término).
- Ahondar en el conocimiento de la configuración sociodemográfica y urbanística desde una perspectiva diacrónica.
- Conocer las miradas y percepciones sobre la migración por parte de los actores más significativos al respecto.

1.2. Marco teórico y conceptual de referencia

LA MIGRACIÓN COMO CONCEPTO

El concepto migración (en sus dos acepciones implícitas de inmigración y emigración) está en boga; es uno de esos términos que caracteriza la realidad social en el contexto europeo. Un término que hace mención a realidades que en absoluto son un coto exclusivo de preocupación para las ciencias sociales, los ámbitos académicos o de los dirigentes políticos. La amplitud del fenómeno que designa y su contemporaneidad, es decir su vigencia como realidad, implica una apropiación y usos por parte no sólo del sistema de expertos, sino su difusión como referente para la construcción social de la realidad por parte de la población en su conjunto. Migración es una concepto demográfico, técnico si se quiere, pero también una manera de nombrar un proceso y darle sentido desde la cotidianidad, ya que es un proceso compartido y de fuerte calado social (y popular). En las sociedades de Europa Occidental nadie es ajeno a él, su difusión por todo el corpus social le confiere un carácter vivo en el que concurren percepciones, pareceres y opiniones del más diverso orden. Por tanto, el tratamiento de sus dimensiones teóricas y conceptuales no puede ser inmune a la proliferación de significados en el día a día, a riesgo de enrocarse en un debate teórico que puede terminar siendo absolutamente artificial y ajeno a la realidad.

Avisados sobre la parcialidad de los marcos y desarrollos académicos del fenómeno, el debate tampoco debe enrocarse en planteamientos populistas que confunden el rigor y la complejidad del proceso. El maniqueísmo bipolar (¿academia o pueblo?) no hace más que ahondar la fractura de las colaboraciones creando compartimentos estancos y autistas.

Reconociendo que buena parte de las claves comprensivas y configuradoras del fenómeno migratorio la poseen las personas involucradas en su día a día, el tratamiento epistemológico del proceso precisa de unos planteamientos básicos si se pretende proponer una visión y comprensión densa y descriptiva con vocación operativa y práctica.

¿Inmigración, emigración o migración? Según los diccionarios al uso, la inmigración sería el “movimiento de población que alude a la llegada a un país de personas de otra nacionalidad para establecerse en él”. Emigración, por su parte, alude al “desplazamiento desde el lugar de origen a otro lugar para establecerse en él. Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro.” Finalmente,

migración aparece como “desplazamiento o movimientos de población de un país a otro por causas económicas, sociales o políticas”.

Rastreando en las acepciones de los dos primeros, encontramos que la diferencia entre ambos estriba en nombrar un mismo fenómeno desde dos puntos de vista opuestos: como partida o como llegada. Incluso incompatibles, antagónicos ya que implican un posicionamiento que anula o mitiga al otro en cuanto se apropie o dictamine qué es el objeto de estudio o intervención. Sin embargo, el inmigrante es a la vez y de manera indisoluble emigrante. O bien son conceptos complementarios o se debe optar por otro que englobe ambas dimensiones: migración.

Pero el término *migración* encuentra también serios problemas cuando se especifica a qué tipo de movimientos se refiere (migración turística, de salud, científicas, etcétera). Para establecer una diferenciación viene utilizándose el concepto de migración socio-económica. Pero este posicionamiento también conlleva una amplia gama de confusiones, ya que la mayoría de los actos sociales implican, si no una dimensión económica en primera instancia, sí al menos como rasgo asociado. Por tanto habría que especificar algo más a qué socio-economía se hace referencia. Parece sobreentenderse que en los procesos migratorios actuales la migración se refiere a aquella de carácter socio-económico de personas con carencias económicas significativas que proceden de terceros países. Pero el concepto de pobreza supone un problema, aun si cabe, menos nítido que el de migración, además de englobar bajo un mismo denominador a personas migradas cuya motivación fundamental no tiene por qué ser de carácter económico.

J. Goytisolo y S. Nair (2000: 14 y ss.) identifican cinco causas básicas que originan el fenómeno migratorio:

- Globalización.
- Desigualdad norte-sur.
- Porosidad de las fronteras.
- Mercado laboral abierto en los países del norte.
- Política mundial excesivamente mercantilista, incluso únicamente mercantilista.

Por su parte, J. Contreras (ed., 1984) asocia a la migración los siguientes retos que corresponden a algunas de sus dimensiones fundamentales:

- Intelectuales (percepción y comprensión)
- Económicos y políticos (regulación y gestión)
- Sociales (convivencia)
- Ideológicos (asimilación, multiculturalidad e interculturalidad).

La inmigración involucra a los individuos y a los Estados (MARINÑO, F.M., 2003: 33). Sin embargo, los actores sociales no se limitan en estas dos acotaciones, ya que el fenómeno moviliza otros tejidos como el empresarial, el comercial y el financiero (legal e ilegal); al tejido asociativo, comunitario y socio-familiar (formal e informal); además de todo un entramado administrativo (público y privado). Ello se une al menos a cuatro consideraciones espaciales: el lugar de partida, el lugar de llegada, el viaje y los sitios donde se vive (tanto en origen como en el lugar de destino). La migración aunque pueda ser un proyecto personal, no se limita a los perfiles particulares de los individuos, sino que entraña una apuesta socio-comunitaria de la gente que migra, de los que se quedan y de los que acogen.

Por tanto la catadura del fenómeno es mucho más compleja y profunda de la que se propone desde los mensajes (¿consignas?) imperantes. Como señala R.-M. Morant (1997: 132) para el caso de los *mass-media*: “los artículos de prensa, cuando el protagonista de un hecho es un grupo diferente al mayoritario, se apresuran a marcarlo, frecuentemente en primer lugar, aunque este dato no sea relevante para la información que se desea transmitir”.

POLÍTICAS PÚBLICAS E INTERVENCIÓN

De la asimilación a la transculturalidad

Aunque las políticas públicas desarrolladas no constituyen en sí mismas el objeto principal del presente estudio, es imprescindible tener en cuenta la influencia que han tenido y siguen teniendo sobre la realidad de los procesos investigados. Hay que entenderlas aquí en un sentido amplio que abarque también la *no intervención* que, como destacan entre otros los politólogos, constituye una estrategia política, aun cuando no es explícita y/o intencional (MULLER, P., 2000).

Más oportuno parece usar la noción de intervención social, incluyendo a la vez acciones de los agentes institucionales (los poderes públicos), profesionales (por ejemplo los trabajadores sociales) y privados (con o sin fin de lucro). Refiriéndose a Sánchez Vidal, Ruiz Ballesteros propone una definición de la intervención social que subraya su dimensión relacional y su carácter cognitivo: “acción que desata un proceso de transformación dentro de un contexto social en virtud de una argumentación justificativa que persigue una finalidad prefijada” (2005:10). Así, la intervención se desarrolla con referencia a una cierta percepción e interpretación de la realidad (el contexto social de la intervención). El análisis cognitivo de las políticas públicas (JOBERT, B. y MULLER, P., 1987) propone usar el concepto de referencial (référentiel) para designar la “visión del mundo” que rige la elaboración de las políticas públicas.

Estas concepciones de la intervención y la política pública ponen de relieve la importancia de tomar en consideración las relaciones de poder: se actúa en virtud de una visión del mundo dominante con un fin de normalización y homogeneización del contexto social. El colectivo IOE insiste, por ejemplo, en el carácter político de la definición de las necesidades que dictan la intervención social: “nuestra convicción, y punto de partida metodológico, es que las necesidades sociales están políticamente determinadas, dado que su configuración y regulación depende del resultado del juego (mas o menos conflictivo o

consensual) de intereses diversos” (IOE, 1995: 8). En este sentido, la definición de las necesidades suele ser una forma de toma de poder y de dominación sobre los agentes objeto de la intervención (RUIZ BALLESTEROS, E., 2005). Sin detallar los debates a que lleva la cuestión de saber si existen o no necesidades universales (ILLICH, I., 1992; DOYAL, L. y GOUGH, I., 1994), hay que destacar que estos enfoques legitiman la importancia de los procesos participativos en la intervención social, es decir de hacer de los agentes sujetos activos en la formulación de la intervención y, por ende, en la identificación de sus necesidades (COLECTIVO IOE, 1995; RUIZ BALLESTEROS, E., 2005; BLANCO, J., 2006).

En lo que se refiere a la gestión de la migración y los principios sobre los que basculan las intervenciones que se unen al proyecto migratorio desde el lugar de partida, al propio itinerario y a la distribución y asentamiento de la población migrada en la sociedad de acogida, grosso modo, se pueden destacar tres ejes principales: cooperación internacional, control de fronteras e integración. Siendo estas dos últimas las que están ocupando un papel central. C. Fuentes (2006: 234) se aproxima a esta última dimensión a partir de tres categorías: rechazo, aceptación e integración. Por su parte, Andalucía Acoge propone que la discriminación “se produce en el momento en el que confluyen en una sola persona o colectivo dos o más causas de discriminación (sexo, etnia, condición económica, discapacidad...). Esto ocurre siempre agravada en el caso de las mujeres”.

Con asimilación, Andalucía Acoge se refiere al “modelo de organización etnocultural, que consiste básicamente en la articulación y puesta en acción/práctica de un proceso unidireccional de simplificación mediante el cual las minorías migrantes se despojan de aquello que les es distintivo y/o propio para copiar en sus formas de vida social y cultural a las mayorías de la sociedad receptora”.

En contraste, multiculturalidad “es una situación de hecho, y connota diversidad o pluralismo cultural. Las sociedades multiculturales se caracterizan por una gran diversidad cultural en cuanto a las procedencias de personas nacidas en otros países, incluyendo a sus descendientes inmediatos”. El multiculturalismo “entiende desde una visión dinámica de la cultura [...] hasta el respeto entre los grupos de población minoritaria y mayoritaria para favorecer la convivencia e interacción entre los mismos, y no se niega que éstas puedan ser conflictivas en multitud de ocasiones” (GUALDA CABALLERO, E., 2001: 67).

Por su parte, la interculturalidad “parte del respeto a otras culturas y consiste en disponer de una actitud que supera las carencias del relativismo cultural, añadiendo al respeto, la búsqueda de un encuentro en igualdad. En este proceso, la ecuación en valores juega un papel clave. El concepto de educación intercultural postula el diálogo entre culturas en condiciones de igualdad y paridad, aspirando a ser una realidad sociopedagógica que afecte a toda la comunidad”. Otros autores como Max-Neff, M. (1993) proponen la transculturalidad como un modelo que no parte de las diferencias, sino que reconoce la diversidad partiendo de la igualdad.

Políticas públicas e intervención social

El carácter multidimensional de la segregación urbana impone tomar en consideración para esta investigación no sólo las políticas en materia de inmigración o de urbanismo, sino el conjunto de las políticas llevadas a cabo por los tres niveles administrativos (Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento), ya que todas influyen directa o indirectamente en los procesos considerados (ARIAS GOYTRE, F.,

2000). Esto no impide prestar una especial atención a las políticas de cohesión social y territorial que, sin embargo, resultan todavía muy poco desarrolladas en España (JACQUIER, C., 1997; DAVY, A. C.; GUIGOU, B. y SAGOT, M., 2005).

Frente a esta relativa escasez de actuaciones en el pasado, en los últimos años se registra una significativa toma de conciencia por parte de los poderes públicos, como demuestra el informe encargado por el Ministerio de Fomento con el fin de realizar un diagnóstico sobre la desigualdad urbana en España (ARIAS GOYTRE, F., 2000). En el apartado dedicado a las políticas públicas, el documento resalta una falta de integración en las intervenciones en áreas desfavorecidas.

En particular, se critica la tendencia a intervenir en contextos céntricos en los que se registren fenómenos de abandono y posibles dinámicas de segregación con actuaciones urbanísticas dirigidas a la tematización patrimonial o a la transformación de los entornos en clave comercial; es decir, planteando soluciones parciales a necesidades establecidas desde arriba con resultados que a menudo penalizan a la población más desfavorecida, como la activación de procesos de gentrificación.

El enfoque urbanístico tradicionalmente empleado deja intactas las causas generadoras de vulnerabilidad para estos contextos, sin afrontar de forma integrada los problemas de la población asentada.

En el caso andaluz, el enfoque integral necesario en las actuaciones se ha perseguido, entre otras cosas, mediante la puesta en marcha de dos Planes Integrales para la Inmigración, que en su totalidad abarcan el periodo 2001-2009, y del Plan Andaluz para la Inclusión Social (2003-2006).

Los objetivos generales de los Planes Integrales para la Inmigración se traducen en medidas puntuales, divididas en las diferentes áreas de intervención, cuyo carácter práctico debería posibilitar el enfoque integral pretendido; sin embargo, en materia de hábitat y distribución espacial, la atención de ambos documentos va dirigida, como suele ocurrir entre los investigadores, a los contextos rurales y a la problemática de la oferta de vivienda para trabajadores temporeros, quedando en un segundo plano las actuaciones en ámbito urbano.

Así pues, a pesar del interés cada vez más importante de los investigadores para los fenómenos de exclusión y segregación urbana, los autores siguen denunciando la falta de instrumentos jurídicos y políticos para luchar contra la fractura social (PONCE SOLÉ, J., 2002) y criticando las políticas de *dejar hacer* en particular en el ámbito del urbanismo, aunque ya se haya puesto en evidencia que el mercado por sí mismo es productor de desigualdades y por lo tanto de segregación urbana (JÉGOUZO, Y., 2001). Ello justifica según varios autores la necesidad de incluir en el derecho y la legislación principios como la cohesión social y territorial, el derecho a la ciudad o la solidaridad; y de acabar con una forma de actuar que diferencia entre un *urbanismo de beneficencia para pobres* por un lado y de lucro por otro, desarrollando un *urbanismo social* que considere las dinámicas urbanas de manera integrada y en toda su complejidad con un fin de cohesión y de igualdad (PARADA, R., 1999).

La cobertura institucional, nacional, regional y local

Otra instancia institucional que marca la vida de las personas en estos barrios son los hechos derivados de la inserción en la realidad nacional española. Ciertas relaciones históricas o la proximidad de

algunos de los lugares de donde parten estos inmigrantes sitúan a España y en concreto a Andalucía como una de las grandes puertas de Europa, a lo que habría que unir la orientación de las políticas de inmigración del Estado español, la apuesta por el desarrollo del turismo, la agricultura intensiva o extensiva de temporada, la importancia cada vez mayor del sector servicios –comercios, tareas domésticas, cuidados personales o hostelería–, los nichos laborales que está impulsando la llamada Ley de la Dependencia o el gran boom de la construcción y las inmobiliarias, además de otros aspectos como el clima o la cultura, que han convertido a España en el país europeo que ha recibido a más personas migrantes en los últimos años: “Para buena parte de los latinoamericanos se ha pasado del *american way of life* al sueño español” (GARCÍA, F; MORA, P. et al, 2008).

No obstante, estas inercias nacionales, que penetran y condicionan de manera muy acentuada la vida de los migrantes no cuentan con un despliegue de entidades o mecanismos de corrección o servicios nacionales acordes con la extensión y profundidad del proceso. Los dispositivos de proximidad, si los hay, se llevan a cabo en gran medida por organizaciones privadas o sin ánimo de lucro, sin que el sector público nacional tenga una ubicación significativa en la zona. De hecho, buena parte de los servicios básicos al respecto son competencias transferidas a las comunidades autónomas, por lo que son ellas las encargadas de gestionarlos en los ámbitos más próximos y en asuntos capitales, como son los servicios educativos, los de salud y los sociales.

Esta circunstancia revierte positivamente por la cercanía de la gestión, pero puede provocar vacíos de planteamientos más generales o sobre cuestiones que dependen competencialmente del estado. Esta dimensión nacional solamente se hace presente en estos barrios para su población extranjera a partir de las decisiones y actuaciones que se llevan a cabo sobre cuestiones de legislación que regulan los permisos de entrada, estancia, trabajo, reagrupación familiar, etc. Quizás el mecanismo de acción del estado más presente en el transcurrir cotidiano de los migrantes a nivel local puede ser la Policía Nacional, como remarcan muchos de los vecinos extranjeros, cuestión que proporciona pistas de hacia dónde se dirigen los intereses y cómo se enfoca la presencia de instancias y dispositivos estatales en estos barrios.

LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL Y SU ESTUDIO

El estudio de la distribución de los grupos étnicos en la ciudad cuenta con una larga tradición dentro de las ciencias sociales. Sin el ánimo de establecer una revisión de la literatura científica relacionada con estos temas, se deben recordar algunos autores y escuelas que han actuado como hitos. Así, uno de los primeros grupos en interesarse por ella fue la Escuela de Sociología de Chicago, aunque mucho antes otros autores habían ya descrito procesos de segregación urbana, entre los que cabría destacar a Friedrich Engels (1962).

En los primeros decenios del siglo XX, autores como Robert E. Park y Ernst Burgess investigan ampliamente la ciudad desde la citada Escuela de Chicago con una perspectiva organicista, a menudo acusada de determinista, y desarrollan numerosas teorías respecto de la ocupación y uso que los grupos sociales realizan de la ciudad. Dentro de las ideas que desarrolla este tipo de ecología urbana

destacan los nichos sociales, en los que cada comunidad encontraría su área natural, los procesos de segregación social de la ciudad y los procesos de invasión-sucesión de determinados sectores (PARK, R.E., 1999).

A partir del decenio de los cuarenta, el estudio de la segregación se amolda a las corrientes cuantitativas, surgiendo numerosos trabajos que proponen indicadores con el objetivo de calibrar objetivamente el grado de segregación espacial en las ciudades. Este tipo de metodologías se retoman en decenios más recientes con renovado interés como demuestran los trabajos de D.W.S. Wong o R.L. Morrill (citados en MARTORI i CAÑAS, J.C., 2004). La descripción y cuantificación del gueto y la segregación social es duramente criticada en la década de los años setenta por los geógrafos radicales. A este respecto son interesantes los debates entre J. S. Campbell y David Harvey sobre el gueto en la revista *Antipode* (CAMPBELL, S., 1972), donde cuestionan la necesidad de otra descripción del gueto y apuestan por denunciar las raíces de la segregación social en la ciudad capitalista (HARVEY, D., 1977).

La segregación espacial de un grupo determinado implica básicamente la sobre representación de este grupo en unos sectores y su infra-representación en otros. Bayona i Carrasco (2007) caracteriza la segregación geográfica como indicador básico de una desigual distribución de los grupos sociales en un espacio físico determinado. La segregación, como apunta Bayona, es un factor fundamental de la estratificación social existente que actúa dificultando las posibilidades de movilidad social. Cuenta por lo tanto, en la mayoría de los casos, con una base económica, a pesar de poder expresar unas características culturales y/o étnicas.

La existencia del mercado de suelo urbano y de desigualdades económicas entre diferentes grupos de población que habitan la ciudad implica necesariamente la existencia de una segregación socioeconómica y espacial (HARVEY, D., 1977). Junto a las causas económicas de la segregación, la cultura, etnia o nacionalidad refuerzan la segregación espacial en razón de procesos de agrupación de individuos con características similares o en razón de situaciones de discriminación. La cuestión étnico-cultural y la socioeconómica se relacionan íntimamente en la segregación de la ciudad cosmopolita, no siendo esta afirmación algo en absoluto novedoso, baste citar a Robert E. Park (1999: 55): “Donde individuos de la misma raza y de similar ocupación viven juntos en grupos segregados, el sentimiento de vecindario tiende a fundirse con los antagonismos raciales y los intereses de clase”.

Siguiendo la clasificación de Bayona i Carrasco (2007) se pueden mencionar tres causas básicas y no necesariamente independientes al fenómeno de la segregación:

- La segregación por motivos socio-económicos y la diferenciación espacial previa del conjunto de la población.
- La segregación por motivos étnicos: procesos endógenos de agrupación o situaciones de discriminación.
- La segregación por motivos demográficos.

Históricamente se han priorizado las dos primeras, polarizadas en las posturas de David Harvey y algunos autores de la Escuela de Chicago. Como se ha presentado, Harvey (1977) partió de un enfoque marxista para analizar la segregación en términos de desigual acceso de las clases sociales al mercado de la vivienda, teniendo muy poca importancia los aspectos étnicos. Por el contrario, para autores como Wirth la principal causa de la segregación es la voluntad de reproducir una comunidad originaria, dando un papel secundario a los factores políticos y económicos (citado en ARAMBURU, M., 2000).

Lo cierto es que aun aceptando ambas como perspectivas válidas desde una perspectiva migratoria genérica, para que un grupo forme una comunidad étnica en un espacio determinado tiene que poder acceder a él previamente -lo que en una ciudad estratificada en términos de mercado implica posibilidades socio-económicas- y así es que entendemos que la primera es determinante dentro del conjunto de causas que explican los fenómenos de concentración. Como expresa Fullaondo (2007): “en resumen, los flujos migratorios llegan y se asientan en una ciudad que es desigual, tanto en lo urbano como en lo social, hecho que condiciona la distribución y asentamiento de los flujos sin llegar a determinarlos completamente.”

La segregación, por lo tanto, existe de forma independiente a la existencia de problemas de integración en la sociedad, aunque ejerza una influencia notable en ésta. Se da la situación de grupos con elevadas cuotas de segregación residencial que al mismo tiempo se encuentran bien integrados, como es el caso de las clases sociales más elevadas o, entre la población extranjera, aquella que proviene de países desarrollados (BAYONA i CARRASCO, J.C., 2007).

En el último decenio se han multiplicado las investigaciones sobre segregación urbana basadas en la masiva afluencia de migrantes a las grandes ciudades europeas, a menudo con un enfoque cualitativo (MARTORI i CAÑAS, J.C., 2004). La experiencia reciente en otras ciudades, como Barcelona (SARGATAL BATALLER, M.A., 2001) parece indicar comportamientos comunes en la colonización del espacio urbano por parte de los migrantes. Una de estas características comunes sería la centralidad de los espacios etnificados, espacios que ofrecen una ventaja en el acceso a la ciudad y a las posibilidades económicas y sociales que contiene. Desde los modelos de la Escuela de Chicago tiende a asociarse la inmigración reciente con los espacios centrales de la ciudad, con una edificación envejecida y desvalorizada. No obstante estos patrones pueden cambiar en la medida en que en las últimas décadas ha cobrado una cierta significación la revitalización socioeconómica de los centros históricos a través de procesos de aburguesamiento residencial.

Otro factor fundamental, dentro de la ciudad consolidada, sería la mayor “sensibilidad” de un sector a la hora de ser sustituida o sucedida su población; sensibilidad que viene determinada por la menor densidad y envejecimiento de la población o la existencia real o potencial de viviendas para su alquiler. Otra característica que parece repetirse en diversas ciudades europeas es la localización de grandes comunidades de migrantes con barriadas históricas degradadas y céntricas; asociadas también a un cierto carácter bohemio, como es el caso de Lavapiés en Madrid o el Raval de Barcelona (SARGATAL BATALLER, M.A., 2001).

Lo cierto es que la segregación es un tema de debate controvertido porque, pese a las afirmaciones frecuentes en lo cotidiano y en lo mediático que aseveran lo contrario, desde una perspectiva neutral no queda claro que sea esencialmente negativa. Si se señalan los efectos negativos asociados de manera recurrente a la segregación destacan generalmente tres: las dificultades de los procesos de integración

dentro de la sociedad de acogida y, dentro del contexto usual de carencia de servicios y equipamientos que rodea los espacios de concentración, la estigmatización social y la aparición de límites o trabas a la movilidad social ascendente. Si se ponderan los aspectos positivos, debe señalarse la posibilidad de construir de redes sociales y funcionales sólidas a partir de los propios procesos de segregación.

Los índices de segregación y centralización

El índice de segregación mide cuantitativamente la segregación de un grupo concreto en las diferentes unidades en las que se divide el espacio urbano (barrios, distritos...) ponderándola en un valor entre cero y uno. Se considera que el valor de este índice se puede interpretar como la proporción del grupo minoritario que tendría que cambiar de residencia para obtener una distribución igualitaria (JAKUBS, J.F.; MASSEY, D.S. y DENTON, N.A., 1988). En la literatura sobre este tema se habla de una situación de segregación fuerte a partir de los índices de igualdad cuando los valores se sitúan por encima de 0.6 (MARTORI i CAÑAS, J.C. y HOBERG, K., 2004). En este trabajo se considerarán dos valores como umbrales significativos del índice de segregación, se tomará 0.4 como primer umbral, a partir del cual podemos hablar de un grupo segregado y se tomará el citado valor de 0.6 como segundo umbral a partir del cual podemos hablar de una segregación fuerte.

El índice de centralización indica la vinculación de un grupo humano al centro urbano —entendido éste en nuestro estudio como el Distrito Casco Antiguo de la ciudad de Sevilla—. De esta forma aporta al anterior información sobre las pautas de distribución más allá de los niveles de segregación, es decir, cualificándolo dentro de una distribución más centralizada o más periférica.

ESPACIOS PÚBLICOS, ESPACIOS DE SOCIABILIDAD

El espacio público hace referencia a un concepto que puede ser observado desde un punto de vista urbanístico, político y sociocultural. Desde el urbanismo, el espacio público está compuesto por el viario (las calles, las plazas) y los espacios abiertos (parques y otros espacios sin edificación). Cuenta con su propia categoría urbanística, es necesariamente de titularidad pública y accesible a todas las personas. En un sentido político los espacios públicos permiten practicar el ejercicio de la ciudadanía y la expresión de los derechos civiles; por último, el espacio público es, desde la perspectiva sociocultural, el lugar de relación, de encuentro y de intercambio de distintos grupos sociales con intereses y necesidades diversas.

En el trabajo se ha optado por considerar como público no únicamente las calles, plazas o parques, sino también aquellos espacios, tanto interiores como exteriores, tanto públicos como privados, que cumplan estos requisitos y sean utilizados de manera continua o temporal y permitan el libre acceso a los ciudadanos. La actividad comercial, por ejemplo, puede actuar como dinamizadora y estructuradora de usos y actividades íntimamente relacionados con los espacios públicos. En otro sentido también los equipamientos de barrio, como las escuelas, las zonas deportivas, los centros cívicos y bibliotecas así como los centros culturales y asociativos actúan como centros de sociabilidad y ofrecen espacios para la convivencia.

Su carácter público hace que estos espacios sean los espacios de encuentro entre distintos colectivos, pero esta oportunidad encierra un conflicto inherente, ya que las distintas necesidades y percepciones de los usuarios crean conflictos de intereses. Cada persona, en función de su edad, su género, su identidad étnica o su clase social usa y percibe el espacio público de una manera diversa. Un mismo espacio en distintos momentos acogerá situaciones diversas que deberán organizarse para cubrir todas las necesidades específicas.

El comercio étnico

Dado el carácter de nodo social que llegan a tener los espacios comerciales, en el transcurso del trabajo se ha visto la necesidad de definir de cara al mismo qué es un *comercio étnico*, en la medida que éstos no sólo son espacios de sociabilidad preferentes para entender algunos aspectos e influencias del asentamiento migrante en una realidad urbana dada, sino que además son también uno de los aspectos centrales donde se definen los conflictos de intereses entre la población autóctona y aquella migrada y de origen extranjero.

Como tal podrían entenderse “las actividades comerciales gestionadas por los migrantes extranjeros que se dedican a satisfacer una serie de necesidades directas de esos grupos, ya sean las intrínsecas (alimentación, religión, ocio), ya sean las derivadas de su condición de foráneos (comunicación con su tierra, envío de remesas, asesoramiento jurídico, aprendizaje de la lengua); y las que aparecen como consecuencia de su penetración en algunas ramas de la actividad económica (la construcción, la venta al por mayor de productos de importación que abastece a la venta ambulante, por ejemplo)” (BUCKLEY IGLESIAS, M., 1988). No obstante, esta definición debe ser matizada, ya que implica considerar al usuario final del comercio únicamente a los propios extranjeros. Del mismo modo, se debe tener en cuenta que en algunos casos los comerciantes españoles de origen autóctono pueden dirigir su oferta hacia el nuevo público extranjero, como se ha comprobado en el trabajo de campo y en alguna de las entrevistas realizadas.

Así una de las líneas del trabajo ha sido el análisis del comercio étnico de una manera unitaria, entendiendo que parte de la demanda de los mismos puede no ser extranjera sino autóctona, al igual que su gestión o propiedad.

LA ESTIGMATIZACIÓN

Los procesos de estigmatización han sido descritos, entre otros, por Irving Goffman (1963), aunque su obra ha sido sucesivamente revisada y completada. Según Goffman el estigma es *una diferencia indeseable* en comparación con las normas de una sociedad que provoca el rechazo y la discriminación del individuo que lleva el estigma. Goffman distingue entre tres tipos de estigmas: físicos (malformaciones físicas), psíquicos (enfermedades mentales) o socio-culturales (miembros de grupos sociales despreciados). Este último tipo es el que nos interesa ya que abarca los estigmas de raza, nación, o religión y los relativos patrones culturales.

Así, el concepto de estigmatización permite enfocar sobre tres aspectos clave de este caso de estudio: la diferenciación (el otro, el exogrupo), la indeseabilidad (la discriminación o rechazo) y la visibilidad. Sin embargo, antes de proceder a las consideraciones relativas a la estigmatización territorial, es importante destacar que el estigma no es un atributo estático e inmutable, sino que está muy condicionado por las relaciones sociales que conforman una sociedad o comunidad y varía en función de ellas de la misma manera que cambian las normas según el contexto social, cambian los estigmas y desde luego los estigmatizados y los normales. Esto tiene por lo menos dos implicaciones: que la estigmatización debe ser considerada como una construcción social y que, por eso mismo, depende de las relaciones de poder y de las clases dominantes que tienen el poder de definir las normas sociales.

Las relaciones sociales son relaciones de poder, que determinan la capacidad de un actor a participar en la definición de las normas y de los estereotipos en un determinado sistema social. Así el poder social, político, cultural o económico llega a ser fundamental en la definición de la estigmatización, como demuestran Link y Phelan analizando la relación entre estigma y discriminación. Según ellos, el poder es imprescindible para hacer de un estereotipo un estigma; es decir, para que una generalización adquiera poder discriminatorio en la sociedad: “la definición de estigma debe involucrar una referencia a las diferencias de poder. Sin una diferencia tal, el estigma se hace un concepto muy diferente y mucho más amplio... El estigma depende del poder” (LINK, B.G. y PHELAN, J.C., 2001: 376). Por eso, se parte del postulado de que los procesos de estigmatización son creados y fomentados por las clases dominantes y que uno de los principales medios de difusión de su discurso es la prensa.

Aunque la expresión, en su concepción etimológica, se aplica a los individuos, aquí se tratará principalmente de la estigmatización territorial, en concreto de un barrio. Éste sigue muy relacionado con la estigmatización de colectivos, ya que es fruto de estereotipos atribuidos a prácticas sociales de comunidades consideradas como diferentes (de fuera) y por eso, según la definición de la estigmatización, despreciadas. En cuanto a ese aspecto, es interesante destacar que los estereotipos tienen naturaleza e intensidad diferentes en función de los distintos actores que producen los discursos y de las distintas comunidades de origen extranjero. Así, según algunos actores que se han entrevistado a lo largo de este estudio y tal y como se presenta también en otros trabajos (TORRES GUTIÉRREZ, F.J., 2005), las comunidades de América Latina suelen usar más los espacios públicos y, por lo tanto, los conflictos son más encendidos con ellas, que con otras comunidades que desarrollan más habitualmente sus relaciones sociales en espacios cerrados, como son las chinas o marroquíes.

Ésta es una circunstancia que choca con el discurso relativo a las distancias culturales, ya que se asume generalmente que los latinos tienen normas culturales más cercanas a los andaluces que los chinos (un aspecto subrayado por ejemplo en el contexto laboral o en las relaciones de vecindario).

1.3. Metodología y Fuentes

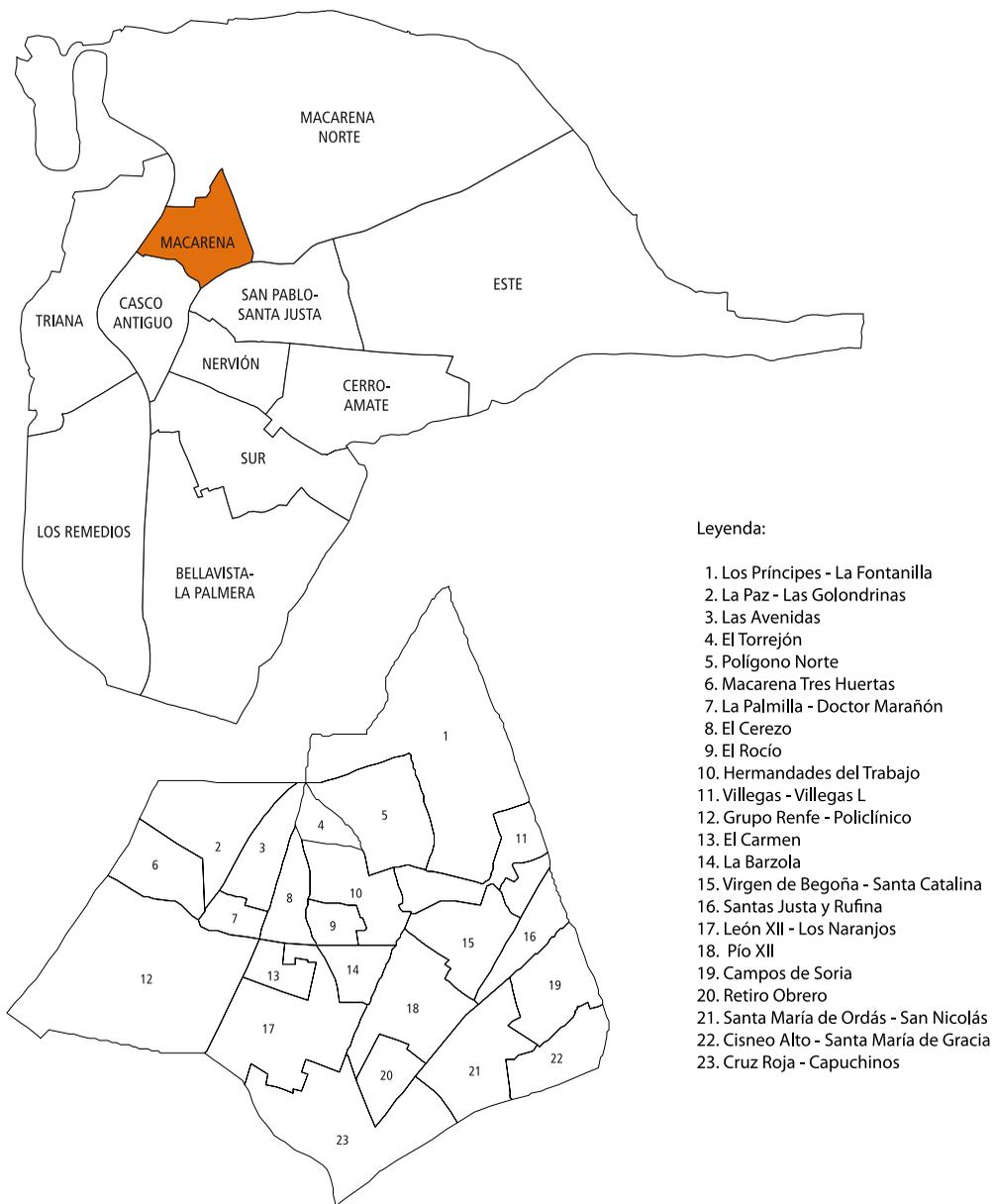
En este trabajo se ha optado por una metodología de carácter mixto, cualitativa y cuantitativa, con una perspectiva lógico-deductiva, sincrónica y diacrónica. Dada la complejidad dinámica del objeto de investigación, parece razonable retomar las palabras de Bourdieu *nos enfrentamos a un objeto que habla* (BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON J.C y PASSERON J.C., 1991), a lo que podríamos añadir que “piensa” y al que se quiere otorgar la categoría de *protagonista* en sus propios procesos.

Las personas que investigan utilizando conceptos de la teoría sistémica se convierten en parte del sistema investigado, interaccionan con él, lo modifican y son modificadas en un proceso de retroalimentación mutua. En este sentido parece oportuno recurrir a algunas conceptualizaciones como la reflexividad –que considera al investigador como una parte más del objeto de estudio–; la recursión –que remite a la dualidad causa-efecto, considerando la retroalimentación mutua que se produce entre ambas–; y la dialógica como principio fundamental que permite abordar la idea de proceso, así como integrar el tiempo, el orden y el caos sin los cuales no es posible la estabilidad del sistema (MORIN, E., 1995).

ÁMBITO DE ESTUDIO

El Distrito Macarena se sitúa al norte de la ciudad, colindante con el casco histórico. Se trata de un ámbito urbano compuesto por 25 barrios y formado por un aglomerado de urbanizaciones de los años cincuenta, sesenta y setenta, a menudo construidas sobre antiguas huertas (de las que algunas conservan sus nombres) y estructuradas en varios ejes de circulación en sentido norte-sur (algunos de conformación histórica) y con un importante grado de desestructuración en sentido este-oeste. Su composición social es variada, aunque predominan las clases modestas e incluso muy modestas en algunos enclaves (alcanzando situaciones marginales en zonas del Polígono Aeropuerto y, sobre todo, en el Vacie). Todo este sector, con graves déficits de dotaciones y equipamientos hasta los años ochenta, ha mejorado notablemente en los últimos veinticinco años, al mismo tiempo que se ha ido produciendo un cierto envejecimiento de la población. El asentamiento de población migrante desde el final de los años noventa ha transformado la estructura social del barrio y lo ha convertido en el sector urbano de primera referencia al aumentar el fenómeno de la inmigración en la ciudad de Sevilla.

Fig. 1.1: Distritos de la ciudad de Sevilla y barrios del distrito Macarena, 2008.



Fuente: Elaboración propia.

El ámbito de este estudio es el distrito Macarena, especialmente la zona delimitada por la ronda de circunvalación SE-30; las Avenidas Alcalde Manuel del Valle, Doctor Marañón y Ronda de Pío XII, y el río Guadalquivir, que son los bordes que se han considerado fronterizos al ámbito central del Distrito, que es donde se ha popularizado la visión del mismo como un territorio de asentamiento de población de origen extranjero y donde han tenido lugar los incidentes más mediatizados al respecto. Es por ello que el trabajo de campo se ha localizado en esta franja, con la adición posterior de un par de barrios (El Carmen y La Barzola) con escaso peso de población extranjera pese a su contigüidad espacial respecto a este ámbito, lo que los hacía muy interesantes para un estudio comparativo. A diferencia con el trabajo de campo el estudio demográfico sí ha profundizado en toda la superficie del distrito, además de contextualizarlo a distintas escalas: nacional-municipal-barrio.

PREMISAS DE PARTIDA

1ª Premisa: La morfología y evolución urbanística del distrito Macarena, así como su composición social, han facilitado y han condicionado el asentamiento y la distribución de inmigrantes en este sector de la ciudad.

2ª Premisa: Ha existido una inhibición importante de las iniciativas públicas en el sector Macarena (cuando no una actuación sesgada por responder a percepciones alarmistas o mediáticas), tanto en su conformación como barrio desde finales de los años cincuenta como, sobre todo, en los últimos diez años, etapa en la que no ha sido considerados, suficientemente, los procesos de asentamiento de inmigrantes.

3ª Premisa: Los inmigrantes han traído y siguen trayendo importantes recursos sociales, económicos y culturales que deben ser movilizados para ser puestos en valor junto a los del resto de los ciudadanos, y visibilizados para que influyan positivamente en la percepción social que se tiene de los extranjeros.

4ª Premisa: Se debe estar atento a futuros procesos de gentrificación/elitización favorecidos por la centralidad que ha ido ganando el sector y por su cercanía a espacios renovados y revalorizados (cauce histórico del Guadalquivir, Parlamento, antiguas y nuevas rondas de circulación, etcétera).

UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS

Se han empleado las siguientes unidades de observación y análisis:

a) *Demografía*

En la investigación de los movimientos migratorios uno de los elementos fundamentales de trabajo es el estudio demográfico. Éste permite una aproximación cuantitativa más o menos exacta al objeto

de estudio y posibilita también ponderar con cierta objetividad los límites y realidad de determinadas percepciones o construcciones sociales que se levantan en torno al fenómeno de la migración. En este sentido han sido fundamentales el Padrón Municipal de Habitantes y los datos del Instituto Nacional de Estadística, informaciones que vienen a ser, con todas sus carencias y dificultades de acceso, las mejores fuentes cuantitativas disponibles en materia de estudios sobre inmigración, al no ser necesaria para el empadronamiento una situación administrativa regularizada. Aún así, es importante señalar que estas cifras no son siempre exactas y presentan, por lo general, una doble imprecisión: a escala municipal no son registrados los inmigrantes no empadronados, conocidos como “sin papeles”; a escalas mayores puede darse una multiplicidad de registros de migrantes que se encuentran empadronados simultáneamente en distintos municipios (URDIALES VIEDMA, M^a. E. 2007).

Dentro del estudio demográfico se han empleado agregados socio-económicos, que nos **permi-**
ten una aproximación al hecho migratorio capaz de desvelar ciertas pautas comunes a distintas etnias o nacionalidades de origen, atendiendo a aspectos económicos, políticos o culturales. En este estudio se ha optado por seguir la siguiente clasificación:

- Países Desarrollados: Dentro de este grupo se han tenido en cuenta a los 30 países que poseen un Índice de Desarrollo Humano Alto (según datos del Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008, PNUD, 2008).
- Magreb: Esta unidad africana incluiría a Marruecos, Túnez, Argelia, Mauritania, Sáhara Occidental y Mali.
- Mercosur: El Mercado Común del Sur es una unidad subregional de América del Sur, en la que se ha incluido a Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Venezuela.
- Resto de África.
- Resto de América Latina.
- Asia y Oceanía.

b) El territorio

Con objeto de contextualizar el distrito Macarena y algunos de sus barrios interiores, se ha optado por una primera aproximación al hecho investigado en una escala urbana amplia, lo cual permite ponderar el interés del ámbito de estudio en relación con los objetivos del trabajo dentro de la ciudad de Sevilla. Por otro lado, se realizan análisis de contraste puntuales con otras realidades nacionales que han servido para situar el estudio en un marco superior; ello ha sido necesario para interpretar mejor los procesos o valorar su incidencia. A su vez, en el desarrollo de la investigación y en relación con los objetivos específicos mencionados con anterioridad, se ha tomado un modelo dinámico que ha permitido alternar diferentes escalas de observación e interpretación: ciudad, distritos, barrios, secciones censales... En este sentido, el desarrollo de la investigación ha obligado al empleo de múltiples bases de datos con distintas unidades geográficas, no siempre coincidentes con las delimitaciones administrativas.

Así podemos sintetizar las distintas unidades de observación territorial dentro de las siguientes:

- *Unidades administrativas* (secciones censales, barrio, distrito, municipio, metrópolis, provincia, región y Estado).

Dentro de estas unidades administrativas, los distritos y unidades censales han sufrido algunos cambios de delimitación en los últimos años. Las secciones censales se modifican según el volumen de población y los distritos pasaron de 6 a 11 en el año 2006. Por este motivo, se ha optado por considerar el ámbito temporal de 2000-2008 para el análisis general de las evoluciones demográficas, a excepción de algunos gráficos o tablas específicos que utilizan los datos referentes a unidades anteriores y para los cuales se ha empleado la delimitación anterior. Por otro lado, dentro de la división de la ciudad se ha excluido la Isla de Oza, históricamente ligada al municipio, pero de nulo interés para el desarrollo de la investigación.

- *Unidades geográficas de observación.*

La delimitación de estos sectores urbanos, planteada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, responde a criterios meramente estadísticos. Cada U.G.O. agrupa una serie de secciones censales, correspondiéndose a veces, de manera aproximada, con el espacio que pueden definir los barrios o un conjunto de éstos

- *Distritos postales.*

La base de datos del portal inmobiliario “*elidealista.com*” está construida sobre la división postal del municipio, de manera que los datos sobre precios de viviendas manejados en el apartado 3.3 están referidas a dicha división.

c) *Percepciones y discursos*

El análisis de las percepciones y los discursos ha tenido un importante papel en la elaboración de este trabajo, revelándose como un aspecto clave del estudio científico del hecho migratorio. En este análisis se consideran muchos actores distintos con miradas diferentes, aspecto que resulta necesario para clarificar y cualificar el estudio cuantitativo elaborado previamente. Según los discursos que se valoran más reconocibles e influyentes, establecemos la siguiente clasificación:

- *Discursos vecinales:* Esta parte hace referencia al trabajo a pie de calle, se basa por tanto en la realización de entrevistas semi-estructuradas a transeúntes, en las que, como se verá posteriormente, se ha intentado diversificar los perfiles de los mismos.
- *Discursos de técnicos y expertos:* Aquí se ha incluido la opinión de técnicos de asociaciones pro y de inmigrantes, ONGs e instituciones cuya relación con la migración y/o el distrito Macarena fuera significativa a priori para los objetivos del estudio. Más adelante se explicitan en una tabla.
- *Discursos de representantes vecinales:* Dada la importancia que estos discursos tienen en el caso concreto de Macarena, se ha profundizado en la mirada de estos actores, requisito que ha resultado fundamental para comprender los conflictos que se representan en el distrito.

- *Discurso de los medios de comunicación:* Para acotar esta mirada se ha trabajado desde el prisma concreto del conflicto en los espacios públicos y sólo en dos medios con amplia cobertura respecto a los acontecimientos de ámbito local
- *Análisis transversal:* La lectura cruzada de los discursos anteriores ha permitido identificar y caracterizar las percepciones que contribuyen a la estigmatización del fenómeno migratorio.

MÉTODOS ESPECÍFICOS DESARROLLADOS

Como estrategia general de la investigación, el análisis se ha centrado en el estudio del que se considera mayor factor de cambio del distrito: el asentamiento de población extranjera. Este enfoque metodológico –circunscrito al fenómeno de la migración extranjera– ha dado prioridad a los aspectos que se refieren a la situación habitacional de la población migrante y a la identificación de los procesos de cambio urbano generados. No obstante, para una mejor comprensión de los orígenes y consecuencias de dichos procesos de transformación, se ha completado el estudio con el conocimiento de los contextos urbanos y sociales en que se enmarcan, ya que además de observar cómo se produce el asentamiento y qué cambios ha ido provocando, es importante entender las causas por las que, esta implantación de población extranjera, tiene lugar en un determinado medio urbano y no en otro. Asimismo, en este mismo sentido, tiene interés valorar la incidencia que pueden ejercer factores como las características y dinámicas propias de la población residente tradicional, la morfología urbana del barrio, el mercado inmobiliario, las dotaciones públicas disponibles y las políticas públicas aplicadas para intervenir sobre estos procesos.

En función de todo ello, se han desarrollado los siguientes métodos específicos de aproximación:

- Análisis de la evolución de la población migrante extranjera del distrito Macarena, considerando los aspectos relativos a las determinaciones siguientes:*
 - Características del asentamiento y localización.
 - Variables demográficas.
 - Índices de segregación y centralización.
- Análisis general del Distrito Macarena y de sus sectores y barrios centrales en términos socio-económicos y urbanísticos.*
- Análisis pormenorizado del ámbito de estudio del distrito Macarena, en cuanto a:*
 - Composición social.
 - Estructura urbanística y usos del suelo.

- Parámetros residenciales: tipologías edificatorias, densidad residencial, superficie, calidad.
 - Mercado inmobiliario y su evolución: precio, régimen de tenencia.
 - Espacios de sociabilidad: espacios libres, equipamientos, comercios.
- d) *Análisis de las percepciones, miradas y discursos en torno a la migración de origen extranjero en el distrito Macarena.*
- e) *Diagnóstico final del estado actual y evolución del distrito y del ámbito de estudio.*
- f) *Prospectiva de evolución a corto y medio plazo de las condiciones urbanísticas y sociales del ámbito de estudio donde se contengan hipótesis de cambio posibles definidas a partir de los hallazgos efectuados.*
- g) *Instrumentos específicos de análisis:*
- Fichas de campo y su proyección en tablas, bases de datos y cartografía.
 - Generación de cartografías de estudio y SIG a partir de fuentes existentes y del trabajo de campo.
 - Análisis de datos e indicadores cartográficos y estadísticos.
 - Entrevistas semiestructuradas y semidirigidas-abiertas (ver más adelante).
 - Trabajo fotográfico sobre los espacios públicos del ámbito de estudio.

TRABAJO DE CAMPO

Además del uso de fuentes bibliográficas y la información extraída a partir de las entrevistas, el trabajo de campo ha resultado esencial al permitir una observación participante de la realidad dentro del área de estudio. En el marco de la investigación, este trabajo facilitó la profundización en los aspectos cotidianos de los barrios y que pudiéramos familiarizarnos con los ritmos, intensidades y patrones de uso de los espacios públicos y semi-públicos.

Dentro de las labores que conllevó tal trabajo de campo, podemos distinguir:

a) *El reconocimiento urbano de todo el sector*

Durante 2008 se realizaron varias visitas de campo cubriendo todo el ámbito de estudio del distrito. Dentro de éste podemos destacar una serie de elementos con una importancia específica para nuestro análisis:

- Elementos urbanísticos: morfología y tipologías; edad, altura y estado de conservación de la edificación; trama urbana, ejes y viales principales; puntos singulares o significativos.

- Elementos relacionados con los espacios públicos y lugares proclives a la relación social: características generales de dichos espacios; diseño y carencias; uso, abuso, apropiaciones.
- Elementos relacionados con espacios de sociabilidad de carácter privado: localización y tipología de espacios comerciales formales e informales, rol que desempeñan como nodos sociales y de encuentro, etc.

b) La información obtenida de entrevistas semiestructuradas a vecinos y de la observación participante

En los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2008, se realizaron un centenar de entrevistas a pie de calle con vecinos del distrito Macarena. El objetivo general de esta fuente era incorporar al análisis de las representaciones y percepciones de la ciudad por parte de la propia ciudadanía, poniendo especial interés en conocer las interpretaciones que dan los vecinos sobre las transformaciones de los diferentes barrios. El objetivo específico, en particular, es la comparación entre las prioridades que plantean los ciudadanos –según los temas propuestos– y las que definen las instituciones, los medios de comunicación, las asociaciones de y pro-inmigrantes y las asociaciones vecinales. Como puede parecer evidente, las asociaciones de vecinos (y otras asociaciones) no comparten, necesariamente, las opiniones y percepciones que tienen los vecinos al expresarse de forma individual.

Si bien no se trata de encuestas explotables estadísticamente, ni por tamaño ni por criterios de composición de la muestra, es posible no obstante citar algunas referencias cuantitativas, en muchos casos, éstas respaldan las consideraciones cualitativas relacionadas con los temas sensibles y con los cambios que cobran mayor relevancia entre la ciudadanía. La extrapolación de datos numéricos no posibilita en ningún momento dar paso a generalizaciones, ni puede en ningún caso ser presentada como un resultado generado por este apartado de la investigación; simplemente, adquiere interés como complemento de otras observaciones realizadas.

Guión de la entrevista.

Se ha optado por un guión sencillo: en él se formulan tres preguntas para conocer respectivamente: (1) la opinión sobre el barrio, (2) la naturaleza de las transformaciones recientes más significativas según el entrevistado así como su carácter negativo o positivo, y, en última instancia (3) las soluciones y actuaciones requeridas para la mejora de los barrios (pregunta formulada sólo en el caso de que el entrevistado hubiese aludido a transformaciones negativas y/o problemas urbanos). De forma intencionada, en la redacción del guión no se hizo referencia explícita al asentamiento de población extranjera, con el objetivo de no influir en la orientación de las respuestas; de esta manera ha sido posible apreciar la prioridad o no del fenómeno inmigratorio en la percepción de las transformaciones, así como su vinculación con otros aspectos de las dinámicas urbanas que conciernen a los barrios del distrito Macarena.

El carácter semi-estructurado del guión y su enfoque hacia la percepción de las transformaciones, han justificado, además, su utilización tanto con vecinos autóctonos como con extranjeros. Es decir, el guión se empleó de forma independiente de la nacionalidad de los entrevistados; por supuesto, esto no

implica que la procedencia no haya sido una variable en función de la cual se hayan analizado las encuestas posteriormente.

Muestra.

Como se ha adelantado, la composición de la muestra no ha respondido a criterios estrictamente estadísticos, no entrando en los objetivos de esta fase este tipo de explotación de los resultados. No obstante, se ha procurado en todo momento diversificar el perfil de los entrevistados en relación con cuatro aspectos: nacionalidad, barrio de pertenencia, edad y género.

El resultado consiste en la definición de un panel en el que, tanto hombres y mujeres como población local y extranjera, quedan representados en igual medida (lo que supone una sobrerrepresentación de los extranjeros coherente con el deseo de profundizar en el análisis de sus puntos de vista). Esto se ha conseguido gracias a la diversificación en los horarios elegidos para las salidas de campo, lo que ha permitido la toma de contacto con los diferentes usuarios del espacio público (estáticos y transeúntes) en distintas franjas horarias del día.

Lugar de las entrevistas.

Las encuestas han sido realizadas tanto en los barrios con valores más elevados de población extranjera como en los barrios limítrofes, buscando matizar el análisis en los bordes del área de estudio y comparar las percepciones entre entornos caracterizados por flujos migratorios de diferente intensidad.

Metodología de análisis con la información obtenida del trabajo de campo.

Para proceder al análisis de la información recogida mediante las entrevistas semiestructuradas, se ha construido una tabla en la que, tanto la información relativa al entrevistado como sus respuestas, quedan registradas de forma sintética. A cada encuesta realizada corresponde así un registro en la base de datos que se articula según el cuadro 1.1.

Tras una primera aproximación cualitativa, la información contenida en estos campos se ha agrupado en temas sensibles. La definición de estos temas, junto con algunas consideraciones sobre la opinión de los vecinos sobre sus barrios, representan las primeras conclusiones de este apartado dedicado a las encuestas semi-estructuradas.

Finalmente, el estudio de las coapariciones entre temas y la relación que los ciudadanos establecían entre ellos, se han analizado en función de las variables de identificación *Barrio, Clase de Edad, Género y Agrupación de Nacionalidades*.

Con este procedimiento se pretendía, a través de la identificación de estos temas sensibles, obviar al menos parcialmente la dificultad de procesar la información generada con un guión compuesto por preguntas tan amplias. Una vez más merece la pena subrayar que no se trata de una encuesta explotable con el intento de generalizar y obtener resultados numéricos, siendo más bien un complemento cualita-

tivo de otras líneas desarrolladas en esta investigación; sin embargo la sistematización de la información que se ha descrito ha permitido hacer consideraciones que el mero análisis de las transcripciones en sí no hubiera permitido.

Cuadro 1.1: Estructura de las entrevistas semi-estructuradas.

Estructura de la Entrevista	
Identificación de la encuesta	Encuestador
	Lugar de la encuesta
Descripción del encuestado	Barrio de Residencia
	Clase de Edad
	Género
	Nacionalidad
	Agrupación de Nacionalidades
Batería básica de la entrevista	Opinión sobre los aspectos positivos del barrio
	Opinión sobre los aspectos negativos del barrio
	Aspectos positivos de las transformaciones recientes
	Aspectos negativos de las transformaciones recientes
	Posibles soluciones a los problemas del barrio

Fuente: *Elaboración propia.*

c) Entrevistas semidirigidas y abiertas en entidades e instituciones

Por último, el trabajo de campo se completó con entrevistas a representantes de entidades e instituciones de relevancia en los campos objeto de este trabajo. Aunque su estructura era mucho más abierta que en el caso de las realizadas a vecinos, se mantuvo en general el esquema de aquéllas. En el cuadro 1.2 se ofrece el conjunto de actores que fueron entrevistados.

ESTUDIO PERIODÍSTICO

A la reproducción de mensajes típicos del discurso político y periodístico en la representación de los fenómenos migratorios se añade, entre las respuestas de los vecinos, la expresión de un malestar provocado por el uso del espacio público por parte de población extranjera. Es una consecuencia de lo que Míkel Aramburu (2008), al abordar el caso de Barcelona, define como “déficit de legitimación social de las agrupaciones de inmigrantes en los espacios públicos”. Así, en la selección de artículos, se ha pretendido realizar

Cuadro 1.2: Actores significativos entrevistados en las entrevistas semidirigidas y abiertas.

Entrevistas semidirigidas y abiertas	
Asociaciones de inmigrantes y pro inmigrantes	Accem América Mestiza Andalucía Acoge Asociación de Inmigrantes por la Igualdad Codenaf Oficina de Derechos Sociales Plataforma de inmigrantes Probens Prometeo Ánima Vitae
Asociaciones de vecinos	A.A.V.V. Begoña A.A.V.V. Dr. Marañón A.A.V.V. El Cerezo A.A.V.V. Las Golondrinas
Centros Docentes	Colegio E.I.P. San José Obrero Los Carteros Escuela de adultos
Centros Cívicos y Deportivos	Centro cívico San Jerónimo
Agentes de las Administraciones Públicas de Sevilla	Mario Fuente, coordinador del proyecto Redes para el Sector Norte de Sevilla Ana Gómez, delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla Servicio Andaluz de Empleo
Actividades Económicas	Comercios Locales de hostelería Talleres

Fuente: Elaboración propia.

un estudio de la representación de los migrantes en las secciones locales de dos periódicos de gran difusión en la ciudad, el ABC de Sevilla y el Diario de Sevilla, enfocando la atención sobre la representación de los conflictos en el uso del espacio público de dos barrios distintos de la ciudad: El Cerezo y la Alameda de Hércules. Dos sectores afectados por conflictos muy parecidos en el espacio público que, sin embargo, difieren sensiblemente por las tasas de inmigración. El objeto de esta opción es la de contrastar el proceso

que se vive en algunos barrios del Distrito Macarena (nuestro ámbito de estudio), con lo que acontece en otro espacio de la ciudad (en este caso del Casco Histórico Norte) e identificar diferencias y analogías entre ambos.

En el análisis de los textos se tuvieron en cuenta algunas de las formas con las que, según Íñiguez Rueda (2003), se expresan indirectamente las creencias y las actitudes de los redactores y la de los órganos informativos para los que operan:

- a) *Selección de temas: ¿qué es lo que se cuenta?, ¿qué se considera noticia?, ¿qué no se considera noticia?*
- b) *Elaboración de temas.*
- c) *Jerarquía de relevancia.*
- d) *Creación y uso de categorías esquemáticas, tipificaciones, etcétera.*
- e) *Estilo: léxico, figuras retóricas, homologación en los estilos y estructuras de los ítems...*

Además, en casos puntuales, se analizaron otros recursos con los que se desarrolla el discurso y que, al igual que los arriba mencionados, pueden representar actos de habla asertivos:

- a) *Uso de las imágenes.*
- b) *Falta de coherencia entre titulares y contenidos de los ítems.*
- c) *Composición de la página: asociación implícita de temas de por sí no relacionados a través de la simple yuxtaposición de ítems.*

De esta manera se han llegado a identificar algunos rasgos propios del discurso hegemónico sobre las migraciones cuyas estrategias discursivas pueden agruparse de la siguiente manera:

- a) *Selección de temas:*
 - Prioridad en la selección de temas y acontecimientos.
 - Los temas de moda: repetición instrumental de noticias.
 - Creación de nexos entre temas por proximidad de ítems.
 - El sesgo discursivo: omisión estratégica de temas.

- b) *Uso del estilo periodístico:*
 - La mezcla de los géneros periodísticos y la ironía como herramientas de difusión del discurso discriminatorio.
 - Aspectos léxicos, sintácticos y semánticos de la presentación del endogrupo y del exogrupo.
 - El sensacionalismo.

c) *Uso instrumental de fuentes y citas:*

- Ausencia de citas de determinados actores implicados.
- Estrategias de externalización.
- Creación de asociaciones mentales a través del uso de fuentes y citas.

d) *Función perlocutiva del discurso: los feed-back entre prensa-opinión y pública-prácticas:*

- Rumores e historias sin fundamento (*leyendas urbanas*) elevadas al estatus de noticias.
- La retroalimentación del discurso discriminatorio.

e) *Las cuantificaciones:*

- La información estadística como garantía de veracidad.
- Los números para la intensificación de la percepción negativa de los acontecimientos

FUENTES

Fuentes estadísticas y documentales

- Padrón municipal del Ayuntamiento de Sevilla en su explotación publicada en el Boletín Demográfico de la Ciudad de Sevilla (años 1998-2006); Avance de la explotación del Padrón municipal de 2008.
- Censos de Población y Viviendas de 2001 del Instituto Nacional de Estadística.
- Datos y documentos de la Gerencia de Urbanismo y de su Servicio de Observatorio y Control de Procesos. Cifras relativas a precios de viviendas y renta media, en el periodo 2002-2006, por Unidad Geográfica de Ordenación; Área de Observatorio y Control de Procesos (Gerencia de Urbanismo de Sevilla).
- Datos relativos a la población ocupada en Sevilla del Observatorio de la Calidad del Empleo del Ayuntamiento de Sevilla.
- Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- Planes Generales y Sectoriales relativos al área de estudio: PGOU 2006 y 1987.
- Archivos históricos del Diario ABC y el DIario de Sevilla.
- Base de datos del portal inmobiliario elidealista.com.

Fuentes cartográficas

Se han empleado mapas y bases cartográficas para la realización de análisis mediante SIG del ámbito de la investigación.

Fuentes bibliográficas

Aunque se adjunta un repertorio general bibliográfico al final del trabajo, destacamos aquí algunas obras y autores con gran influencia sobre el desarrollo inicial del trabajo.

En ese sentido, una de las referencias básicas ha sido el estudio que Fernando Roch elaboró sobre Lavapiés en 2007 con el título “La ciudad histórica como lugar para la convivencia. Inmigración y vida urbana en el barrio de Lavapiés de Madrid” (GRANDI, F. y TANZI, E., eds., 2007). Este estudio ha sido importante por su rigurosidad y calidad propositiva, la escala eminentemente urbana del mismo y el enfoque transdisciplinar, con gran importancia de los enfoques urbanísticos y arquitectónicos.

Otra obra de gran importancia ha sido el estudio que hizo el Colectivo IOÉ sobre la vivienda y la migración (2005) que, por su carácter exhaustivo, es una gran fuente de informaciones, datos y miradas sobre las grandes influencias de los mercados inmobiliarios sobre los asentamientos urbanos de población migrada y la exclusión residencial.

Han sido claves también todos los últimos trabajos sobre segregación urbana, fenómeno que se erige como uno de los grandes paradigmas de estudio acerca de la migración en entornos urbanos. Entre ellos podríamos destacar especialmente los trabajos de Arkaitz Fullaondo (2007), Jordi Bayona i Carrasco (2007) o Sonia Arbaci (2008).

En 2007 se han publicado los resultados de una investigación (RINKEN, S. y PÉREZ DE YRUELA, M., 2008), realizada por el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (I.E.S.A.) en los años 2005 y 2006, que tiene como objetivo “conocer la percepción y valoración del fenómeno migratorio por parte de la población autóctona”. El interés de esta investigación reside tanto en el uso de métodos cuantitativos y cualitativos (en la línea de este trabajo), como en la declarada intención de profundizar en el conocimiento de las dinámicas de convivencia intercultural a la escala de barrio. Este estudio, aún con las claras diferencias teóricas, de objetivos y metodológicas, ha resultado enriquecedor a la hora de analizar los resultados obtenidos a nivel de discursos y percepciones, lo que ha facilitado plantear categorías sintéticas para la descripción de las diferentes posturas observadas entre los encuestados en el Distrito Macarena.

Igualmente, para el estudio de los discursos, han resultado imprescindibles las aportaciones de Íñiguez Rueda (2003).

La obra de Mikel Aramburu ha sido, a su vez, de gran influencia por su propuesta de categorías relevantes en la comprensión de las miradas sobre la migración, en especial sus trabajos sobre el gueto (2000) y la migración y el espacio público (2005), que se ha constituido en uno de los temas centrales de conflicto en las realidades analizadas en este trabajo.

Asimismo, la obra de otro investigador, Teun Van Dijk, ha suscitado un especial interés, tanto desde el punto de vista metodológico como del de los contenidos, ya que, como se proponía para el caso sevillano, focaliza el interés sobre la representación de las minorías en el discurso dominante (2005a, 2005b).

Las evidencias encontradas en los tratamientos llevados a cabo sobre los discursos de los diferentes actores, han puesto de manifiesto la existencia de prejuicios y estereotipos en las percepciones del “otro” y de ciertos territorios. Consecuentemente, se ha profundizado en la descripción de los procesos de estigmatización de grupos y territorios; para ello, el autor de referencia ha sido Irving Goffman, en particular su obra “Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity”.

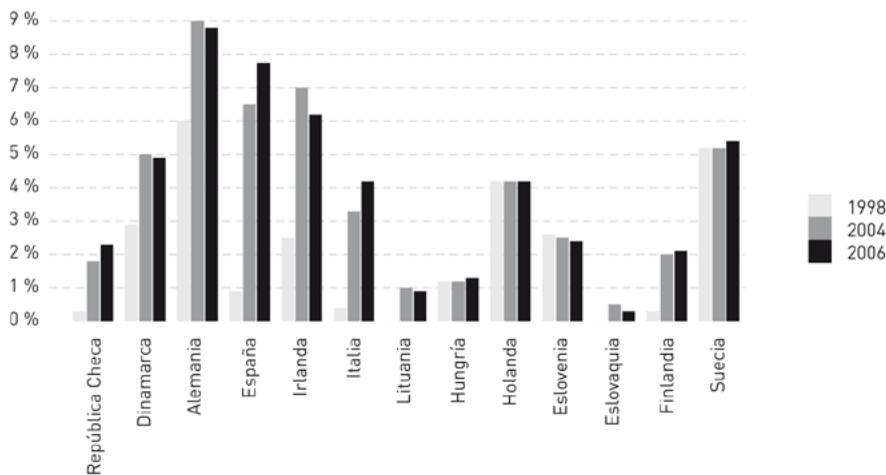
Capítulo 2

Contextos

2.1. La inmigración extranjera en el contexto nacional

Aunque la población extranjera ha crecido en la mayoría de los estados europeos occidentales y los países que han sido históricamente destino preferente de movimientos migratorios siguen soportando flujos intensos, los incrementos más significativos en la entrada de población migrada se han producido en los países que han tenido un mayor desarrollo económico en los últimos años, especialmente Irlanda y España, que tradicionalmente han tenido un rol contrario. La situación es tal, que en los últimos años España ocupa una de las primeras posiciones de entrada de inmigrantes, por encima incluso de países mucho más poblados como Alemania o Francia (URDIALES VIEDMA, M^a. E. 2007).

Fig. 2.1: Evolución de la población extranjera relativa en la Unión Europea.



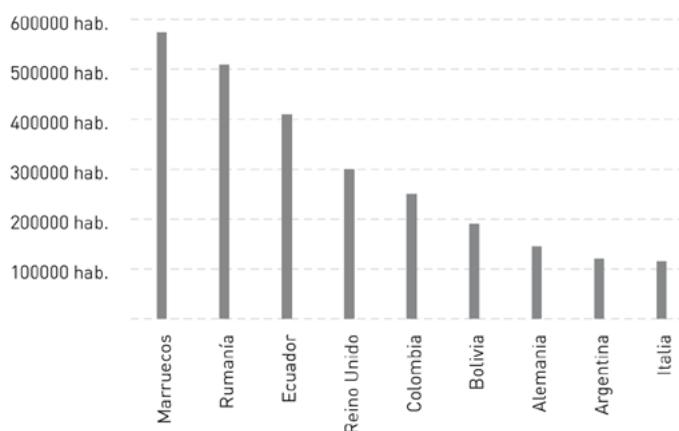
Fuente: URDIALES VIEDMA, M^a. E. (2007).

En 2007, la OCDE emitió su informe “Perspectivas de las migraciones internacionales 2006”, con cifras que no dejaban duda del explosivo fenómeno de la inmigración en España: en 2005 en España habían entrado 15,7 inmigrantes por cada mil habitantes, el segundo valor en la lista tan sólo superado por Luxemburgo, cuya población de 400.000 habitantes lo convierte en un ámbito singular de difícil comparación. Por el contrario, si se observan países de mayor interés comparativo para la realidad española los datos resultan contundentes: Reino Unido arroja una cifra de 7,9 y Estados Unidos o Francia valores por debajo de 4.

Del mismo informe se extrae que en 2005 entraron en España 636.000 migrantes: más que en los cuatro países europeos más poblados juntos (Francia 160.000 migrantes, Gran Bretaña 159.000, Italia 157.000 y Alemania 40.000), y tan sólo por detrás de Estados Unidos (1.122.400 entradas en un país diecinueve veces mayor que España en extensión y siete veces más poblado). Así, mientras que la población extranjera en España era de tan sólo de 346.553 personas en el año 1991 (0.9% del total de la población), en 2007 ascendió a casi cuatro millones y medio, cerca del 9% del total de la población. Un crecimiento que no es constante sino que ha crecido durante los últimos años con ritmos progresivamente más acelerados.

A nivel estatal se pueden distinguir dos grandes grupos de población extranjera que representan y provocan este incremento en los últimos años. Por un lado, migrantes de países con alto nivel de desarrollo que eligen trasladar su vivienda a España, habitual pero no exclusiva a partir de la edad de jubilación, como sería el caso de Reino Unido o Alemania, que ocupan respectivamente la cuarta y la octava posición en nacionalidades extranjeras más numerosas. Por otro lado, extranjeros procedentes de países con bajos niveles de desarrollo, migrantes de motivación económica que buscan mejorar su nivel de vida, siendo las nacionalidades más numerosas la marroquí y la rumana, que superaban en 2007 el medio millón de individuos para cada nacionalidad, seguido por los ecuatorianos, con algo más de 427.000.

Fig. 2.2: Población absoluta de las principales nacionalidades de procedencia de la población de origen extranjero en España.



Fuente: URDIALES VIEDMA, M^o E. (2007).

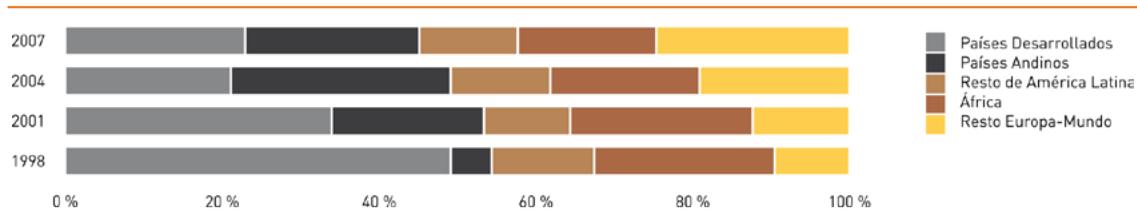
Casi un 38% de los extranjeros en España procede de la Unión Europea, donde se agrupan migrantes procedentes de países desarrollados e migrantes económicos procedentes de las últimas ampliaciones orientales. Por grandes grupos geográficos le sigue América del Sur, con un 31% de los extranjeros, principalmente debido al enorme peso de los países andinos, Ecuador, Colombia y Perú. Los migrantes procedentes del continente Africano se acercan al 18%, dentro de los cuales tienen un gran peso marroquíes y argelinos y, a cierta distancia, alguna nacionalidad subsahariana como la senegalesa que cuenta con cerca de 37.000 efectivos en el España. Históricamente podemos ver como el peso relativo de los países desarrollados y africanos era predominante en una primera fase de los movimientos migratorios y cómo este ha ido cediendo espacio debido al fuerte impulso de las migraciones latinoamericana y de Europa del este, debido en gran medida al cambio mencionado del perfil de España como destino migratorio y al progresivo bloqueo de la frontera sur debido al importante papel mediático del fenómeno de las pateras.

Respecto a la distribución de la población extranjera en España la característica principal es su polaridad en ciertas áreas. Por provincias, las mayores concentraciones aparecen en Madrid y Barcelona, que superan ampliamente el medio millón de extranjeros, y a las que sigue de cerca Alicante, con cerca de 400.000 individuos. En un segundo grupo, con poblaciones extranjeras en torno a los 200.000 individuos se encuentran Valencia, Málaga, Murcia e Islas Baleares. En números absolutos de extranjeros, la provincia de Sevilla ocupa el puesto 19º con algo menos de 50.000 extranjeros.

En función de los datos presentados por Arkaitz Fullaondo (2007), dentro de las siete mayores metrópolis españolas (por orden Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza), Sevilla ocupa el último lugar en el período 2001- 2005 en proporción de migrantes y el penúltimo en número total de migrantes, sólo por encima de Bilbao, quedando por debajo de aglomeraciones urbanas de mucho menor tamaño, como Zaragoza o Málaga. Sin embargo, cuando se considera el período 2000-2007, se comprueba cómo, en la aglomeración urbana de Sevilla, el grupo de extranjeros ha tenido un importante peso en su crecimiento porcentual, por encima de Madrid y Barcelona, y supone más del 61% del incremento poblacional de este ámbito ante el escaso aumento de la población de nacionalidad española.

Otro dato importante que se puede extraer del estudio de Arkaitz Fullaondo es la mayor concentración de extranjeros en el núcleo central de la aglomeración urbana para el caso de Sevilla, de forma similar a Zaragoza (aunque en este caso debe tenerse en cuenta que el municipio de la capital aragonesa es mucho más extenso y abarca la parte mayoritaria de esta aglomeración urbana). Esta situación contrasta con otras grandes ciudades españolas donde la población extranjera tiende a distribuirse en los municipios del área

Fig. 2.3: Evolución de la población relativa de origen extranjero por agrupaciones geográficas en España (1998-2007).

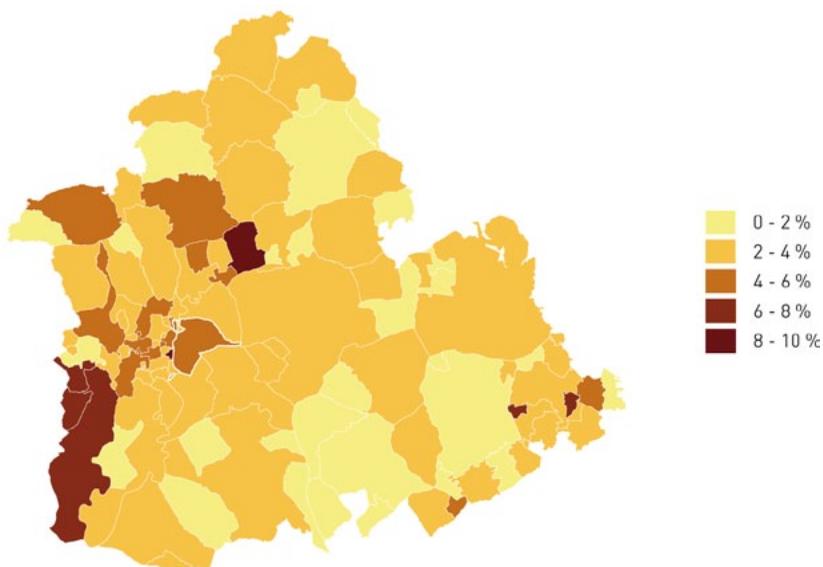


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2008).

metropolitana. Tal es el caso de Madrid, Barcelona o Valencia, con una proporción mayor de extranjeros en los municipios no centrales. En el caso de los municipios próximos a Sevilla, tan sólo en el municipio de San Juan de Aznalfarache la población extranjera tiene más peso relativo que en la capital.

Hasta la fecha la mayoría de los estudios realizados sobre las migraciones en la región han sido eminentemente dirigidos a estudiarlas en el entorno agrario, la “California Europea” de la nueva agricultura (MARTÍN DÍAZ, E.; CASTAÑO MADROÑAL, A. y RODRÍGUEZ GARCÍA, M., 1999). con problemas y aspectos bien diferentes a los del estudio de las mismas en la realidad urbana. Esto ha sido así a pesar de que ya en 2004, el 80% de los inmigrantes de la provincia se concentraba en la realidad metropolitana de la Gran Sevilla, un valor que adquiere importancia en el contexto de la comunidad andaluza. Se hace necesario profundizar en futuros estudios sobre la realidad de la migración en la aglomeración urbana de Sevilla, aspecto hasta el momento muy poco estudiado.

Fig. 2.4: Peso relativo de la población de origen extranjero en los municipios de la provincia de Sevilla, 2008.



Fuente: Censo de población IEA.

Fig. 2.5: Distribución de la población de origen extranjero en la provincia de Sevilla, 2008.



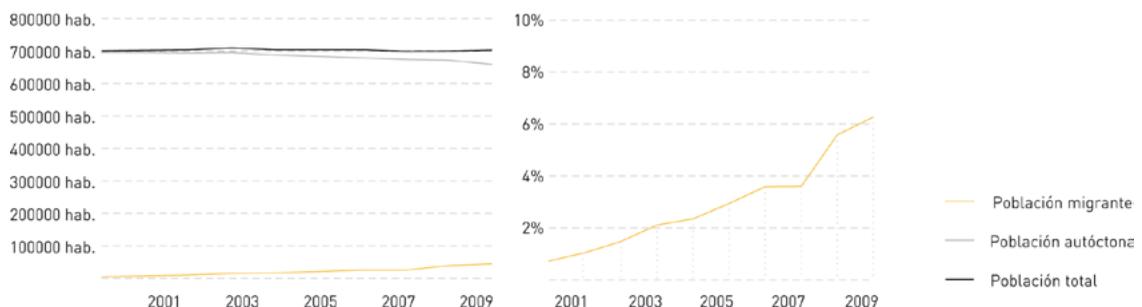
Fuente: Censo de población IEA.

2.2. Origen y distribución de la población extranjera en Sevilla

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

El caso concreto de Sevilla es muy elocuente a la luz de las cifras del Padrón Municipal de Habitantes, que viene a ser, con todas sus carencias y dificultades de acceso, la mejor fuente cuantitativa disponible en materia de estudios sobre inmigración, al no ser necesaria una situación administrativa regularizada para registrarse en él. Éste arroja una cantidad total para 2008 de 33.003 personas de origen extranjero (sobre un total de 704.897 habitantes) y en él se perciben dos fenómenos importantes: por un lado, gracias al incremento de extranjeros en la ciudad, la población de Sevilla se ha mantenido más o menos estable y por otro, aunque las cifras relativas de crecimiento se mantienen dentro de un porcentaje más o menos moderado –un 4,68% en 2008 frente a una cifra en torno al 10% en la media nacional–, el incremento es constante.

Fig. 2.6: Evolución de la población absoluta y evolución de la población relativa de origen extranjero en el municipio de Sevilla.

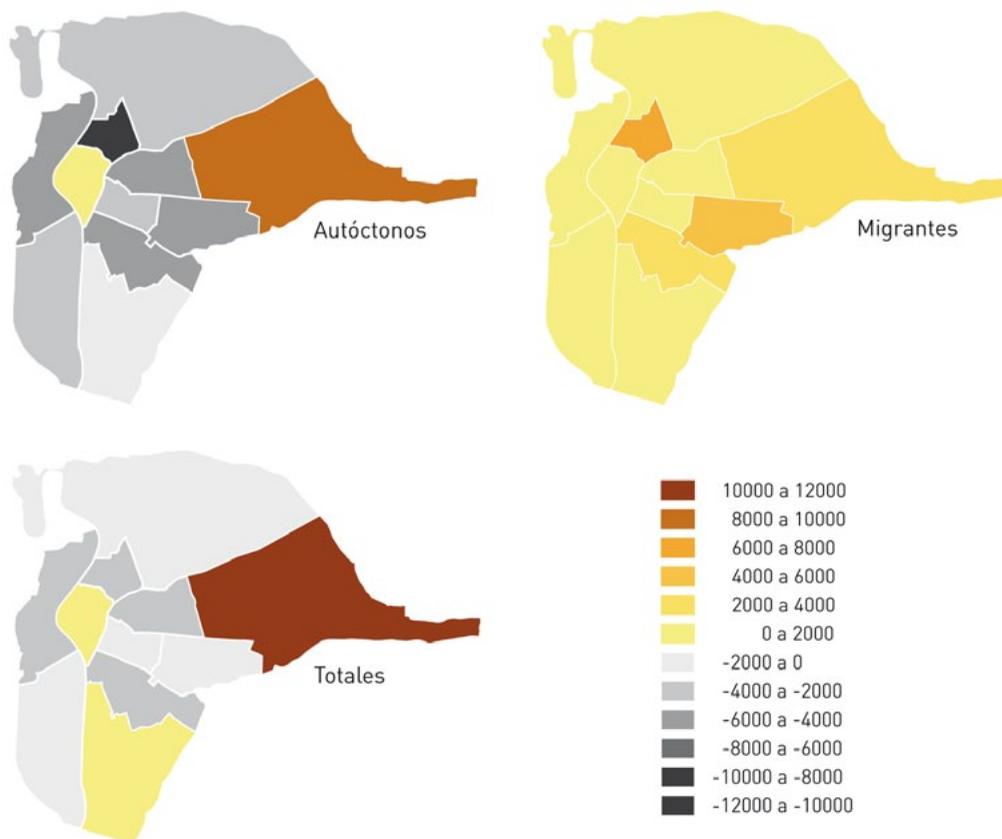


Fuente: *Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.*

A su vez, a esta tendencia moderada pero constante de crecimiento se añaden algunos momentos de inflexión como el que se corresponde con el período de máximo crecimiento, de unos 10.000 individuos, que podría deberse al anuncio y ejecución de la regularización extraordinaria de 2005 que normalizó la situación administrativa de más de 600.000 migrantes en todo el Estado español y que viene a explicar parcialmente, a su vez, las impactantes cifras del informe de la OCDE mencionado anteriormente.

El declive demográfico atribuible a la pérdida de población española no está uniformemente distribuido en el interior de la ciudad. Se han representado, para cada uno de los once distritos en los que se divide la ciudad, la variación de la población absoluta entre 2000 y 2008, así como la variación de las poblaciones española y extranjera con respecto al total. De este modo es posible observar en qué medida el crecimiento o decrecimiento de la población en cada distrito se debe a variaciones en cada uno de los grupos.

Fig. 2.7: Evolución demográfica en los distintos distritos de Sevilla de 2000 a 2008 (nº de empadronamientos).



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

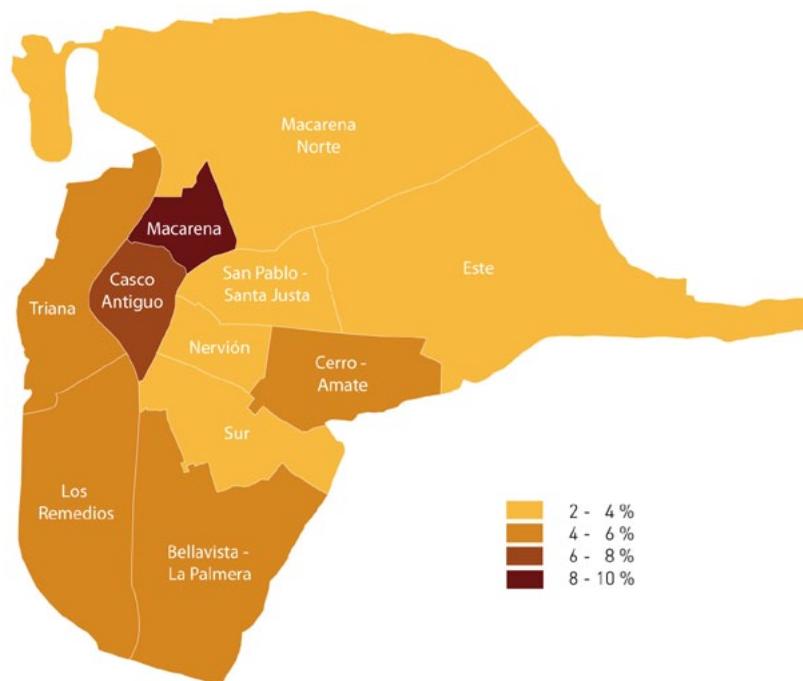
En primer lugar y a grandes rasgos, se confirma cómo sólo tres de los once distritos ganan población: Centro, Este y Bellavista-Palmera. Éste último apenas incrementa su población, y es además debido al incremento de la población extranjera, dado que la población española se reduce, aunque de forma más leve que en otros sectores de la ciudad. Macarena Norte pierde también poca población española pero el incremento de población extranjera permite deducir la regresión demográfica de población española en el sector hasta casi compensarlo.

El distrito Centro incrementa su población casi en un 5%, en su mayor parte debido al incremento de población española, aunque el incremento de población extranjera también contribuye. Sin embargo el distrito que más crece es el distrito Este con una cifra cercana al 13%, en su mayor parte debido al incremento de población española, ya que el incremento de población extranjera es relativamente bajo en esta parte de la ciudad. Es fácil colegir que el crecimiento del distrito Este y la menor pérdida de población española de Macarena Norte y Bellavista-Palmera se debe a que son éstos los únicos distritos donde la ciudad está creciendo y donde se concentran los nuevos desarrollos urbanos dentro del municipio. En el caso del distrito Centro, el crecimiento parece la respuesta lógica al intenso proceso de rehabilitación y recualificación experimentado en el decenio de los noventa e inicios del presente siglo.

El distrito que más población pierde es Los Remedios y algo por debajo también pierden Macarena, Sur, Triana y San Pablo, todos con decrecimientos cercanos al -5 %. Finalmente, lo más relevante es que el distrito Macarena es el distrito que más población española pierde de toda la ciudad, más de 10.0000 individuos, seguido a bastante distancia de Cerro-Amate y Distrito Sur, que pierden ambos cerca de 6.000 vecinos empadronados, y San Pablo que pierde algo más de 5.000. Sin embargo, la aportación de población migrante es tan elevada en el Distrito Macarena en relación con distritos como San Pablo y Sur, que las pérdidas de población total acaban siendo similares. En el caso de Cerro-Amate la aportación de los inmigrantes reduce la regresión de la población a poco menos de un -1%. Son estos sectores donde la sustitución de población autóctona por población extranjera es más importante, aunque por el momento sólo en el caso de Bellavista-Palmera el asentamiento de inmigrantes invierte la tendencia regresiva de la población.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

La población de origen extranjero no está distribuida de forma uniforme en la ciudad. Si analizamos el peso relativo de la población extranjera sobre el total para los once distritos en los que se divide Sevilla vemos que, con mucha diferencia, el distrito donde el asentamiento de comunidades extranjeras está teniendo un mayor impacto es Macarena, con casi un 10% de población extranjera empadronada en 2008. Le siguen el Distrito Centro y Cerro-Amate con valores cercanos al 7 y 6% respectivamente. En valores absolutos, Macarena acoge 7.664 extranjeros, Cerro-Amate 5.083 y Centro acoge 3.928. En el extremo opuesto aparecen distritos como Este y Macarena Norte, con menos de un 3% de población extranjera.

Fig. 2.8: Peso de la población de origen extranjero en los Distritos de Sevilla en 2008.

Fuente: *Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.*

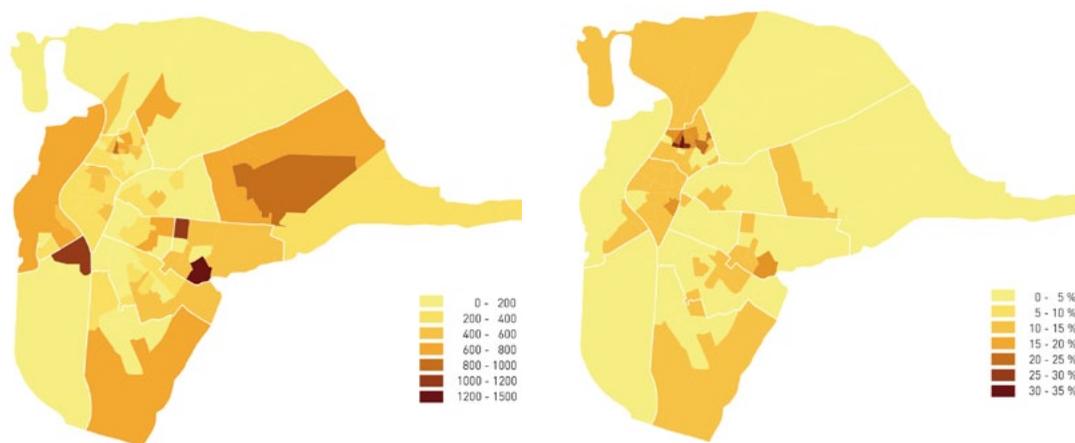
La percepción sobre la distribución de la población extranjera en la ciudad difiere en algunos casos si ésta se considera en valores absolutos o valores relativos. Un ejemplo de ello son los barrios¹ que conforman el distrito de Sevilla Este, que aunque cuentan con valores elevados de extranjeros (entre 600 y 1000 en valores absolutos) representan un porcentaje bajo en valores relativos, debido al elevado número de habitantes que lo conforman. Esto sucede también en el sector de Triana fuera del conjunto histórico, Los Remedios y algunos barrios del distrito Cerro-Amate, como los Pajaritos. En el centro histórico se daría el caso contrario, una elevada proporción de migrantes pero con valores muy bajos en términos absolutos debido a la baja densidad de población del antiguo recinto intramuros. Otros barrios con elevada proporción de migrantes cuentan también con valores elevados en términos absolutos, como en el caso de algunos barrios de los distritos Macarena y Cerro-Amate.

1 Al hablar de barrios nos referimos a las "UGO", Unidades Geográficas de Observación en Sevilla, ámbitos estadísticos que tienen una cierta correspondencia con la definición espacial de los barrios.

Dentro de los distritos con mayor proporción de migrantes, la distribución, de nuevo, sigue sin ser homogénea. De esta forma, en el Distrito Cerro-Amate, el barrio donde se detecta una mayor presencia la población extranjera es La Plata, tanto en términos absolutos como relativos, con 1.443 individuos, que representan más de un 10% de la población total; seguido del barrio de Los Pajaritos, con 1.187 individuos y un 8%; poblaciones también importantes, en torno a los 500 individuos, aparecen en Rochelambert, Santa Aurelia y Cerro del Águila.

En Macarena destaca en términos absolutos y relativos el barrio de El Cerezo, con cerca de un 35% de la población extranjera; seguido de los barrios colindantes de Doctor Marañón y El Rocío, con más de un 25% de población extranjera; y los barrios de Begoña y Villegas, con más de un 15 %. En el Distrito Centro, la mayor proporción de población extranjera se sitúa en San Bartolomé y la menor en Museo; en términos absolutos destacan San Bartolomé, Feria y Encarnación. En el Distrito Sur destaca la población de 436 individuos en Polígono Sur; en Triana, poblaciones por encima de los 500 individuos se dan en Triana Casco Antiguo, Triana Este y Triana Oeste; en Macarena Norte lo hacen en Pino Montano y San Jerónimo; en el Distrito Este destacan los 1.670 extranjeros de Polígono Aeropuerto y los 812 de Parque Alcosa; y, por último, son reseñables los 703 individuos de Bellavista y los 1.101 de Los Remedios.

Fig. 2.9: Población absoluta y relativa de origen extranjero en los barrios de Sevilla en 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

ORIGEN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA.

A partir del padrón municipal de 2008 extraemos para Sevilla las cantidades absolutas y relativas de población de origen extranjero respecto al total de la población migrada, centrándonos en los agregados socio-económicos que se han considerado analíticamente más útiles (ver cuadro 2.3):

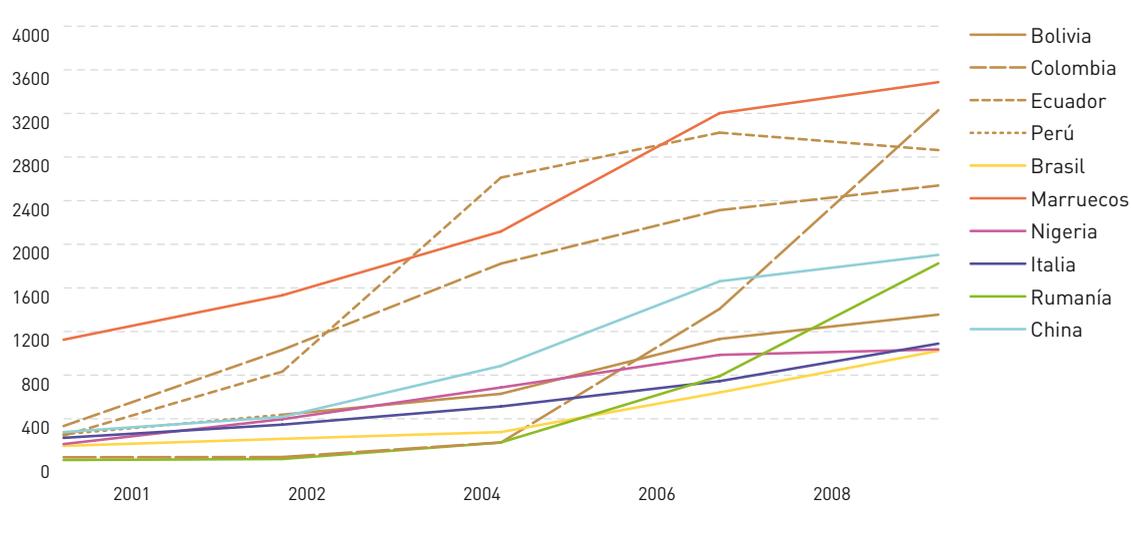
Según estas cifras, un 45% de las personas de origen extranjero empadronadas en Sevilla proviene de Latinoamérica, siendo el agregado continental más amplio con mucha diferencia: lo que algunos autores llaman la *latinoamericanización* de los flujos migratorios respecto de otras realidades como por ejemplo la de Barcelona (BAYONA i CARRASCO, J. 2007). También existe una importante realidad migratoria de países “desarrollados” que llegan a representar el 20% del total. Por nacionalidades de origen podemos ver

Cuadro 2.1: Población absoluta y relativa de migrantes por principales nacionalidades (Sevilla, 2008).

País de Origen	NºTotal de Empadronamientos	Porcentaje
Marruecos	3487	10,57%
Bolivia	3230	9,79%
Ecuador	2864	8,68%
Colombia	2539	7,69%
China	1903	5,77%
Rumanía	1825	5,53%
Perú	1355	4,11%
Italia	1089	3,30%
Nigeria	1036	3,14%
Brasil	1023	3,10%
Francia	1013	3,07%
Rusia	879	2,66%
Argentina	797	2,41%
Paraguay	769	2,33%
Portugal	723	2,19%
Reino Unido	676	2,05%
Alemania	666	2,02%
Venezuela	640	1,94%
Ucrania	633	1,92%
Estados Unidos	532	1,61%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

Fig. 2.10: Evolución 2000-2008 de la población de origen extranjero en el municipio de Sevilla (número absoluto de habitantes según las principales nacionalidades de procedencia).



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

nuevamente los números totales y relativos así como la evolución en el tiempo de las diez más representativas actualmente.

Resulta interesante, como se adelantó previamente, la aceleración de los flujos provenientes de Rumanía y Bolivia, especialmente los de este último país, con un crecimiento muy acentuado que le ha hecho pasar en dos años de la quinta a la segunda nacionalidad con mayor peso en Sevilla. Dentro de las comunidades que crecen también están la brasileña y la italiana, con un decrecimiento general de la tendencia en el resto de nacionalidades.

A nivel general destacan dos comunidades: la marroquí por su número absoluto, relacionada con un proceso migratorio mucho más antiguo y asentado (que ya en 1999 constituía casi el 16% de todos los extranjeros empadronados en la ciudad) y la boliviana por su crecimiento exponencial que, de seguir la misma pauta, será una comunidad que puede redefinir la composición social de la migración en Sevilla.

LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN SU ORIGEN.

En la distribución de la población de origen extranjero por agregados socio-económicos, se comprueba la diferencia existente entre los diferentes grupos a la hora de elegir una localización en Sevilla. Los migrantes procedentes de los 35 países más desarrollados se concentran en el casco histórico, Triana, Los Remedios, Sevilla Este, Nervión y Buhaira. Todos ellos son sectores muy demandados en Sevilla por

las clases medias y altas, tanto por ser barrios conformados por este perfil social en los últimos decenios como por ser sectores históricos recualificados recientemente a su vez. Entre estos destacan, con más de 200 individuos cada uno de ellos: el barrio de Los Remedios y el extremo norte del casco histórico, San Gil y Feria. El peso de este grupo es notable en todo el casco histórico y Triana, donde supone más de un 3% de la población, destacando el barrio de Santa Cruz, donde el porcentaje supera el 5% de la población empadronada.

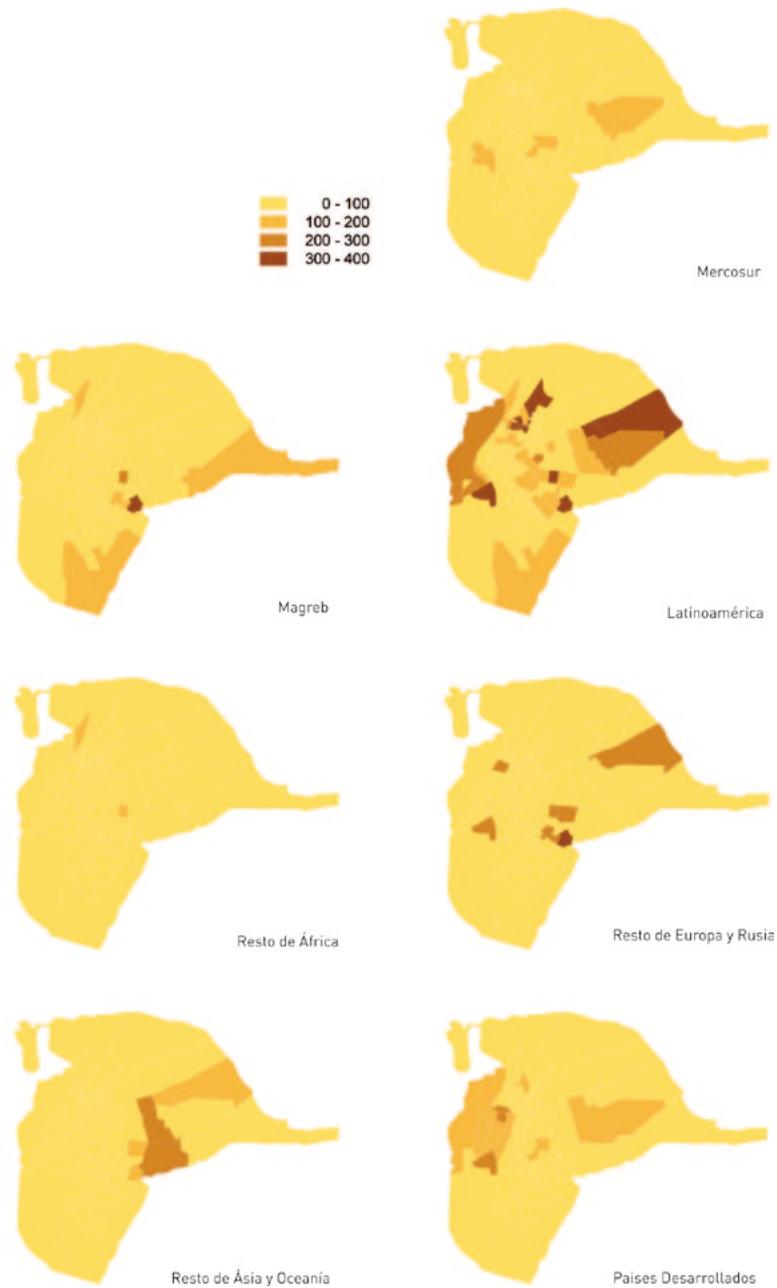
El grupo de Mercosur, mucho menos numeroso, parece tener unas pautas de localización que se asemejan al grupo anterior, esta vez excluidos del centro histórico, pero con presencia en Sevilla Este, Nervión, La Buhaira, Los Remedios y sectores de Triana próximos a este último barrio, aunque también aparece por encima de los 100 individuos en el barrio de los Pajaritos. Con relación al peso específico respecto a la población de cada barrio, solo tienen un peso importante en Doctor Marañón y en las Golondrinas, ambos en el Distrito Macarena, con poblaciones ligeramente superiores al 3 y 2% de cada barrio, respectivamente. Las comunidades más importantes de magrebíes se localizan en el Distrito Cerro-Amate La Plata (328), Los Pajaritos (205) y el Cerro (113), con poblaciones importantes también en San Jerónimo (132), y Bellavista (198). Respecto de la proporción en relación con su peso específico dentro de la población de cada barrio, es importante su presencia en Doctor Marañón, donde suponen más de un 5% de sus vecinos. Podría existir una incipiente presencia marroquí en el Polígono Sur que por ahora se reduce a 66 individuos empadronados.

Los latinoamericanos, excluyendo los procedentes de algún país del Mercosur, son el grupo más numeroso y están mucho más dispersos que el resto de los grupos. Dentro del centro histórico tienen cierta presencia, en San Gil por ejemplo, sin embargo se encuentran especialmente concentrados en el norte de la ciudad. De este modo encontramos el Cerezo, con más de 600 individuos (más de un 23% de la población total), en el Polígono Norte con 437 (más de un 7% de la población total), y en Villegas, Hermandades, El Rocío y Begoña, con más de 300 individuos en cada barrio (más de un 16% de la población de El Rocío y en torno al 10% en el resto de los barrios). En este caso el grupo se expande hacia Macarena Norte, con 306 individuos en Pino Montano que sólo suponen un 1% de la población.

El segundo sector donde se encuentran grandes concentraciones de latinoamericanos es Cerro-Amate, con 546 individuos en La Plata y 316 en Los Pajaritos, aunque en ambos casos tiene poco peso específico respecto al total de sus vecinos: menos del 4%. Un tercer ámbito de concentración de esta población se encuentra al oeste del cauce histórico del Guadalquivir, con una población de 476 individuos en Los Remedios y más de 700 en la Triana fuera del conjunto histórico. Al noreste de la ciudad encontramos también una población importante en Parque Alcosa, 308 individuos, a los que se suman los 253 de Los Colores.

La población africana, excluyendo el Magreb, resulta inapreciable en el centro histórico, y en valores absolutos solo es reseñable su presencia en barrios del Distrito Macarena y Macarena Norte, donde se acerca a los 100 individuos en Polígono Norte, Begoña y San Jerónimo. En el resto de la ciudad sólo aparecen concentraciones importantes de este grupo en la parte oriental de la ciudad: 82 individuos en La Plata, 82 en Rochelambert, 127 en Los Pajaritos y 95 en Entrepuentes. De forma más aislada, aparece una población de 83 africanos en Polígono Sur (62 nigerianos), que junto con los 46 del próximo barrio de Las Letanías podrían formar el principio de una comunidad importante. El peso específico de este grupo respecto a la

Fig. 2.11: Población absoluta de los distintos agregados socioeconómicos de la población de origen extranjero en los barrios de Sevilla, 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

Fig. 2.12: Población relativa de los distintos agregados socioeconómicos de la población de origen extranjero en los barrios de Sevilla, 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

población de cada barrio es muy bajo, solo destacable en el conjunto de migrantes del Distrito Macarena, con porcentajes superiores al 2% en los barrios de El Cerezo, Begoña y Doctor Marañón.

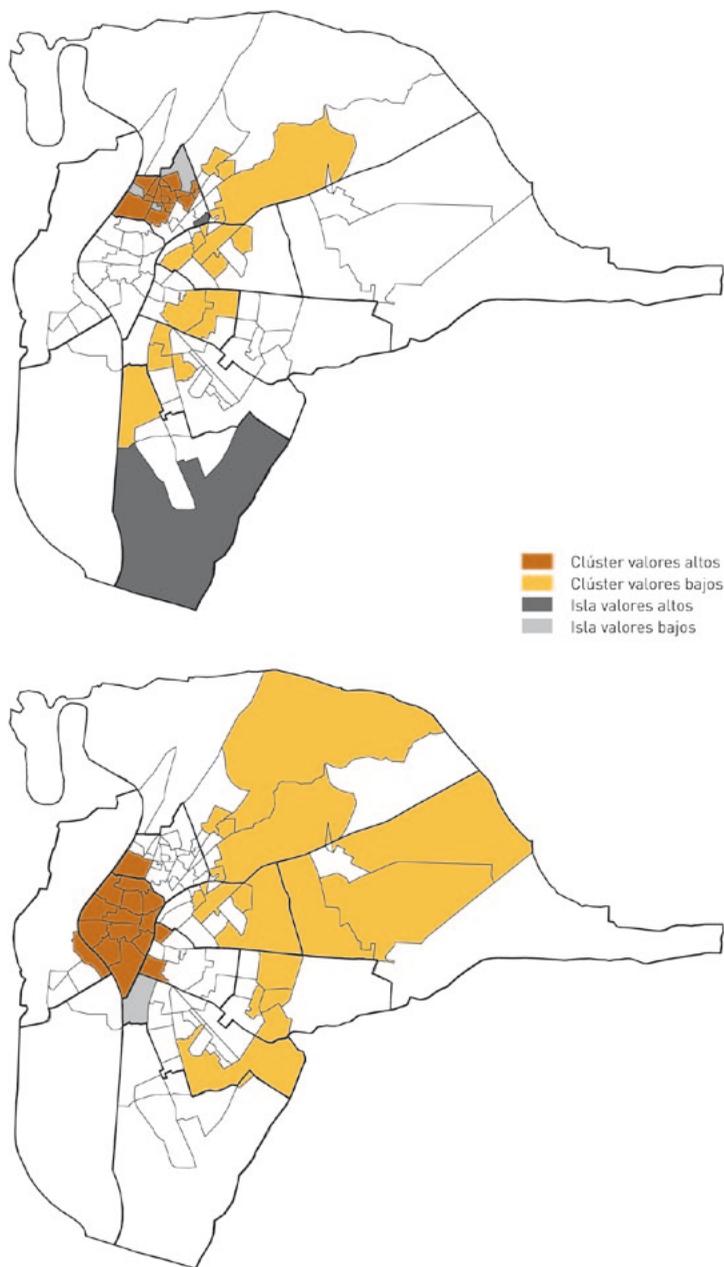
La población del resto de Europa y Rusia, que comprende la mayor parte del antiguo bloque del Este, cuenta con proporciones muy bajas en todos los barrios (por debajo del 2%), con concentraciones por encima de los 100 individuos en Doctor Barraquer al norte de la ciudad; Los Pájaros, El Cerro y Parque Alcosa al este; Bellavista al sur; y Los Remedios al oeste. Muy por encima de todos estos barrios destaca La Plata con 458 individuos, lo que indica una tendencia de este grupo a ubicarse al este de la ciudad. Esta tendencia es compartida por el grupo del resto de Asia y Oceanía, donde el grupo predominante es el de los chinos, 171 individuos en La Plata, a los que se les suman los 214 y 107 de los vecinos barrios de Palmete y Santa Aurelia. También tienen una presencia destacada en Entrepuentes y Parque Alcosa, con 221 y 105 individuos.

De esta forma, aunque los diferentes grupos tienden a tener presencia significativa en las zonas de mayor concentración de extranjeros, excluyendo el particular caso del centro histórico, parece existir una tendencia de los europeos del Este y asiáticos a ubicarse en el ámbito oriental de la ciudad, y de los latinoamericanos y magrebíes a ubicarse en el septentrional.

Mediante la técnica para la identificación de clústers denominada LISA² se han obtenido dos imágenes sintéticas y muy expresivas de la presencia de inmigrantes de los países subdesarrollados y de los países desarrollados. En la primera se observa la concentración más importante de extranjeros provenientes de países subdesarrollados en las zonas censales del Distrito Macarena, y muy por detrás, en la parte meridional de la ciudad. Todo esto se acompaña de una presencia muy baja de extranjeros en una banda que recorre los barrios al sur, este y noreste del centro histórico. Respecto a los países desarrollados se observa que la concentración más importante se da precisamente en el centro histórico de la ciudad, referente de gran atractivo para personas que se instalan en Sevilla, en principio, por motivos laborales o de selección de ciudad y ámbito en el que vivir. Al contrario, en la parte noroeste y este del municipio, los valores de concentración de estos efectivos es muy bajo.

2. LISA es el acrónimo de "Local Indicators of Spatial Association". Se trata de uno de los gráficos más utilizados para detectar autocorrelación espacial a nivel local y permite verificar en cuánto contribuye cada unidad espacial a la formación del valor general, permitiendo obtener un valor de significatividad para cada clúster (conjunto de barrios) o isla (barrio aislado) formado por los valores similares de cada unidad espacial y sus vecinos. Los valores altos representan unidades con valores altos rodeadas de unidades que también registran valores altos y los valores bajos representan variables de valor bajo rodeadas de unidades espaciales con valores también bajos.

Fig. 2.13: Clústers e islas de población de origen extranjero procedente de países subdesarrollados (fig. superior) y desarrollados (fig. inferior), 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

SEGREGACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN SEVILLA

En el caso de Sevilla, el primer aspecto a destacar es que para ninguno de los grupos analizados existe un índice de segregación excesivamente elevado o que pudiera ser interpretado como alarmante.³ No obstante, y por comparación, los grupos más segregados son el grupo de resto de África y el del resto de Asia y Oceanía, aunque estos valores no son muy significativos en la medida que el peso de los mismos cae funda-

3 Como vimos en el primer capítulo en este estudio se han tomado los valores 0.4 y 0.6 como umbrales significativos de segregación a partir de los cuales se podría hablar de grupo segregado y de un fenómeno de segregación fuerte, respectivamente. Los valores superiores al primer umbral se han marcado en los cuadros con un color distinto para facilitar su visibilidad.

Cuadro 2.3: Índices de segregación y centralización por principales nacionalidades.

Países	Índice de segregación	Índice de centralización
Nigeria	0,58	0,02
China	0,48	0,06
Ecuador	0,48	0,03
Paraguay	0,46	0,05
Reino Unido	0,45	0,42
Bolivia	0,43	0,05
Rumania	0,43	0,07
Francia	0,42	0,37
Ucrania	0,39	0,07
Italia	0,38	0,33
Alemania	0,37	0,35
Marruecos	0,36	0,08
Perú	0,35	0,08
Venezuela	0,34	0,07
Portugal	0,34	0,14
Rusia	0,31	0,13
Argentina	0,29	0,19
Brasil	0,27	0,12
Colombia	0,25	0,05

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

mentalmente en dos nacionalidades, Nigeria y China, que son precisamente las dos más segregadas. En el extremo opuesto, el grupo menos segregado es el de Mercosur, seguido del resto de Latinoamérica.

Por nacionalidades destaca la segregación del grupo de los nigerianos: 0.58, un valor bastante elevado y cercano a un valor de segregación fuerte; seguido de chinos y ecuatorianos, con 0.48; y con valores por encima de 0.40 también para bolivianos, paraguayos y rumanos. Destacan con unos valores similares las nacionalidades pertenecientes a Europa occidental, así, ciudadanos del Reino Unido y franceses tienen también valores por encima de 0,40, lo que podría considerarse una población segregada. En el extremo opuesto, Colombia y Brasil aparecen como las nacionalidades numerosas menos segregadas.

Respecto al índice de centralización, éste refuerza la idea de la vinculación de los países más desarrollados al centro urbano, entendido éste como el viejo recinto amurallado, y la ausencia de vinculación del resto de grupos. Alemanes, franceses, italianos y, sobre todo, ciudadanos de Reino Unido, aparecen fuertemente vinculados al centro histórico.

El análisis de estos datos (y es preciso remarcar las limitaciones de un análisis estrictamente cuantitativo sobre una segregación entendida en términos puramente geográficos) remite a objetos de reflexión interesantes.

- a) El primero tiene que ver con lo que se apuntó anteriormente: hay valores de segregación de países desarrollados tan altos o más que los de países menos desarrollados o cuya concentración levanta recelos sociales a excepción de la de los más ricos. Por ejemplo, la población de origen británico está más segregada que la de origen rumano, la francesa más que la marroquí y la estadounidense más que la rusa. Si se estudian agregados, se observa que las realidades continentales del sur muestran mayor segregación en función de factores socio-económicos (el bloque del Magreb muestra menor segregación que el del resto de África o el de Mercosur menos que el del resto de América Latina) y se comprueba que los países más desarrollados en su conjunto muestran una segregación mayor que la de estos dos últimos grupos o la de los países de la antigua esfera de influencia de la Unión Soviética. En otras palabras, la segregación en Sevilla no es un fenómeno propio de realidades en principio más excluidas, sino que se trata de un fenómeno que alcanza todos los estratos sociales y que responde entonces a motivaciones tanto materiales como culturales-simbólicas en función de la situación socio-económica de los lugares de procedencia. Es decir, tal y como ya se ha apuntado, una vez superada la cuestión del acceso al espacio en una ciudad estratificada en términos de mercado, los grupos pueden escoger dónde vivir atendiendo a otras cuestiones, como el valor simbólico del espacio -espacios de centralidad- o la posibilidad de reproducción de otras pautas culturales ajenas a lo autóctono.
- b) Como se puede comprobar, tan sólo la migración de origen nigeriano se acerca a un valor fuerte de segregación con un 0.58, significando entonces que el 58% de los ciudadanos de origen nigeriano habría de moverse para obtener un valor de distribución homogénea en Sevilla. En el nivel de grupos agregados este valor no se supera en ningún caso, aunque en este tipo de análisis la segregación por agregados ya no es un valor especialmente relevante si se atiende a cuestiones como las relaciones étnicas entre grupos del mismo agregado, que pueden ser malas y no proclives a una segregación conjunta.
- c) Otra cuestión relevante es la evolución de los indicadores de segregación en términos geográficos. En muchos casos éstos constituyen una realidad numérica decreciente, como se puede ver en otros

Cuadro 2.4: Evolución del Índice de segregación 2001-2008 por nacionalidades significativas en 2001.

Nacionalidad	Índice Segregación 2001	Índice Segregación 2008
China	0,54	0,48
Colombia	0,41	0,25
Ecuador	0,57	0,48
Italia	0,33	0,38
Marruecos	0,37	0,36
Perú	0,41	0,35

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

casos de estudio como los de Martori y Hoberg (2004) o Bayona sobre Barcelona (2006). En el caso de Sevilla podemos ver la evolución del índice de segregación de las nacionalidades más representadas actualmente que tuvieran en 2001 una población absoluta superior a los 200 individuos:

Podemos ver como en general todos han decrecido –excepto la comunidad italiana, aunque todavía sin llegar a una situación de segregación. Esto podría que ver con los postulados de la Escuela de Chicago, según los cuales la segregación se trata de una cuestión natural aparejada a la migración en sus primeras fases. Más allá de las críticas que se puedan hacer al empleo del concepto *natural*, parece plausible que a medida que la persona migrada adquiere determinados recursos de inserción (como los económicos, el idioma o la información sobre la realidad local) se puede producir una mayor movilidad y, por consiguiente, una menor segregación (FULLAONDO, 2007). Es decir, la segregación parece no responder tanto a una falta de integración voluntaria, sino a una cuestión de tiempos necesarios de adaptación, aprendizaje y ahorro, durante los que las redes sociales funcionan como necesario colchón amortiguador intermediario entre los inmigrantes y la realidad de acogida.

En conclusión, estos valores coinciden con las premisas y conclusiones de numerosos estudios sobre inmigración en Europa que señalan que la realidad de los países meridionales del continente es de baja segregación, con una suburbanización de los flujos migratorios mucho mayor a la de los países del centro y norte de Europa, donde la concentración de viviendas sociales ha confluído en reforzar la segregación de determinados grupos en el ámbito urbano (MALHEIROS, J., 2002).

Es de señalar en este sentido que un país con baja segregación, pero con un parque de vivienda degradado, puede tener mayores riesgos de exclusión residencial que un país con altos índices de segregación (ARANGO, J., 2002), cuestión que a veces escapa a las consideraciones que relacionan segregación y exclusión a través del concepto de *gueto*. Es decir, aunque sólo la población nigeriana presente altos valores de segregación, éstos por sí solos no implican nada respecto de la posible exclusión social y residencial de éste u otros grupos migratorios, cuestión aparentemente obvia pero que no conviene olvidar en la interpretación de los indicadores cuantitativos.

2.3. Población ocupada e inmigración en el municipio de Sevilla

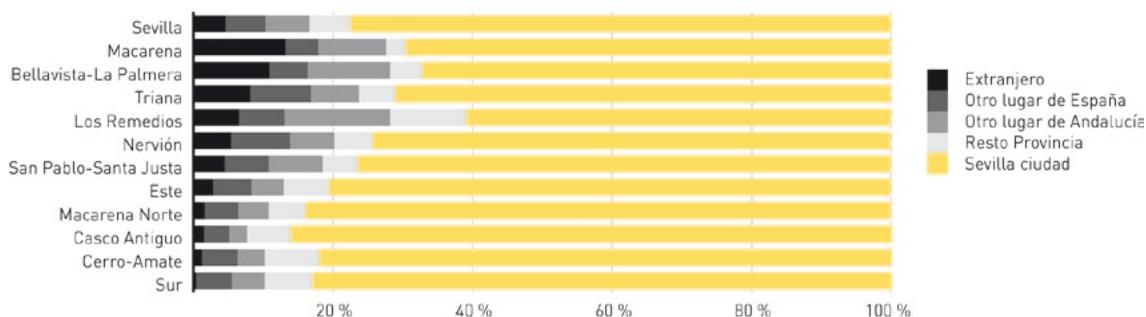
El marco fundamental de la inmigración en la provincia y municipio de Sevilla engloba unas dinámicas económicas, sociales y culturales asimétricas; pero que, en todo caso, también es un importante flujo de proyectos empresariales, financieros, políticos, religiosos, etcétera. Sobre el mercado laboral y la inmigración existe una amplia información respecto a macromagnitudes y escalas espaciales nacionales, autonómicas y provinciales. Sin embargo, en lo que se refiere a la información a escala inframunicipal, los datos son más escasos o muestran lagunas importantes.

Además, a esta cuestión se le une el problema de actuar con demarcaciones espaciales poco precisas, cambiantes y poco o nada homogéneas entre unas fuentes y otras y, en todo caso, establecidas en razón de los intereses de las instituciones que las crearon (censo electoral, organizaciones no gubernamentales, etcétera).

DATOS GENERALES

Distribución por distritos

Si bien en el conjunto del municipio de Sevilla los extranjeros ocupados no suponen más que el 4,6% por ciento de la población total ocupada a finales de 2006, en el distrito Macarena casi se triplica: 13,2% (ver figura 2.14.). Ligeramente por detrás, Bellavista-La Palmera posee también un importante porcentaje de población ocupada extranjera. Resulta significativo contrastar la situación del Casco Antiguo a la de Macarena: podemos observar como encontramos un mayor peso relativo de la población de origen extranjero en el empleo que en la demografía del distrito (9,55% de población extranjera empadronada frente al mencionado 13,2% de población ocupada), sin embargo en el Centro la situación es inversa y a un 6,75% de población migrante empadronada le corresponde un 1,5% de población ocupada de origen extranjero.

Fig. 2.14: Distribución total de la población ocupada por lugar de nacimiento en Sevilla, 2006.

Fuente: Observatorio de la calidad de empleo. Ayuntamiento de Sevilla.

La edad

Resulta reveladora la distribución por edades de la población ocupada en Sevilla. Del total de ocupados extranjeros, un 45,8% se encuentra en una franja de edad entre 25 y 34 años, mientras que para los nacidos en Sevilla esta cifra baja al 29,5 %. Si se observa la edad media de los trabajadores extranjeros en su conjunto y la de los trabajadores españoles, la diferencia (33,93 de los ocupados extranjeros por 40,42 de los ocupados españoles) apunta a un claro rejuvenecimiento de los ocupados en Sevilla debido a la población migrante ocupada.

El trabajo femenino

Las mujeres representan cerca de un 40% del total de los ocupados extranjeros mientras que esta misma relación para la población no extranjera es de poco más de un 45%. El servicio doméstico, actividad a la que se dedica un gran contingente de mujeres extranjeras, puede poner sobre la pista de esta desproporción, ya que este tipo de trabajos funciona en gran medida como economía sumergida, aunque no se disponga de cifras oficiales que avalen esta apreciación. Sin embargo la información cualitativa y estimaciones cuantitativas que se han obtenido de diferentes organismos, entidades que trabajan para inserción sociolaboral de esta personas y las mismas entrevistas realizadas a los inmigrantes vienen a confirmar este hecho.

El nivel de estudios

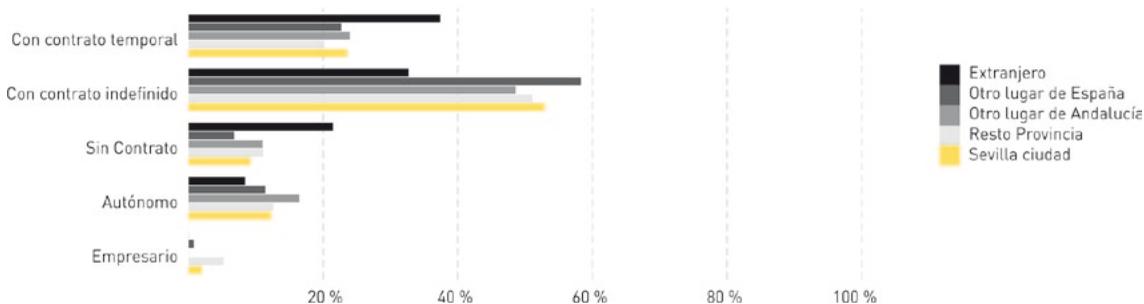
El nivel de estudios de las personas ocupadas revela una diferencia apreciable entre la población extranjera y la de nacionalidad española. Los ocupados extranjeros con estudios secundarios o superiores son un 26,5% del total de ocupados extranjeros, mientras que para los españoles el porcentaje se reduce a un 20,6 %, destacando el caso de los estudios universitarios superiores donde la relación es de 20,6% a un 17,1 %. Aquí podrían influir factores como la cualificación de los ocupados extranjeros de la comunidad europea o la alta formación de los extranjeros extracomunitarios de los antiguos países comunistas.

LA RELACIÓN CONTRACTUAL Y EL CARÁCTER DE LA OCUPACIÓN

El carácter contractual de los ocupados extranjeros

El 21,5% de los ocupados extranjeros trabaja sin contrato mientras que para los ocupados no extranjeros el porcentaje es muy inferior: 9,5% (figura 3.23). Esta diferencia es mayor en la realidad si se tiene en cuenta la población extranjera sin permiso de residencia, abocada casi sin otra opción al trabajo informal. La temporalidad en los contratos es mayor para los ocupados extranjeros (37,4%) que entre los ocupados nacionales (22,5%). Inversamente, los contratos indefinidos se reducen a un 32,7% entre los ocupados extranjeros, en tanto que asciende hasta un 52,7% para los ocupados españoles. Resulta también significativa la escasa presencia de la población ocupada extranjera como empresaria o la significativa diferencia entre ocupados autónomos extranjeros (8,4%) y los ocupados autónomos españoles (13%).

Fig. 2.15: Carácter contractual de la población ocupada por lugar de nacimiento en el municipio de Sevilla, 2006.



Fuente: Observatorio de la calidad de empleo. Ayuntamiento de Sevilla.

La formación de los ocupados extranjeros

Estos hechos contrastan con que el 41% de los trabajadores migrantes no ha recibido ningún tipo de formación relacionada con sus puestos de trabajo, alcanzando este dato para los españoles tan sólo un 17,1%. Aunque si es cuestión de ver la realidad desde el otro punto de vista, hay que señalar que un 59% de los trabajadores extranjeros ha recibido algún tipo de instrucción relacionada con su puesto o lugar de trabajo. Por otro lado, el 51% de los trabajadores migrantes declara que su actividad laboral no se corresponde con su formación, cifra que desciende hasta el 38% para los trabajadores españoles.

El tipo de ocupación y actividad principales de los extranjeros

La diferencia más significativa en cuanto al tipo de ocupación principal entre la población extranjera y española radica en que los trabajos no cualificados, de peones o sin contrato, ocupan al 33,6% de los

primeros y sólo al 10,6% de los segundos. El 19,6% de la población ocupada extranjera trabaja en servicios de restauración, personales y de protección, frente a un 12,8% de los no extranjeros. Sin embargo sólo un 3% se dedica a tareas de dirección de empresas y de las administraciones públicas. Igualmente se obtiene una ratio negativa más atenuada para los ocupados extranjeros comparados con los ocupados españoles en lo que se refiere a trabajo como técnico o profesionales de apoyo y empleados como técnicos administrativos. Resulta significativo, no obstante, que un 0,9% de la población extranjera trabaje en las fuerzas armadas españolas, mientras que entre los españoles propiamente dichos porcentajes se encuentran siempre por debajo.

Por sectores de actividad los trabajadores extranjeros destacan en el servicio domestico, al que se dedica un 24% de los migrantes frente a un 4% entre los españoles. Las demás actividades no muestran diferencias significativas entre los ocupados extranjeros y los autóctonos, aunque la presencia de los primeros en comercios, transporte y almacenamiento, intermediación financiera, inmobiliarias y servicios a empresas o la industria sea menor. Sin embargo, en relación con las posibilidades de acceso al trabajo por actividades de la población extranjera los datos de su presencia en las administraciones públicas y organismos extraterritoriales apuntan a que ésta es prácticamente testimonial, no llegando a un 2% de los ocupados que se dedican a estas actividades, mientras para los nacionales el porcentaje es un 8,5%.

Pluriempleo y situación socioprofesional

Los datos sobre la pluriempleo no arrojan diferencias significativas entre la población extranjera y no extranjera, sólo un punto porcentual a favor de la primera (5,6% y 4,6%). El 84,1% de los ocupados extranjeros son empleados con jefe y sin subordinados, si bien esta cifra desciende a un 65,5% entre lo ocupados españoles. En las labores de dirección, como ya se ha apuntado, los ocupados extranjeros son muy pocos, aunque, como también se tuvo ocasión de comprobar, el nivel formativo superior entre éstos es considerablemente superior al de los españoles.

Ingresos

Es en cuestiones de ingresos donde las diferencias son más acusadas entre los colectivos de ocupados migrantes y ocupados españoles. El 42,1% de los extranjeros no supera los 750 € al mes, mientras que esta realidad sólo afecta al 18,2% de los españoles. Si a ello se une que el 21,5% de la población migrante se comprende en la horquilla de ingresos entre 750 y 1.000 € al mes, se deduce que el 63,6% de éstos ingresan 1.000 € o menos al mes; mientras que estas mismas circunstancias afectan a casi la mitad relativa de los nacionales: al 34.6 %.

Otros aspectos relacionados con el puesto de trabajo

El 46,7% de los trabajadores migrantes manifiesta que está en su actual puesto de trabajo por no haber encontrado otro mejor, mientras que entre los trabajadores españoles se rebaja casi a la mitad: 24,8 %. En lo que se refiere a que los horarios de la jornada de trabajo sean de jornada continua o partida

y al tipo de jornada laboral, bien se completa o parcial, no se observa una diferencia significativa entre ambos colectivos. Y lo mismo podría decirse respecto al número de horas semanales trabajadas (al menos en los que se declara) y al tiempo de desplazamiento hacia el lugar de trabajo o de vuelta a la residencia.

Cuadro 2.5: Ocupación principal de los ocupados en Sevilla según lugar de nacimiento 2006.

Ocupación principal	Extranjero	Sevilla ciudad	Resto de la provincia	Otro lugar de Andalucía	Otro lugar de España	Total
Fuerzas Armadas	0,9	0,8	0,7	0	0	0,7
Dirección de empresas y administraciones públicas	3,7	10,8	14,8	9,6	12,9	10,7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8,4	6,5	8,1	15,1	12,1	7,5
Técnicos y profesionales de apoyo	2,8	10,1	11,9	19,9	17,4	10,9
Empleados de tipo administrativo	5,6	13,6	9,6	11	16,7	13
Trabajadores de los servicios de restauración, personales y trabajadores de los servicios de protección	19,6	13,5	16,3	9,6	12,1	13,6
Vendedores de los comercios	7,5	14,5	11,9	11	8,3	13,5
Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	0	0,3	0	2,7	0	0,4
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería	10,3	10,3	9,6	8,9	6,1	10
Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores	3,7	4,4	3	3,4	3	4,2
Trabajadores no cualificados, peones y sin contrato	33,6	12,6	14,1	7,5	8,3	13,1
No sabe	2,8	1,7	0	0,7	1,5	1,6
No contesta	0,9	0,9	0	0,7	1,5	0

Fuente: Observatorio de la Calidad del Empleo. Ayuntamiento de Sevilla.

El absentismo laboral, tanto por motivos relacionados con la actividad profesional como por otros ajenos a la misma, es más bajo entre la población migrante que entre la población española: 21,5% y 30,9% respectivamente. El derecho y la protección sindical tienen entre los trabajadores migrantes un déficit y unas lagunas muy significativas: un 67,3% declara que no existe participación sindical.

Cuadro 2.6: Actividad principal de los ocupados en el municipio de Sevilla según lugar de nacimiento 2006.

Actividad principal de la empresa /organización donde trabaja	Extranjero	Sevilla ciudad	Resto de la provincia	Otro lugar de Andalucía	Otro lugar de España	Total
Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	0,9	0,8	0,7	0	0	1,2
Industria	3,7	10,8	14,8	9,6	12,9	15,4
Construcción	8,4	6,5	8,1	15,1	12,1	7,5
Comercio	2,8	10,1	11,9	19,9	17,4	13,5
Hostelería	5,6	13,6	9,6	11	16,7	12,3
Transporte y Almacenamiento	19,6	13,5	16,3	9,6	12,1	6,7
Intermediación financiera, inmobiliaria y servicios a empresas	5,6	8,7	7,4	8,9	13,6	8,8
Administración pública y Organismos extraterritoriales	0,9	7,1	6,7	7,5	12,9	7,2
Educación y Sanidad	9,3	11,6	14,1	18,5	17,4	12,4
Otras actividades sociales, servicios a la comunidad y servicios personales	11,2	8,9	7,4	7,5	10,6	8,9
Hogares que emplean personal doméstico	24,3	4	5,9	2,7	3,8	5
No sabe	1,9	0,4	0,7	0	0,8	0,5
No contesta	0	0,4	2,2	0,7	0	0,5

Fuente: Observatorio de la Calidad del Empleo. Ayuntamiento de Sevilla.

El lugar de procedencia de los ocupados

Se han tabulado en un par de cuadros los lugares de procedencia y afiliaciones de la población extranjera en la Seguridad Social entre 2000 y 2004. En él se pueden identificar que las nacionalidades de procedencia más destacadas son la marroquí, la ecuatoriana, la colombiana y la peruana, aunque en los años posteriores, como indican los estudios más recientes, se ha producido un aumento de personas provenientes de países que se han incorporado a la Unión Europea, entre los que destacan las personas provenientes de Rumanía.

Cuadro 2.7: Principales nacionalidades afiliadas a la Seguridad Social, Sevilla 2000-2004.

Nacionalidades	2000	2001	2002	2003	2004
Marruecos	737	957	1147	1306	1557
Ecuador	153	421	771	930	1223
Colombia	104	216	591	761	1133
Perú	261	312	397	472	728
China	259	385	475	554	713
Argentina	94	125	193	280	402
Rumanía	-	62	-	133	268
Ucrania	-	-	166	187	253
Estados Unidos	167	203	211	221	232
Cuba	86	116	126	187	227
Senegal	132	126	-	-	-
República Dominicana	49	-	-	-	-
Rusia	-	-	-	96	-
Resto de Países	660	871	1192	1412	1910
TOTAL No Comunitarios/ as	2702	3774	5365	6443	8646
Unión Europea	1372	1562	1754	2068	2518
TOTAL Extranjeros /as	4074	5336	7119	8511	11164

Fuente: Observatorio de la Calidad del Empleo. Ayuntamiento de Sevilla.

Cuadro 2.8: Principales nacionalidades y afiliaciones a la Seguridad Social por tipología, Sevilla 2006.

Nacionalidades	Total	General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	Hogar
Marruecos	1557	742	249	353	0	0	213
Ecuador	1223	611	27	91	0	0	494
Colombia	1133	562	39	78	0	0	454
Perú	728	353	17	22	0	0	336
China	719	482	220	1	0	0	10
Argentina	402	299	49	19	0	0	35
Rumania	268	128	2	76	0	0	62
Ucrania	259	111	1	38	2	0	101
Estados Unidos	232	179	49	2	0	0	2

Fuente: Observatorio de la Calidad del Empleo. Ayuntamiento de Sevilla.

Tras el proceso de regulación del año 2005 se produce además un aumento generalizado y significativo del número de migrantes en Sevilla procedente de un importante número de países. En estos años casi se duplica la población de extranjeros en Sevilla y, al mismo tiempo, el número de altas en la Seguridad Social. Esto se debe, en un primer momento, al paso de una situación irregular a una situación regular y, en un segundo momento, a la creciente demanda de mano de obra y a las facilidades, al menos relativas, de acceso al empleo en condiciones legales, bien sea desde una situación de residencia previa en España normalizada, bien mediante contratos en los países de origen.

Podemos observar que, por nacionalidades, predomina la afiliación a la Seguridad Social según el Régimen general, siendo modesta la cifra de autónomos, aunque entre los trabajadores procedentes de Ecuador, Colombia y Perú destaca que más de un tercio los trabajadores lo hacen en el régimen del hogar. En años posteriores esta tendencia de aumento del trabajo doméstico crecerá notablemente entre los trabajadores procedentes de estos tres países latinoamericanos, aunque también de manera menos significativa entre personas provenientes de antiguos países comunistas.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

En conclusión podemos decir que se ha producido un crecimiento significativo e ininterrumpido de la incorporación de extranjeros al mercado laboral sevillano. Como indicador baste señalar que el número de cotizantes extranjeros a la Seguridad Social se ha cuadruplicado entre 2003 y 2007.

Las actividades de los inmigrantes se centran sobre todo en actividades de servicios, seguidas a distancia de las actividades de la construcción y la agricultura, siendo la presencia de inmigrantes muy minoritaria en la industria. Estos inmigrantes han rejuvenecido la estructura de la población ocupada sevillana, aunque con un carácter disimétrico entre géneros, puesto que existe una presencia más abundante de varones, aunque este dato podría cambiar substancialmente si existieran fuentes que registraran o estimaran de forma adecuada las actividades en la economía sumergida, pues todos los indicios apuntan a que bajo esta fórmula muchas mujeres trabajan en sectores actividades como el servicio doméstico.

El ocupado extranjero posee un nivel de estudios secundarios o superiores más elevado que el de la población ocupada autóctona; esto no es ajeno al hecho de que los trabajadores inmigrantes perciben en mayor medida que los ciudadanos españoles que no desempeñan actividades acordes a su formación, especialmente aquéllos que poseen trabajos poco o nada especializados (jornaleros, peones, camareros, servicio doméstico, etcétera).

Las circunstancias de temporalidad e informalidad afectan en mayor medida a los trabajadores extranjeros que a los trabajadores españoles. En cambio, en lo que atañe al pluriempleo, las cifras son similares entre ambos colectivos y, respecto al absentismo, éste afecta más a los trabajadores autóctonos que a los inmigrantes, entre otras causas por la situación más precaria y comprometida de estos trabajadores para los que la relación entre absentismo y pérdida de empleo es más directa que entre los españoles.

Los ingresos de los extranjeros, además, se sitúan también bastante por debajo de los correspondientes a trabajadores españoles, de modo que seis de cada diez extranjeros (63,6%) ingresan 1.000 o menos euros al mes.

La población inmigrante, en la provincia y municipio de Sevilla (al igual que sucede en buena parte de España), supone un pilar importante del mercado de trabajo actual y esto no es una cuestión de conveniencia coyuntural, sino un hecho estructural y permanente y que como tal ha de ser entendido.

Capítulo 3

El Distrito Macarena



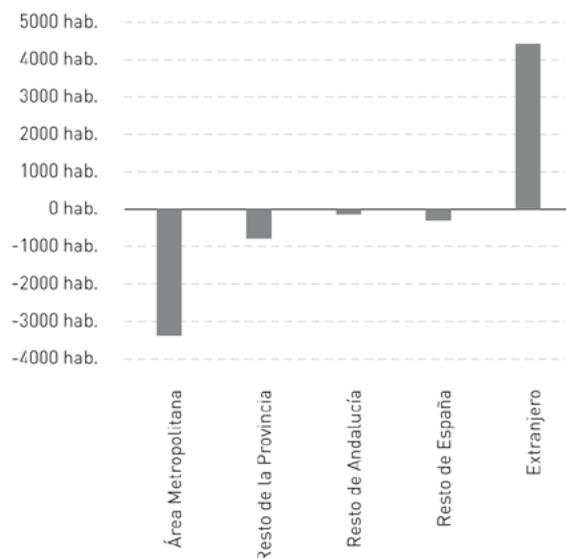
Imagen 3.1.
Barrio de Las
Avenidas.

3.1. Aspectos demográficos

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS EN EL DISTRITO

El Distrito Macarena tiene en la actualidad 80.289 residentes empadronados, algo más del 11% de la población total de Sevilla. Se trata de un sector en regresión demográfica, ya que ha perdido desde el año 2000 casi 4.000 individuos, que representan algo más del 4,5% de su población. Esto se debe por un lado a una clara falta de crecimiento natural en casi todos los barrios del Distrito y por el otro a un éxodo continuo desde los mismos hacia la periferia metropolitana.

Fig. 3.1: Saldo migratorio por ámbito territorial (1999-2004). Distrito Macarena.



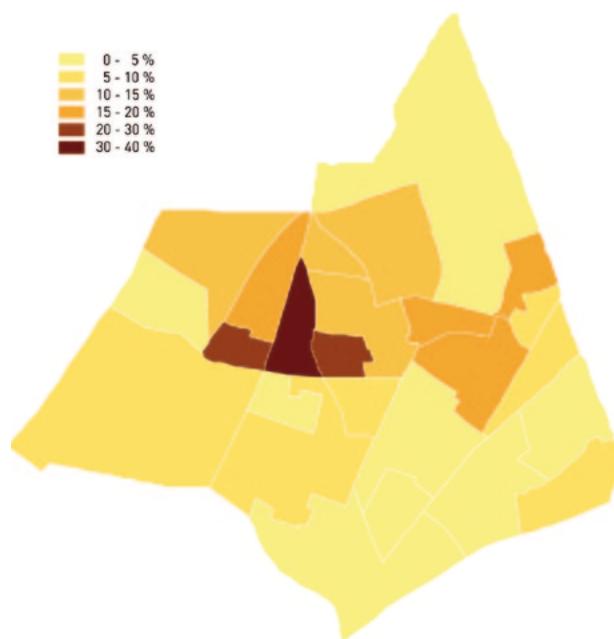
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

A la luz de los datos, se perfila una doble situación: el Distrito Macarena es el de mayor acogida de población de origen extranjero, pero es a su vez un distrito desde el que la población autóctona se está desplazando, de tal forma que la llegada de migrantes no compensa la salida los vecinos tradicionales, o al menos de sus generaciones jóvenes. Pero analizar esta situación requiere detallar la escala y analizar en qué barrios se distribuye la población migrada y qué barrios se ven más afectados por la despoblación autóctona, como se analizará en el siguiente apartado.

Del mismo modo que a escala de ciudad, la distribución de la población de origen extranjero no es homogénea en el Distrito Macarena. Esta conforma una imagen con una franja central más densa en torno al Cerezo, que evidencia una gran acogida de población extranjera y que se diluye a medida que se desplaza la mirada hacia el sur y hacia el Parque de Los Príncipes-La Fontanilla.

Las pérdidas de población autóctona tampoco son homogéneas. Respecto de la población española, descontando el crecimiento natural negativo propio de barrios envejecidos, una parte importante de la población autóctona parece estar dirigiéndose a municipios cercanos a Sevilla. A falta de un análisis en profundidad sobre esta cuestión son varias las posibles respuestas a este suceso demográfico; no excluyentes entre sí sino probablemente complementarias. A la posibilidad de promoción social y desplazamiento a una vivienda con mejores condiciones de habitabilidad de parte de los núcleos familiares, se une el probable desplazamiento de parte de los nuevos núcleos familiares constituidos por personas nacidas

Fig. 3.2: Peso relativo de la población de origen extranjero en los barrios del Distrito Macarena 2008.

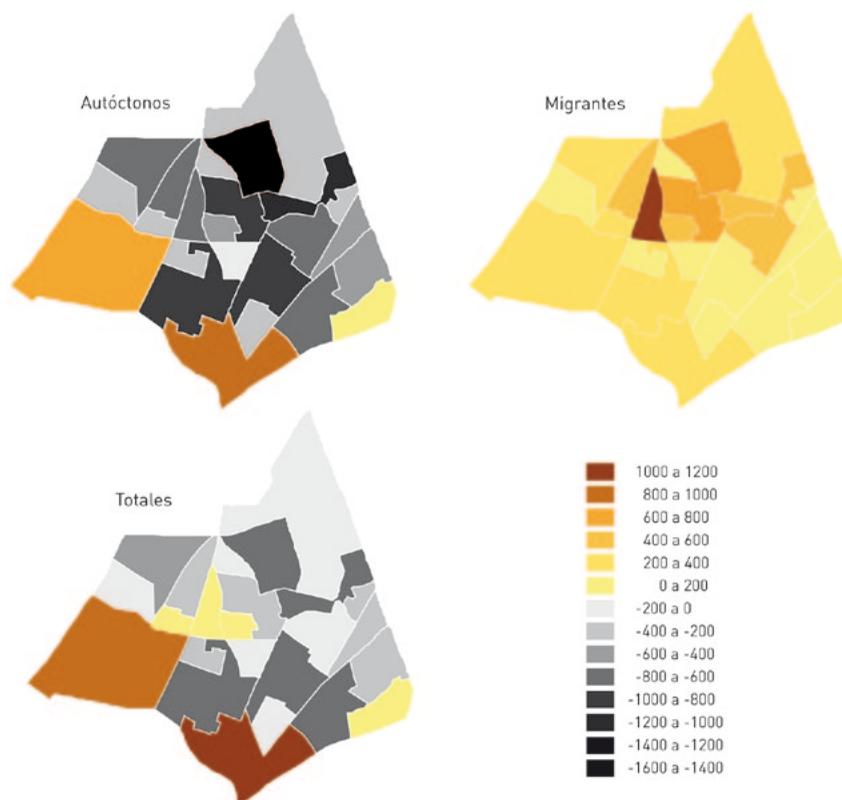


Fuente: *Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.*

y/o crecidas en el distrito, desplazados por los elevados precios de la vivienda en el núcleo central de la aglomeración urbana de Sevilla y una escasa valoración del barrio de origen.

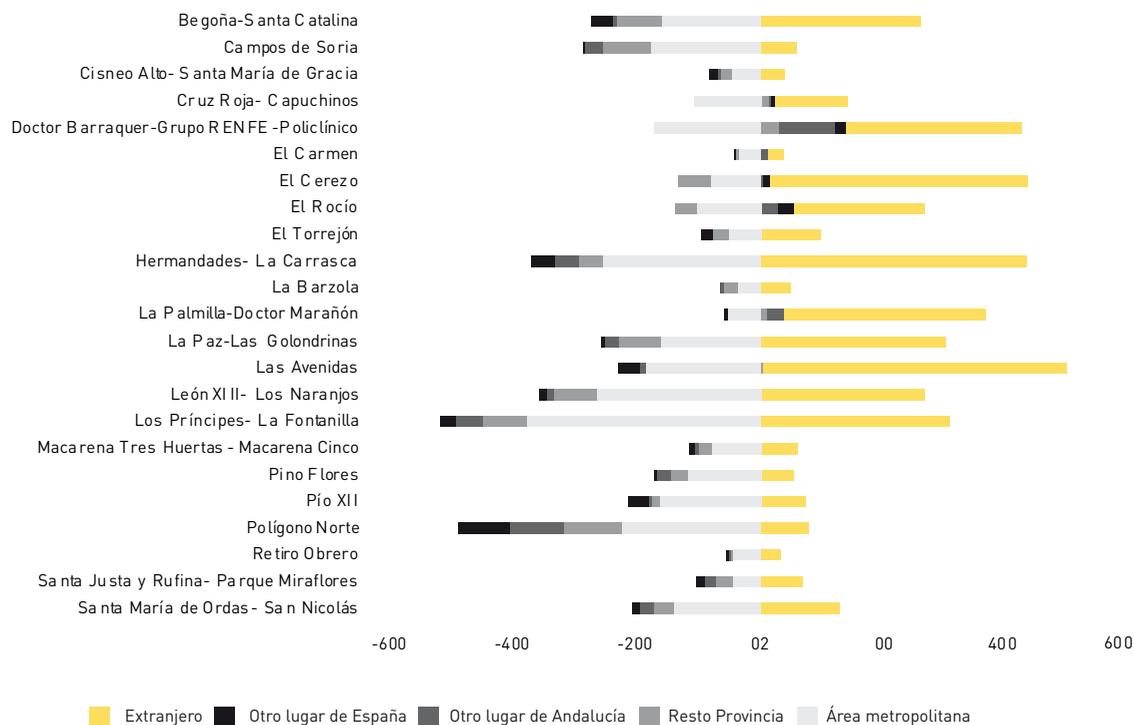
Las pérdidas de población local resultan extremas en los casos del Polígono Norte, Villegas, Begoña o Hermandades, y resulta evidente cómo estas pérdidas están siendo compensadas, al menos parcialmente, por el asentamiento de extranjeros. Sin embargo, si se repasan todos los casos no parece haber una correlación entre los procesos de salida y de entrada de población, de manera opuesta a la que preconizaría un modelo explicativo por expulsión. Todo parece indicar un declive demográfico de la población autóctona por emigración y/o por evolución natural, con las excepciones de aquellos barrios que han tenido desarrollos urbanísticos residenciales recientes, mientras que la población extranjera vendría a ocupar el vacío que los anteriores generan. Así, si se analiza el proceso histórico de la población autóctona por barrios se identifican formas de evolución con pendientes de caída constante, impermeable a la creciente llegada de migrantes en los mismos años.

Fig. 3.3: Evolución demográfica en los distintos barrios del distrito Macarena de 2000 a 2008.



Fuente: *Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.*

Fig. 3.4: Saldo migratorio por ámbito territorial (1999-2004) en el distrito Macarena.

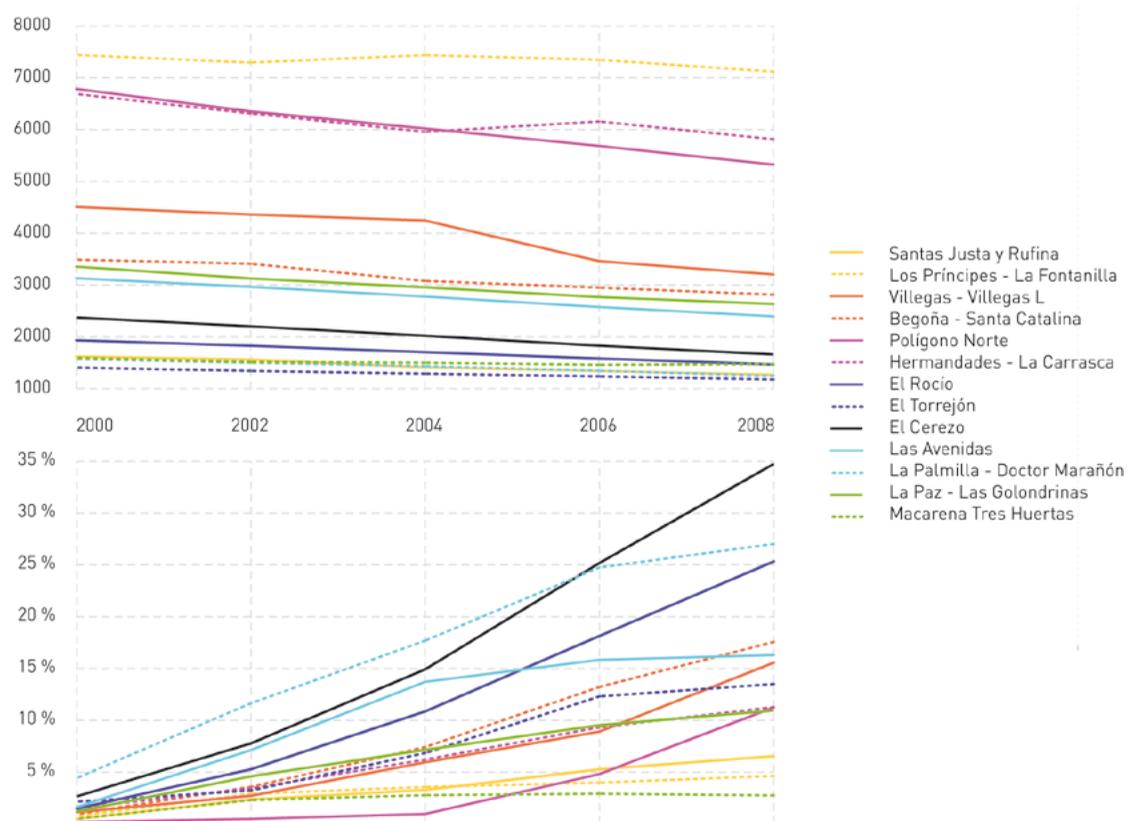


Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

El impacto demográfico de la población extranjera no se limita a sus efectos sobre el saldo de población. Si analizamos el saldo migratorio del distrito entre 1999 y 2004 observamos que, aunque con diferencias importantes entre los barrios, la tendencia ha sido un incremento de población joven (de 0 a 44 años) y una pérdida de población mayor (de más de 45 años). El rejuvenecimiento es muy perceptible en aquellos barrios que han recibido nueva población de origen extranjero, como El Cerezo, La Palmilla-Doctor Marañón o Las Avenidas. El barrio de Doctor Barraquer-Grupo Renfe-Policlínico es distinto ya que además de la llegada de población de origen extranjero los nuevos crecimientos residenciales parecen haber atraído un perfil de población más joven de la propia ciudad o entorno próximo.

En el otro extremo encontramos por ejemplo el Polígono Norte o Campos de Soria, barrios en los que la tendencia decreciente afecta a todos los grupos y no es contrarrestada con la llegada de inmigración en ninguna franja de edad. Un tercer grupo de barrios muestra saldos más matizados, aunque con una tendencia a ganar población joven (mayoritariamente extranjera) y perder población autóctona mayor, siguiendo en muchos casos la tendencia de envejecimiento ya detectada.

Fig. 3.5: Evolución de la población autóctona absoluta y de la población de origen extranjero relativa en los barrios del distrito Macarena de 2000 a 2008.

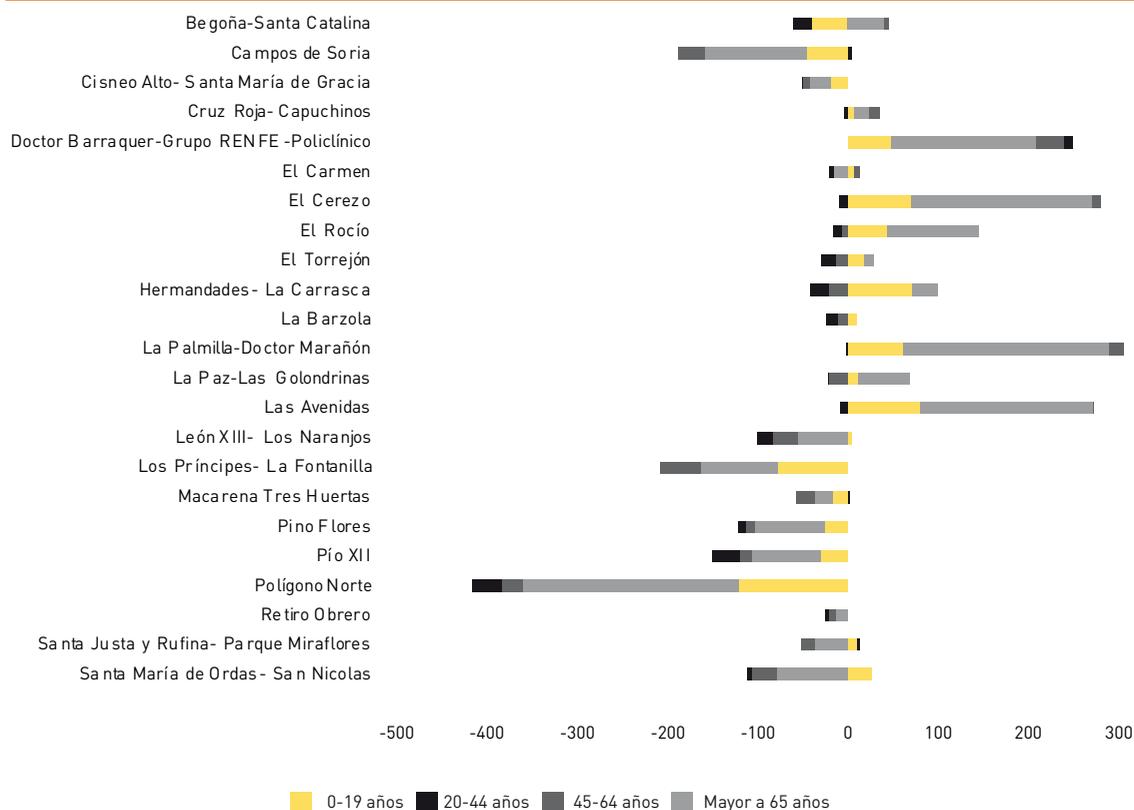


Fuente: *Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.*

Respecto de la distribución de la población extranjera destaca el grupo de población andina localizado en el corazón del sector y que tiende a expandirse desde El Cerezo. Sobre éste se superponen otros dos grupos menores de marroquíes y nigerianos. A éstos se les unen asentamientos puntuales y segregados de otras comunidades nacionales en barrios concretos, como son los casos ya mencionados de rumanos en Doctor Barraquer, chinos en León XIII o portugueses en Los Príncipes.

El impacto demográfico de la población extranjera no se limita a sus efectos sobre el saldo de población. Es notable su impacto sobre el rejuvenecimiento de la misma. El índice de envejecimiento representa la relación entre la población mayor de 65 años respecto a la menor de 15 años. Su análisis demuestra que una buena parte de los barrios han rejuvenecido entre 2000 y 2008, algo que sólo puede atribuirse a la población extranjera. Se trata de un rejuvenecimiento tímido que sólo es verdaderamente pronunciado en el caso de Polígono Norte. Este rejuvenecimiento por inmigración parece notable en

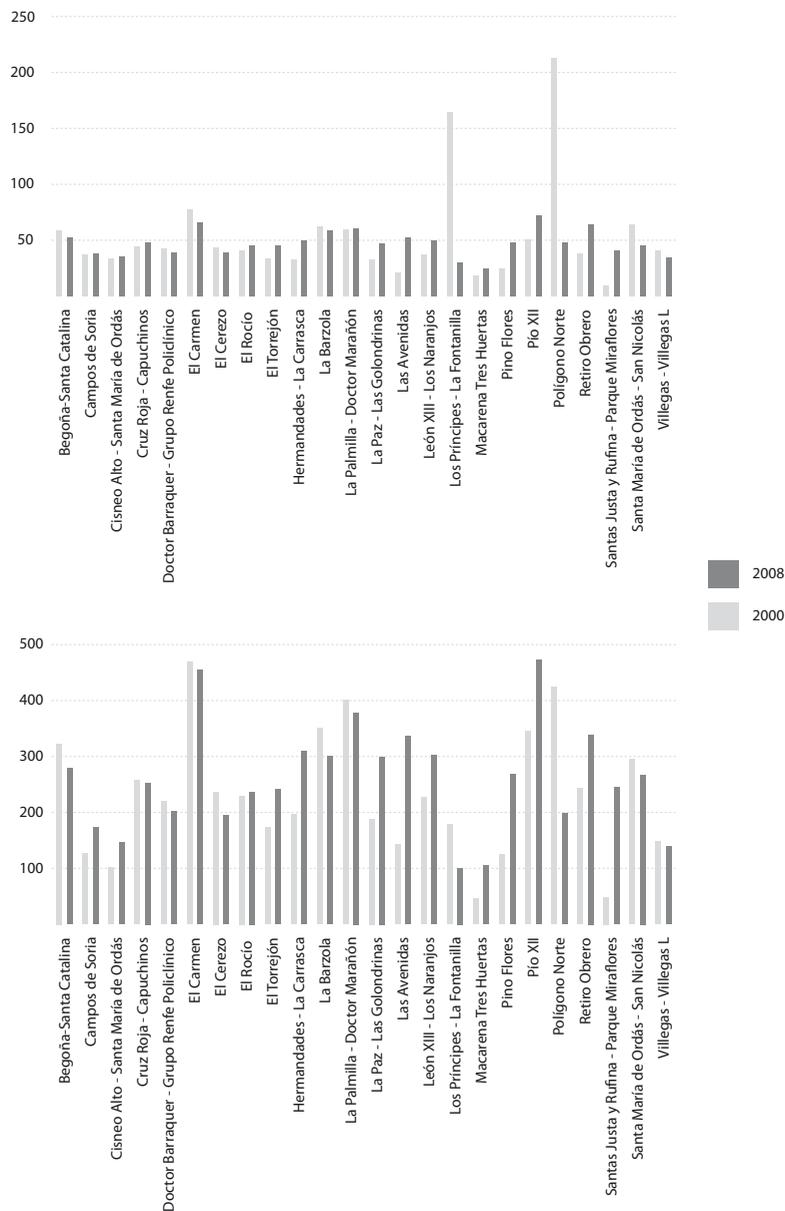
Fig. 3.6: Saldo migratorio por grupo de edad (1999-2004). Distrito Macarena.



Fuente: *Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.*

los casos de Barriada de Begoña o de El Cerezo. Otros barrios como Hermandades o La Carrasca siguen envejeciendo aunque el asentamiento de población extranjera ha ralentizado este proceso. Barrios como Pío XII, Retiro Obrero o Santa Justa y Rufina, por su parte, prosiguen con el proceso de envejecimiento de su población ante la ausencia de una inmigración fuerte. Por otro lado podemos analizar el índice de dependencia, que indica la carga que para la población activa representa una fracción o la totalidad de la población inactiva. De una forma convencional se toma la relación de la población mayor de 64 años y los menores de 15 años respecto al grupo comprendido entre ambas edades. En el distrito las variaciones más fuertes se han producido en Polígono Norte y Los Príncipes. De manera general se puede observar que los valores son elevados, lo que confirma la situación de distrito envejecido aunque con una tendencia a disminuir en la mayoría de los barrios.

Fig. 3.7: Evolución de los índices de envejecimiento y dependencia en los barrios del distrito Macarena de 2000 a 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS BARRIOS

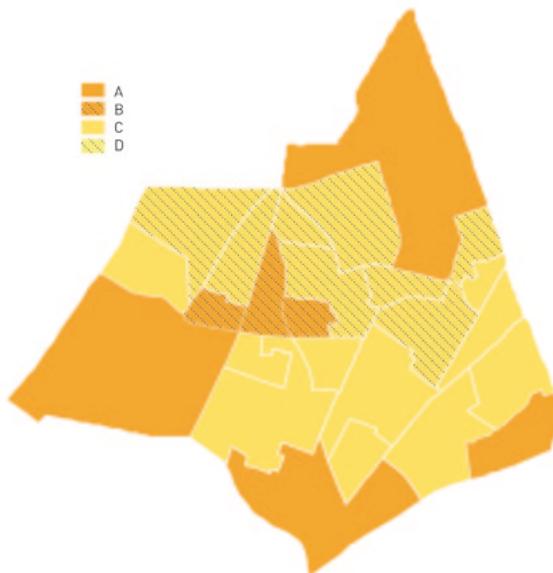
Los cambios residenciales o migratorios, la influencia que ejercen sobre las tendencias diferenciadas entre la población autóctona y extranjera, y las consecuencias sobre otros aspectos como la estructura demográfica y la vida social de los barrios, son argumentos muy relevantes con los que se pueden definir o caracterizar distintas áreas del distrito. En razón de lo anterior se puede establecer una tipología que reconoce los diferentes procesos e identifica, aunque sea de forma básica, las demandas que existen o que se manifestarán en los próximos años:

TIPO A. BARRIOS QUE INCREMENTAN SU POBLACIÓN DE FORMA GENERAL

Claves: nuevas operaciones urbanísticas y residenciales; aumento de su centralidad.

Se trata de barrios en crecimiento, principalmente por la entrada de nueva población autóctona y con escaso peso de migrantes extranjeros o un cierto peso de extranjeros procedentes de países desarrollados y Mercosur (más del 25% de los extranjeros de cada barrio). En este grupo encontramos los barrios de Doctor Barraquer, Cruz Roja y Cisneo Alto, sectores en los que se han producido nuevos desarrollos residenciales a partir del PGOU de 1987, bien por la reforma del trazado del ferrocarril y la prolongación de la calle Torneo en el caso de Doctor Barraquer, o bien por la recalificación de antiguo

Fig. 3.8: Propuesta tipológica para los barrios del distrito Macarena en función de sus dinámicas demográficas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes.

suelo industrial o no consolidado en Cruz Roja y Cisneo Alto a lo que podría añadirse un tímido proceso de repoblación por gentrificación en Cruz Roja por su cercanía al centro histórico de la ciudad.

Es destacable el asentamiento de una comunidad de rumanos en Doctor Barraquer con 69 individuos empadronados. Los Príncipes supone un caso excepcional dentro de este grupo en la medida en que, a pesar de haber tenido un crecimiento prácticamente nulo durante el período comprendido entre 2000 y 2008, cuenta con el mayor crecimiento natural de la población de todo el distrito que se ve contrarrestado por un saldo migratorio negativo dirigido al área metropolitana de Sevilla. Es así mismo uno de los barrios más jóvenes, con uno de los ratios de envejecimiento más bajos del distrito; el peso de la población extranjera es bajo, inferior al 5 %, y también singular por el importante peso de la comunidad portuguesa, la nacionalidad extranjera con mayor presencia.

TIPO B. BARRIOS QUE INCREMENTAN LIGERAMENTE SU POBLACIÓN

Claves: declive de la población autóctona contrarrestado e invertido positivamente por el asentamiento de extranjeros.

En este caso los barrios experimentan un ligero crecimiento gracias a la entrada de población extranjera, a pesar del fuerte declive de la población española. El Cerezo, La Palmilla-Doctor Marañón y El Rocío forman este triángulo donde se localiza la mayor concentración de población extranjera, con un peso en los tres barrios en torno al 30 %. En ellos se localiza un importante perfil andino, mayoritariamente procedente de Bolivia, Perú y Ecuador y que suma más del 50% del total.

El Cerezo es el caso más significativo de todo el distrito por el peso y crecimiento de la población de origen extranjero y por ello se tratará específicamente más adelante. El Rocío tiene el tercer mayor incremento porcentual de población migrante extranjera y es el segundo en peso y proporción de esta población. Destaca el gran peso de los inmigrantes andinos, superando entre Ecuador y Bolivia el 50% de los extranjeros empadronados. El saldo migratorio del barrio comenzó con una tendencia negativa, invirtiendo la tendencia a partir de 2001 gracias a la entrada de la población migrante. Por último, La Palmilla-Doctor Marañón es el ejemplo más notable, tras el Cerezo, de cómo lo que podría ser un notable declive demográfico, se torna en un crecimiento en virtud del asentamiento de población migrante.

TIPO C. BARRIOS CON FUERTE DECLIVE DEMOGRÁFICO

Clave: presencia poco destacable de población extranjera.

Este es un grupo de barrios con un fuerte declive demográfico no contrarrestado por la llegada de población extranjera. En podemos distinguir tres tipos de situaciones distintas:

- En primer lugar, aquellos barrios cuyo declive viene dado por un saldo migratorio total muy negativo debido a un desplazamiento de población principalmente dirigido al área metropolitana de la ciudad. Es el caso de los barrios de Santas Justa y Rufina, Pino Flores, Campos de Soria o Macarena Tres Huertas. Todos ellos cuentan además con una proporción de extranjeros muy baja, en torno al 4 ó 5%.

- En segundo lugar, se encuentran aquéllos cuyo declive responde principalmente a un fuerte decrecimiento natural de la población. Es el caso de El Carmen y La Barzola, las dos promociones públicas de viviendas en bloques de pisos más antiguas del sector. El Carmen ha perdido en los últimos años más del 16% de sus habitantes, y La Barzola el 6%. Además cuentan con una de las menores tasas de población extranjera sobre el total de la población. En ambos casos se aprecia una ocupación muy baja del parque de viviendas, en especial en el barrio del Carmen.
- En tercer lugar, aquellos barrios con gran declive demográfico fruto de unos saldos natural y migratorio pronunciadamente negativos: León XIII-Los Naranjos, Pío XII, Retiro Obrero y Santa María de Ordás. Pío XII es con diferencia el barrio con el crecimiento natural de la población más negativo de todo el sector, acompañado también por un saldo migratorio muy negativo. La población extranjera es reducida en todos los casos, en torno a un 5% o inferior, y apenas es destacable la presencia de una comunidad china, con 50 individuos empadronados, en León XIII-Los Naranjos.

TIPO D. BARRIOS CON UN DECLIVE DEMOGRÁFICO MEDIO

Claves: el descenso de la población autóctona es contrarrestado pero no invertido por la presencia extranjera.

Éstos son barrios con declive demográfico a pesar del asentamiento destacado de población extranjera. En ellos se puede diferenciar entre aquéllos en los que dicho declive es parcialmente compensado por el asentamiento de migrantes y aquéllos en los que este asentamiento apenas compensa en algo el pronunciado declive. Todos ellos son barrios en los que, probablemente, la tendencia demográfica terminará siendo positiva gracias al asentamiento de migrantes, tal y como ha sucedido en aquéllos del grupo B.

- En el primer grupo se encuentran los barrios de El Torrejón, Hermandades y Virgen de Begoña, teniendo los tres en común un cierto declive demográfico, algo mayor en el caso de El Torrejón. La población extranjera se encuentra en una proporción superior al 10% en los tres casos y con una presencia destacable de las nacionalidades andinas.

El caso más destacado es el de la barriada de la Virgen de Begoña, con un 17,6% de población extranjera, siendo el barrio con mayor crecimiento de esta población. Por grupos, siempre en el barrio de la Virgen de Begoña, hay un predominio absoluto de los latinoamericanos excluido el Mercosur (más del 50%), seguidos de los subsaharianos (algo menos del 14%). La población autóctona se encuentra, en cambio, en franca regresión. Perdió 160 individuos en el período comprendido entre 1999 y 2004, con un saldo negativo tanto natural como migratorio, y con uno de los saldos vegetativos más negativos de todo el sector. A pesar de lo limitado de la serie temporal manejada parece haber habido un cambio de tendencia, pasando de un saldo migratorio negativo para las edades intermedias a una saldo positivo progresivamente alto conforme avanza el tiempo. Durante ese periodo el barrio perdió 236 individuos en el saldo migratorio con el resto de municipios de Sevilla, lo que parece indicar un desplazamiento destacable hacia las dos coronas metropolitanas de la ciudad.

- En el segundo grupo se encuentran La Paz-Las Golondrinas, Las Avenidas, Villegas y Polígono Norte, todas ellas con un saldo negativo superior al 10% y una proporción de población migrante

también superior al 10%. El Polígono Norte es el barrio que más población autóctona pierde de todo el distrito, principalmente por emigración a otros municipios del área metropolitana. Le sigue Villegas, aunque este barrio es también el segundo que durante el período entre 1999 y 2004 tuvo un crecimiento natural más alto de población, pese a que la tendencia parece confirmar un progresivo crecimiento vegetativo negativo. Este mismo barrio es el que, entre los de este grupo, tiene un saldo negativo más pronunciado, cercano al 17 %, pero con una destacable presencia de población extranjera: cercano al 16% y sólo superado ligeramente por Las Avenidas.

En términos generales, si la tendencia de asentamiento migrante extranjero se mantiene, ambos grupos podrían recuperarse de la regresión demográfica en pocos años gracias al asentamiento de extranjeros.

LA SINGULARIDAD DE EL CEREZO

La primera particularidad demográfica que aparece en El Cerezo es el hecho de que, a pesar de sus reducidas dimensiones, gana población en buen número (más de 100 individuos), lo que supone un crecimiento de más del 4% entre los años 2000 y 2008. Con el objeto de profundizar en la comprensión del origen de este crecimiento, una excepción en el conjunto del Distrito Macarena, se analizará el crecimiento de la población autóctona y extranjera por separado. Así se comprueba cómo entre 2000 y 2008 la población española pierde 713 individuos, un crecimiento negativo muy fuerte cercano al -30%.

El crecimiento de la población migrante nos ofrece la explicación a esta aparente contradicción, generando un crecimiento del 33,61% respecto del total y arrojando un saldo positivo de 820 personas para el mismo periodo. Por lo tanto, El Cerezo es un barrio que sufre de forma simultánea grandes pérdidas de población autóctona al mismo tiempo que un fuerte crecimiento de la población extranjera, siendo el balance de ambos de carácter positivo.

El interrogante fundamental que surge a partir de estos datos es la causa de esta sucesión de población. El movimiento natural de los vecinos autóctonos arroja un saldo negativo propio de una población envejecida; sin embargo, en el período para el cual se dispone de datos (1999-2004), la barriada pierde por esta causa tan sólo 32 individuos. El saldo migratorio por su parte es positivo y varía notablemente a lo largo de la serie: desde un saldo migratorio levemente negativo en 1999 hasta un saldo positivo en 2004, cuando el saldo positivo es de 109 individuos.

A partir de estos datos podría pensarse que la pérdida de población autóctona se debe al envejecimiento de la población y al crecimiento natural negativo de la misma, al mismo tiempo que el crecimiento de la población viene dado por la llegada de población extranjera. Sin embargo, El Cerezo parece estar experimentando procesos de inmigración de igual forma que de emigración. El reducido crecimiento real de la población no puede explicarse por el bajo crecimiento natural negativo de la población; éste sólo se explica por el proceso de salida de una parte de los vecinos: los autóctonos. Los datos presentados confirmarían un proceso de emigración hacia el área metropolitana por parte de grupos con edades avanzadas, al mismo tiempo que una inmigración, proveniente del extranjero, vinculada a edades medias. De esta forma, por edades, el grupo entre 20 y 40 años ofrece un saldo migratorio positivo de 199 individuos, mientras que en los mayores de 65 años el saldo es negativo.

Respecto de los diferentes posibles ámbitos territoriales, el saldo migratorio de El Cerezo con el área metropolitana y la provincia de Sevilla resulta negativo (-136 individuos), mientras que el saldo con el extranjero es ampliamente positivo (420 personas).

La emigración hacia otras localidades de la provincia de Sevilla y el crecimiento natural negativo de la población explican por lo tanto la pérdida de población autóctona, mientras que la llegada de población extranjera justifica el crecimiento levemente positivo de los habitantes de la barriada. La población extranjera ha pasado de esta forma de suponer un 2,66% del total de vecinos en 2000, a ser prácticamente el 35 %, con un crecimiento del 1.261,5% en siete años y especialmente intenso a partir de 2003. Esta población de 885 individuos es principalmente de origen latinoamericano y en especial de los países andinos. Más de un 68% pertenece al grupo que se ha denominado “Latinoamérica sin Mercosur”, seguido por los africanos, que supondrían en conjunto algo menos del 14% de los extranjeros.

Las nacionalidades más numerosas son, abrumadoramente, Bolivia y Ecuador (con un 30,85 y un 26,10% del total de los extranjeros: comunidades de 273 y 231 individuos empadronados respectivamente). Otras comunidades destacables son las de Marruecos, Colombia o Nigeria, que oscilan alrededor de las 50 personas. Se trata de una población extremadamente joven y con un enorme protagonismo del grupo entre 21 y 35 años. Esto genera la pirámide de población propia de una comunidad extranjera de reciente asentamiento, con una horquilla de edades medias que dobla holgadamente en población a los menores de 20 años y con una población por encima de los sesenta años prácticamente inexistente.

El Cerezo, no obstante, se encuentra muy por debajo de sus posibilidades de ocupación a pesar de la llegada masiva de población extranjera. Utilizando como constante una capacidad residencial del barrio de cuatro individuos por vivienda, estaría ocupado sólo en un 53,73% de su capacidad residencial, por lo que parece muy factible que la población extranjera siga en aumento.

3.2. Aspectos urbanísticos

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ÁMBITO

El actual Distrito Macarena ocupa una buena parte de la orla periférica septentrional de huertas que rodeaba históricamente Sevilla. En este sector se desarrolló inicialmente un arrabal en la parte externa de la puerta de la Macarena y vecino al hospital de las Cinco Llagas. Otros edificios, como el lazareto de San Lázaro o el cementerio de San Fernando, construido a mitad del siglo XIX, contribuyeron a conferirle un carácter de zona urbana de baja calidad, denostada y poco valorada por la población sevillana. Desde el punto de vista de su verdadera transformación en tejido urbano, hay que señalar que la mayor parte de la edificación que ocupa el sector Macarena se originó entre los años cincuenta, sesenta y setenta. En razón de estos datos, pueden distinguirse tres grandes etapas históricas:

a) Una primera etapa con escasa actividad, donde básicamente existe el arrabal de la Macarena y usos agrícolas y donde empiezan a establecerse las primeras instalaciones no rurales, en general pequeñas fábricas, en la última mitad del siglo XIX.

Entre la colección de planos históricos de Sevilla, el primero que puede resultar aclarador con respecto a la situación del sector en el siglo XIX es el de José Herrera Dávila de 1848. En él aparece perfectamente representado el arrabal de la Macarena y en sus inmediaciones el Hospital de las Cinco Llagas. El uso predominante son las huertas y algunos caminos rurales primitivos que corresponderían a las actuales Carretera de Carmona y las avenidas de Miraflores y de la Cruz Roja. También aparecen en sus inmediaciones los conventos de la Santísima Trinidad y el de Capuchinos, que daría nombre posteriormente a un tramo de la ronda histórica. El sector presentaba por lo tanto un aspecto netamente rural, donde entre sus huertas se puede entrever la futura morfología urbana de la zona, pues sus principales ejes estructurantes actuales proceden de los caminos rurales históricos ya existentes con carácter previo a su colonización urbana.

La ubicación del hospital de las Cinco Llagas y la antigua leprosería en la zona, así como el Cementerio de San Fernando y posteriormente el hospital psiquiátrico de Miraflores coinciden con la polarización histórica de la ciudad, mencionada en numerosas ocasiones, entre la zona norte pobre y minus-

valorada y el sector sur de carácter más noble. Una polarización que tuvo su origen en la existencia de las clases sociales más altas en el sector sur del centro histórico, donde se localizan los edificios representativos de los poderes civiles y religiosos; mientras que el norte del centro histórico, y sobre todo desde el siglo XIX, se ocupa prioritariamente de clases más modestas, al tiempo que es más vulnerable a las periódicas inundaciones del Guadalquivir. El ferrocarril, por su parte, separa todo el sector norte de la ciudad del contacto con el río Guadalquivir hasta prácticamente el último decenio del siglo XX.

En el último cuarto del siglo XIX, la planificación local empieza a valorar la posibilidad de ensanchar la ciudad. En 1875 se presenta un proyecto para hacer una barriada para pobres en las afueras de la ciudad (entre las Puertas de la Macarena y Barqueta), encargado al arquitecto e ingeniero Manuel Antonio Capo y Ranero. Fuera de este proyecto apenas hay intervención, ni siquiera propuestas, en la Macarena extramuros. En el Plano de Juan Talavera de 1890 aparecen ya sobre la ronda histórica a la altura de Carretera Carmona algunas instalaciones industriales que, poco a poco, se extienden por el mencionado eje y por la avenida de Miraflores. En los últimos decenios del siglo XIX aparecen las primeras fábricas en la zona: “La María” (textil) y “La Trinidad” (vidrio).

b) Una segunda etapa de desarrollo urbano disperso donde aparecen las primeras barriadas contemporáneas en la primera mitad del siglo XX (Retiro Obrero, El Fontanal...).

Aunque en las primeras décadas del siglo XX se suceden los proyectos de ensanche de la ciudad, la mayoría se producen hacia el este y el sur, y casi nunca hacia el norte. Esto suele explicarse en razón de la mencionada polarización de la ciudad, pero también por la mayor división de la propiedad en esta zona de huertas. Por ello la zona sufrirá una ocupación urbana más limitada y anárquica que otras partes de la ciudad. Todas las barriadas que se construyen en la zona en este tiempo son de carácter obrero, espontáneo y con un cierto componente marginal. La única barriada correctamente planificada y con sus correspondientes dotaciones, fruto de la intervención pública, es la edificación de Retiro Obrero, ya en 1928. El Patronato de Casas Baratas tiene una escasa actividad en estos años y una de las pocas intervenciones realizadas será la de La Corza, barrio de viviendas baratas de escasa calidad y que acabaría teniendo que ser demolido y reconstruido en la década de 1980.

De esta forma la expansión del sector Macarena estará protagonizada en primera instancia por la aparición de núcleos de autoconstrucción sur-

4 Según Marín de Terán los primeros núcleos de este tipo serían El Fontanal, Árbol Gordo y la Corza, edificados al tiempo que se va colmatando el espacio entre el convento de Capuchinos y el hospital de las Cinco Yagas, dando lugar al barrio hoy conocido como Cruz Roja (MARÍN DE TERÁN, L., 1980).

gidos de forma dispersa en torno a las fábricas de la avenida Miraflores y la Carretera Carmona, con parcelaciones realizadas por dueños de tierras de labor que venden pequeñas parcelas a los obreros llegados a Sevilla de la propia provincia y de otras limítrofes atraídos principalmente por la importante obra pública que se desarrolla durante los primeros decenios del siglo XX⁴.

Junto con estas parcelaciones aprobadas por la administración surgen, con un carácter aún más periférico y disperso: las parcelaciones ilegales de Los Carteros y del Polo Obrero. La otra gran barriada de este carácter en la zona surgiría en la década de los cuarenta con el nombre de La Bachillera, que alcanzó los 1.500 habitantes en 1958.

c) Una tercera etapa de fuerte urbanización liderada por el sector público hasta la colmatación del sector en la década de los setenta.

Los años cuarenta marcan un cambio de tendencia en la evolución del ámbito que durará varias décadas y supondrá la consolidación de un Distrito eminentemente residencial, tanto por la aprobación del primer Plan General de Ordenación Urbana de 1946 y la aparición de ordenanzas municipales de construcción más restrictivas como por la aparición de numerosas entidades públicas y semipúblicas dirigidas a la creación de viviendas.⁵ A partir de estas fechas la administración pública empezará a liderar progresivamente el crecimiento urbano. De esta forma, en los años cincuenta se multiplica la actividad constructiva promovida por el agente público con la creación de La Barzola, la Huerta del Carmen, Pío XII o Begoña, cuya construcción durará varios años.

El Plan General de Ordenación Urbana de 1963, con un planteamiento desarrollista, delimitará amplias zonas de la ciudad con calificación de residencia intensiva. Fruto de este planteamiento se planifican en la Macarena tres grandes polígonos de viviendas: el Polígono Norte, San Diego y Pino Flores, así como otras promociones que acabarán colmatando el distrito.

El rápido crecimiento en las décadas de los años sesenta y setenta, que se da sobre los ejes estructurantes de la zona procedentes de antiguos caminos rurales⁶, prácticamente colmata todo el espacio que cubre el actual Distrito Macarena y zonas aledañas (Santa Justa y Macarena Norte). La zona se ha conformado con una sucesión de promociones de reducido tamaño estructuradas tan sólo por los antiguos ejes rurales mencionados, sin una planificación común mínima, donde las promociones y barriadas se identifican con los nombres de las antiguas huertas. Esto conlleva, inevitablemente, un notable déficit de todo tipo de dotaciones

5 Entidades como la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, el Instituto Nacional de la Vivienda, el Patronato Municipal de la Vivienda, el Patronato de Correos, el Patronato de Casas del Ministerio del Aire o las Hermandades del Trabajo.

6 Sobre la Carretera Carmona surgen San Carlos, el Zodiaco y La Rosaleda, recogidos en la actualidad en el Distrito San Pablo-Santa Justa; sobre la avenida de Miraflores se construyen Santa María de Ordaz, Los Arcos, Parque Norte, Parque de San Nicolás y Campos de Soria; sobre la avenida de Pino Montano surgen Pinoflores, San Diego y, finalmente, el propio Pino Montano, todas ellas dentro del actual Distrito Macarena Norte. Sobre la avenida de la Cruz Roja-San Lázaro-Manuel Villalobos, se edifican La Hermandad del Trabajo y la Carrasca; sobre la calle Don Fadrique surgen las barriadas de El Carmen y Doctor Barraquer; finalmente, y sobre los ejes de las calles Sánchez Pizjuán y Doctor Fedriani se levantan Macarena-Tres Huertas, La Paz, Doctor Marañón, La Palmilla, El Cerezo, Las Avenidas, Las Golondrinas y el Polígono Norte.

y también una escasa permeabilidad por la sucesión de tramas totalmente independientes e incoherentes de cada barriada.

En el análisis del Plan General de Ordenación Urbana de 1987 se comprueba cómo La Macarena cuenta con el mayor número de hectáreas de déficit de equipamientos de Sevilla resultado, entre otras causas, de su crecimiento por fases, poco planificado y aún menos estructurado. El Distrito X, que se correspondería con los actuales Macarena y Macarena Norte, es la zona de Sevilla donde más viviendas se construyen en la década de los años setenta y también donde más se incrementa el número de viviendas vacantes: 8.552 viviendas desocupadas, el segundo sector en este sentido tras el Casco Norte. Es destacable así mismo que en aquel momento el distrito se encontrase entre los tramos más bajos de precios del suelo y, al contrario confirmando su condición de barrio obrero, en los tramos más altos respecto de la proporción de población empleada en el sector secundario.

Ya en los años noventa, y dentro del plan de actuaciones que acompañaron a la Expo'92 que transformó el conjunto de la ciudad y que permitió la rápida implementación de las estructuras básicas del PGOU de 1987, el sector Macarena se ve fuertemente alterado por la reforma de la red arterial ferroviaria. Con la creación de una sola línea de ferrocarril, se eliminan el ramal que conectaba Santa Justa con San Jerónimo y el que conectaba a este último con la estación de Córdoba. De esta forma se recupera el río a la altura de Macarena dando una apertura y fachada urbana a este barrio; se generan nuevas vías estructurantes de comunicación (avenidas del Alcalde Manuel del Valle y de Nuevo Torneo) que generaran la oportunidad de nuevos desarrollos urbanísticos y se facilita la comunicación de La Macarena con los nuevos espacios al norte y al noreste. Además se construyen dos puentes que comunican el sector con la llamada Isla de La Cartuja, en sus extremos sur y norte (puentes del Alamillo y de La Barqueta), y se equipan las proximidades del sector con dos parques que cubren la carencia total de zonas verdes de todo el sector norte de Sevilla: Miraflores y el Alamillo. Con las zonas más próximas al centro totalmente colmatadas, los desarrollos más recientes son aquéllos permitidos por la reforma de las vías del ferrocarril y los situados entre las barriadas de Pino Montano y San Jerónimo.

LA INSERCIÓN DEL DISTRITO MACARENA EN LA ESTRUCTURA DE LA CIUDAD

El Distrito Macarena está situado en la parte septentrional de la ciudad de Sevilla, colindante al casco histórico y en una situación ventajosa respecto a las infraestructuras urbanas. Se encuentra cruzado y delimitado por una serie de vías principales que lo conectan con el ámbito metropolitano y con las rondas de distribución interna de la ciudad. Así, los bordes norte y oeste del Distrito son la ronda de circunvalación SE-30 (principal ronda urbana de Sevilla, con entradas radiales de distribución por todo el municipio central) y la avenida de Torneo (paralela al río). El borde oriental es la avenida del Alcalde Manuel del Valle, que conecta con la avenida de Kansas City y con la estación de Santa Justa y funciona como conector con otras áreas que van incluso más allá del ámbito metropolitano, desde Lora del Río a Utrera. El borde sur es la ronda histórica, ronda interior urbana que bordea el casco histórico, facilitando sus conexiones con toda la almendra central de la ciudad.



Imagen 3.1
"Esquina de los peruanos".
Avenida Doctor Marañón
con Avenida Sánchez
Pizjuán.

A su vez el Distrito es permeable a las vías que facilitan las conexiones interiores, destacándose el nodo del cruce de las dos principales arterias interiores norte-sur y este-oeste: las avenidas Doctor Fedriani (que conecta directamente con el centro histórico) y Leal Castaño (que discurre desde el río hasta la avenida del Alcalde Manuel del Valle). La importancia de estos nodos de circulación es visible en la llamada “esquina de los peruanos”, donde se recoge a trabajadores para ciertas tareas informales gracias a su facilidad de acceso y conectividad. Por otro lado, el nodo beneficia en términos de movilidad a los barrios de El Cerezo, Las Avenidas, El Carmen y, en menor medida, a Doctor Barraquer, aunque en este último la conexión directa está obstaculizada por la gran manzana de equipamientos que conforman el Hospital, el Parlamento de Andalucía y la Facultad de Medicina.

LOS USOS DEL SUELO.

Se puede hablar de la configuración vial de una gran “H” conformada por las avenidas centrales del Distrito que organiza el conjunto del sector. La morfología se corresponde con inmuebles cercanos a los presupuestos urbanísticos del movimiento moderno aunque con parámetros de ocupación del suelo urbano muy densos y algunas excepciones (unidad vecinal del Retiro Obrero, barrio autárquico y cerrado sobre sí mismo de La Barzola, etcétera). Las alturas de los inmuebles aumentan hacia los extremos. Así, si bien es muy habitual el modelo de edificio de planta baja más tres en altura, estas alturas se rebasan en numerosos puntos (incluso en ámbitos centrales del barrio, pero sobre todo hacia el oeste y norte), donde con frecuencia se sobrepasan los inmuebles de planta baja más cinco e incluso más. Respecto a los usos del suelo predomina el residencial distribuido de forma no homogénea en la totalidad de su espacio.



Imagen 3.2: Vistas aéreas de los distintos barrios del Distrito, donde se puede apreciar su morfología característica.

EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES

Equipamientos existentes y proyectados en el PGOU de 2006

Gran parte de los problemas o conflictos sociales que se manifiestan en el distrito tienen su raíz en las propias deficiencias que éste presenta en relación con la población que acoge –de acuerdo con su cantidad, densidad, heterogeneidad– y la dotación de servicios y equipamientos de los que dispone. El distrito ha carecido históricamente de numerosas infraestructuras y equipamientos públicos, tales como los educativos y deportivos; con el progresivo envejecimiento de la población, la necesidad de las mismas ha sido progresivamente menos percibida; ahora, con el rejuvenecimiento de la población, la demanda de estas instalaciones vuelve a ser acuciante.

Según los análisis efectuados para los documentos del actual PGOU, los déficits identificados afectan especialmente a los equipamientos deportivos así como a otros necesarios a nivel o escala de barrio (de tipo sanitario, asistencial y cultural). Aparte de estas carencias propiamente dotacionales, en este tipo de contextos multiculturales las necesidades también se vinculan a la adaptación de estos equipamientos a las características de sus diferentes grupos de usuarios. Los equipamientos y dotaciones existentes en el distrito son variados en su composición (Parlamento de Andalucía, hoteles de calidad como el Meliá Macarena, Facultades de Medicina y Odontología, etcétera); pero, según el PGOU de 2006, el Distrito Macarena sigue siendo uno de los peor dotados de la ciudad y, dentro de éste, la mayor concentración de equipamientos de proximidad se concentran en los sectores más recientes, actualmente incluidos en el nuevo Distrito Macarena Norte. Para el



Imagen 3.2 Espacio público clasificado por el PGOU entre el barrio de Los Príncipes y Polígono Norte.

actual Distrito Macarena, a partir de los datos del mismo PGOU, se registra un déficit de equipamientos, con solo un 3,69 m² por habitante de edificios dotacionales.

El tipo de dotación mejor cubierta en la zona es la de los equipamientos educativos, con un gran protagonismo de las instalaciones universitarias situadas entre el hospital Virgen de La Macarena y la plaza de los Perdigos y después los servicios de interés público y social (SIPS), mayoritariamente ocupados por el hospital Macarena y los servicios administrativos que suponen el Parlamento de Andalucía. El resto de equipamientos sanitarios, asistenciales y culturales resulta muy escaso para el distrito: el centro de salud de Polígono Norte, el centro cívico Virgen de los Reyes y algunas otras instalaciones de reducido tamaño. Existe asimismo un notable déficit de equipamientos deportivos, que sólo alcanza a 0,14 m² por habitante.

Las actuaciones propuestas por el PGOU de 2006 para el distrito son poco numerosas, dadas las limitaciones de suelo disponible en el sector. El planeamiento de 1987 y las profundas transformaciones fruto del cambio de trazado del ferrocarril prácticamente agotaron los solares a desarrollar de tal forma que las mayores intervenciones que propone el PGOU para el sector son tres planes de reforma interior ya previstos, por otra parte, del PGOU de 1987.⁷

El resto de las actuaciones se limita a la reordenación de algunos espacios a partir de pequeños solares o sobre derribos de escasa importancia de edificios obsoletos. Además, en la ordenación pormenorizada del plan se incluye la ampliación de una zona deportiva en la barriada de la Virgen de Begoña, ya ejecutada. Se añade a El Cerezo un nuevo SIPS, por determinar, sobre un solar de 800 m², y un nuevo equipamiento deportivo sobre un espacio libre de 2.000 m² utilizado actualmente como aparcamiento en superficie.

El espacio público en el Distrito Macarena y su consideración en el PGOU de 2006

Por su parte, la dotación de espacios libres, concretamente de zonas verdes, parece ser aceptable en términos cuantitativos (disponibilidad de m²/habitante), sobre todo si se consideran conjuntamente los ámbitos territoriales de Macarena y Macarena Norte. No obstante, la dotación efectiva de estos espacios en el actual Distrito Macarena se reduce a las zonas verdes situadas en los bordes del distrito, justamente en los entornos urbanos más representativos y cualificados. Internamente, se limitan al jardín de la barriada Villegas y a un rosario de espacios intersticiales

7 a) El API-DM-01, antigua Fábrica de Vidrios La Trinidad, incluiría servicios de interés público y social (SIPS) de más de 500 m² y algunos espacios libres, aunque su uso global sería residencial.

b) El API-DM-02, Cisneo Alto, que ya fue ejecutado en gran parte. Con los terrenos que restan se ampliará el espacio residencial y se dedicará cerca de una cuarta parte de sus 60.000 m² a SIPS.

c) El API-DM-03 junto a la ronda de circunvalación SE-30, incluye tres pequeños espacios dotacionales, actualmente en construcción, que suman 3.700 m², además de una zona de juegos infantiles de 2.600 m².

(vacíos entre los bloques de viviendas) cuyas dimensiones, urbanización y mobiliario restringen notablemente sus posibilidades de uso y disfrute.

Aparte de estas carencias, estos espacios también se caracterizan por su indefinición respecto a los límites entre lo público y lo privado, lo que genera problemas relacionados con las responsabilidades y usos, ya que en muchos casos, estos espacios son privatizados por comunidades de propietarios, como veremos más adelante. Por todos estos motivos, durante muchos años y todavía hoy, la disponibilidad de grandes superficies de espacio libre no se ha traducido en un conjunto de espacios públicos de calidad, en gran medida por la falta de equipamientos, de mobiliario urbano adecuado y de una correcta urbanización.

El viario representa la mayor proporción de los espacios libres del Distrito, característica común a los sectores urbanos de edificación abierta. Muchos de estos espacios libres destinados al viario están desproporcionados respecto a las necesidades del tráfico rodado. La falta de contenidos en los espacios libres ha convertido en la práctica a muchos de ellos en vacío rellenos de manera desordenada por el estacionamiento de vehículos como consecuencia, además, de la falta estructural de aparcamientos en este tipo de barrios.

Respecto a los espacios libres entendidos como zonas verdes su presencia está bien distribuida a lo largo de los barrios pero no sigue una lógica de continuidad, ya que en ningún caso han sido diseñados como un sistema relacionado o red. El único de una entidad considerable sería el tramo del paseo de la dársena: los jardines del paseo Juan Carlos I, en el extremo occidental del distrito. Destacan así mismo algunos jardines de cierta entidad como los del Hospital de las Cinco Llagas (Parlamento de Andalucía) y los jardines de la Torre de los Perdigones, ambos en las inmediaciones de la ronda histórica.

Los espacios libres con una cierta entidad aparecen por lo tanto concentrados en las zonas más nobles del distrito, mientras que los sectores interiores, de vieja periferia obrera, ajenos a los procesos de renovación urbana, dependen de forma absoluta de los vacíos entre bloques propios del urbanismo de la década de los años sesenta. Se trata de un tipo de espacio público encerrado entre bloques, sin apenas escapes visuales, limitado en sus dimensiones y con un nivel y calidad de urbanización deficiente en algunos casos.

La propuesta del PGOU de 2006 en relación con los espacios libres sigue una lógica de distribución equivalente entre todos los barrios pero mantiene el carácter singular de la mayoría y no realiza un sistema conectado para todo el distrito. No obstante, en algunos casos sí propone un sistema de espacios libres coherente en algunos de los barrios, como por ejemplo en el caso del barrio de Doctor Marañón o del Rocío. Las zonas verdes propuestas por el PGOU se diferencian entre pequeños parques y plazas arboladas; en el primer caso la calidad de dichos espacios es reducida por su localización lateral o próxima a arterias de tráfico de escala metropolitana (por ejemplo, la rotonda del puente del Alamillo o el parque de la avenida de la Barzola). En los demás casos, la definición de zonas verdes resulta algo forzada por la ausencia de mobiliario urbano, equipamiento y urbanización adecuados.

La intervención pública sobre los espacios libres del distrito es actualmente más intensa con la colocación de instalaciones de juegos infantiles, de juegos para mayores y de nuevo mobiliario en plazas. Además de las actuaciones sobre el espacio públicos, las intervenciones promovidas por parte de la administración pública se están centrando en la mejora de la movilidad en el distrito: rediseño de las

secciones con la introducción del carril-bici (avenida del Doctor Marañón); mejora de los espacio libres asociados al viario (avenida de Sánchez Pizjuán) y la reorganización de los aparcamientos de coches en las urbanizaciones en respuesta al problema ya señalado que afecta a buena parte de las calles interiores de los polígonos, aunque se trate de calles de acceso restringido a residentes.

3.3. Los espacios privados: La vivienda

CONTEXTO GENERAL DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA Y SEVILLA

Hay bastantes autores y autoras que destacan las dificultades de acceso a la vivienda en el sur de Europa. Esto estaría relacionado con los bajos niveles de transferencia entre los diferentes tipos de tenencia en países europeos meridionales donde la propiedad es el régimen principal de la vivienda. Esto acaba generando una situación polarizada en la que tanto alquileres como compras se dificultan, unos por la falta de oferta, y otros por el exceso de demanda, lo que incentiva el encarecimiento y la especulación (ARBACI, S., 2008). De hecho España ya era en 2004 el país con mayor cantidad de viviendas en propiedad de Europa y con una mayor diferencia entre número de viviendas y hogares y esto, unido a un serio descenso de la intervención pública en materia de vivienda y a políticas públicas de vivienda basadas en la lógica de la emergencia y en el régimen de propiedad, ha dificultado la inclusión estructural de los grupos de rentas medias y bajas.⁸

Unido a esta situación, se han de destacar las dificultades intrínsecas de acceso a la vivienda en alquiler dentro de la población de origen extranjero, sobre todo en un primer momento del proceso migratorio. Dentro de estas dificultades podemos destacar una posición de mayor debilidad negociadora; reticencias por parte de los arrendadores y/o el vecindario, basadas en el supuesto hacinamiento de los extranjeros y en otras características de diferenciación cultural (ruidos, olores, costumbres, etc.); poca confianza en la regularidad de los ingresos y la falta de avales por parte de los propietarios o el miedo de los mismos a la desvalorización de sus inmuebles si se llegan a considerar insertados en una zona de

⁸ Es de destacar que el Plan de Vivienda 2004-2008 apostó por la vivienda protegida en mayor medida y que el peso de la vivienda protegida frente a la vivienda libre pierde valor comparativo en una realidad de sobreproducción especulativa de vivienda. Esto significa que, aunque el porcentaje haya descendido nuevamente a un 11% en 2007, se ha producido una gran construcción de viviendas protegidas ya que el crecimiento de la vivienda libre en ese mismo período ha sido elevadísimo.

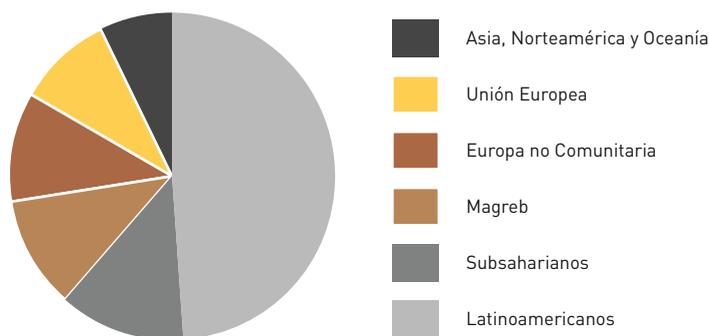
‘extranjeros’. Las entrevistas a pie de calle y las entrevistas a técnicos de asociaciones de/pro inmigrantes sacaron otros temas, como veremos en el capítulo 5, dentro de los cuales podemos destacar los conflictos en torno al consumo de agua en las comunidades de vecinos, problema que los vecinos relacionan con el hacinamiento y la cuestión de los pisos patera y que no parece menor, considerando la frecuencia de su aparición dentro de los temas sensibles en las entrevistas realizadas.

Régimen de tenencia en la población de origen extranjero

Según el censo de 2001 la población de origen extranjero en España vivía sobre todo de alquiler, al contrario que la autóctona (58% de alquileres en la primera frente a un 15% de la segunda), y en mayor medida en las procedencias de países menos desarrollados, donde los porcentajes llegaban al 70% en algunos casos (Europa del Este y América Latina). En Andalucía estos valores se reducían al 49 %, pero es de destacar la influencia sobre el total de la Costa del Sol, donde muchos extranjeros de países europeos (británicos y alemanes fundamentalmente) tenían segundas residencias frente a los bajos niveles de migración económica de entonces. En 2005 los valores habían subido al 80% en España para los países menos desarrollados (COLECTIVO IOÉ, 2005).

Por otro lado, en 2006 una de cada cuatro viviendas era ya comprada por personas de origen extranjero (LA CAIXA, 2006). Esta situación no es uniforme y se muestran diferentes predisposiciones hacia la compra en razón de la etnia o país de origen y, frente a la situación de 2001, donde las viviendas en propiedad extranjera eran fundamentalmente una realidad de países desarrollados, las compras actuales están concentradas en personas de países menos desarrollados. Aun así, hay que cuestionar la relevancia de dichos porcentajes teniendo en cuenta las importantes diferencias de población migrante por nacionalidad de origen.

Fig. 3.9: Compra de viviendas en España en 2006 desglosada por agrupaciones geográficas.



Fuente: *Elaboración propia a partir de La Caixa (2006).*

Como ya se ha visto, los latinoamericanos suponen el grueso de la población de origen extranjero, por lo que los valores máximos de la tabla no son especialmente relevantes, siendo más interesantes los valores bajos donde se observa que la compra es mayor entre subsaharianos que entre magrebíes (siendo su población inferior) y mayor en estos últimos y europeos del Este que en los provenientes de la Unión Europea. A este respecto, como se ha adelantado, se ha de señalar que determinados grupos de extranjeros encuentran dificultades de acceso a la vivienda en alquiler. Esto ha dificultado mucho el mercado de alquiler para los mismos y ha hecho que parte haya optado por la opción de compra frente al alquiler, explicando en parte los porcentajes previos del informe de la Caixa, ya que estas dificultades no afectan tampoco a los grupos de distinta procedencia por igual; afectando más, por este orden, a africanos, latinoamericanos y europeos del Este (COLECTIVO IOÉ, 2005).

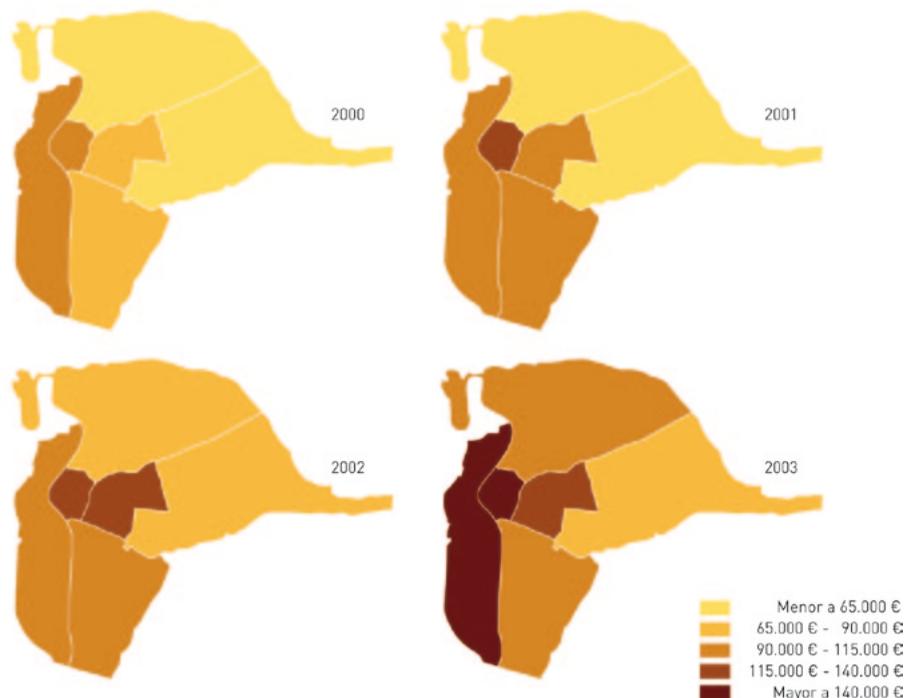
Este régimen de tenencia varía en las distintas fases del proceso migratorio, siendo la principal forma de tenencia el subarriendo durante los primeros cinco años (65% en los dos primeros años y 50% en los tres siguientes), y después de esta fase, cuando se producen las reagrupaciones familiares, lo más habitual es el alquiler de la vivienda completa, casi en paridad con la compra (38 y 34% respectivamente (COLECTIVO IOÉ, 2005).

Otra modalidad muy importante es la de la residencia en casa del empleador, común en la realidad agraria y que en la ciudad afecta fundamentalmente a las mujeres que trabajan en el cuidado doméstico en régimen interno; fórmula importante en una ciudad como Sevilla donde las afiliaciones al régimen de la Seguridad Social como empleadas del hogar suponían ya en 2005 el 24,1% del total y siendo, como ya hemos visto, en un distrito envejecido donde el trabajo de cuidados es cada vez más requerido. Y todo esto sin contar la importante realidad de economía sumergida en este sector, que todavía elevaría más las cifras y que afecta mayoritariamente a mujeres latinoamericanas y del este de Europa (CASTAÑO, A. y MANJAVACAS, J.M., 2005). Esta fórmula tiende a abandonarse en una segunda fase del proceso migratorio cuando se intenta llevar a cabo la reagrupación familiar, imposible para mujeres que viven en casa de sus empleadores.

PRECIOS DEL SUELO Y RÉGIMEN DE TENENCIA EN EL ÁMBITO

Los movimientos migratorios han coincidido en su auge en España con el auge a su vez de la llamada burbuja inmobiliaria, fenómeno que ha afectado a Sevilla también de manera destacada. Así el Distrito Macarena y el Distrito Este eran los más baratos de la ciudad en el momento inicial de ambos procesos, lo que condicionó su papel como realidades de acogida. El crecimiento de la burbuja generó un proceso alcista en los precios de la ciudad, primero en los tramos de precios altos, lo que se contagió a los precios medios y bajos, que pasaron a ser ya en 2004 los de subidas más fuertes. Con esto se generalizaron las dificultades de acceso a la vivienda y se modificó la distribución de precios, siendo ahora los distritos más baratos Este, Cerro y Macarena Norte. Así vemos que, pese al miedo expresado frecuentemente por propietarios sobre la devaluación de los inmuebles en barrios de extranjeros, la realidad es que en el Distrito Macarena no sólo no ha sucedido esto, sino que ha experimentado un crecimiento en los precios mayor al crecimiento medio de la ciudad, equilibrando su posición entre las cifras medias de la ciudad, tanto en el valor del suelo como en el precio de alquiler de la vivienda.

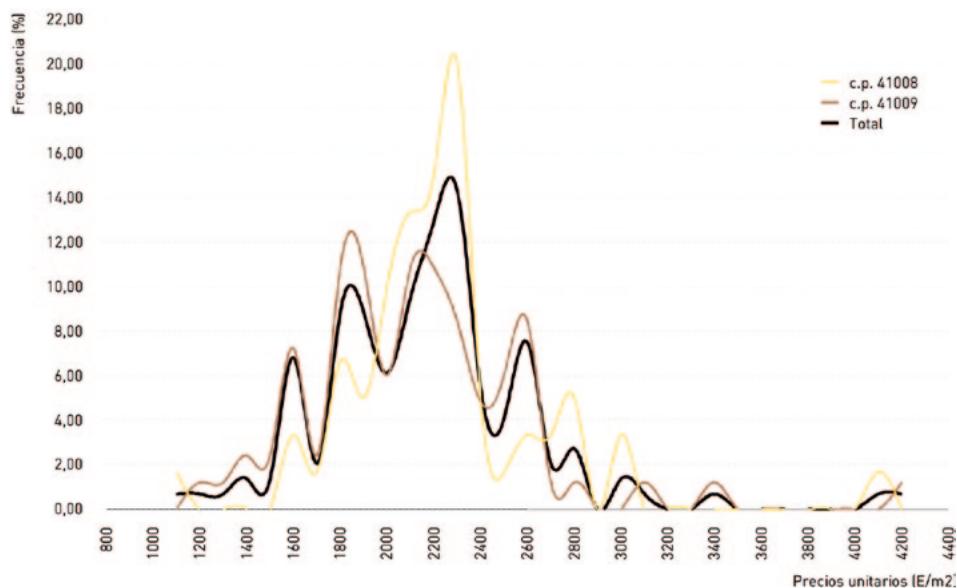
Fig. 3.10: Evolución de los precios unitarios medios del suelo en los distritos de Sevilla, 2000–2003.



Fuente: Servicio de Control y Procesos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (2006).

En la figura 3.11 se ofrecen datos de pisos en venta en la zona septentrional de Sevilla por distritos postales. La mayor parte del área de estudio se engloba en el 41009, aunque hay parte dentro del código postal 41008 (el borde entre ambas es la avenida de La Barzola). Dentro del código 41009, que incluye barrios como El Cerezo, Las Avenidas o El Rocío, aparecen cinco tramos fundamentales de vivienda en función de su precio: muy barata, barata, media, cara y muy cara. Así, la vivienda muy barata oscilaría en torno a los 1.600 euros el m², la barata entre 1.800 y 1.900, la media entre 2.100 y 2.200, la cara 2600 y la muy cara 2.800. En el sector del código postal 41009 se hallan más frecuentemente precios bajos y medios (1.800–2.200 euros) y en el 41008 predominan mayoritariamente los medios (unos 2.300 euros de media) con un ligero desplazamiento de la curva que implica precios más caros para los mismos tramos. Al ser el sector del código postal 41008 mucho mayor que los barrios incluidos en el área de estudio estos valores no son extrapolables sin artificio y se ha preferido tomar los valores del 41009 como más representativos del área.

Fig. 3.11: Curvas de frecuencias de precios unitarios. Distrito Macarena Norte, Octubre 2008, códigos postales 41008, 41009 y 41015.

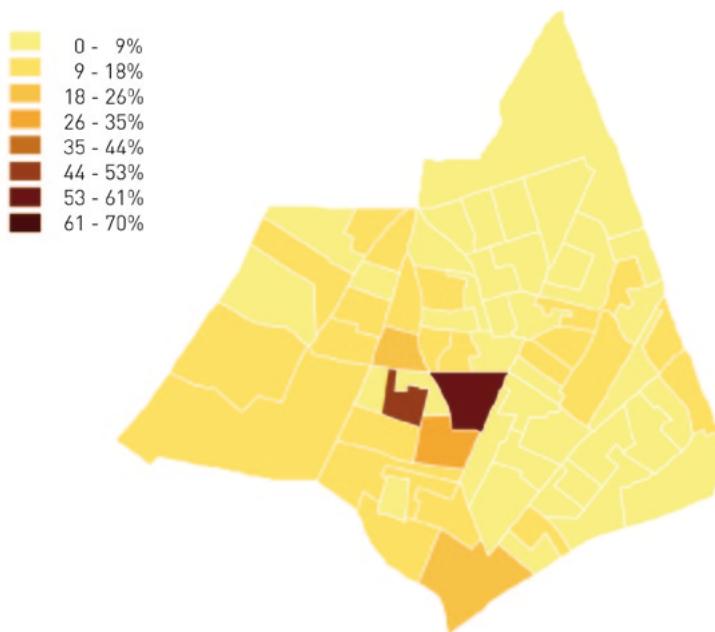


Fuente: *Elaboración propia a partir de base de datos de elidealista.com.*

El precio medio de la vivienda en Sevilla rondó en el tercer trimestre de 2008 los 2.327 euros el metro cuadrado en viviendas de más de dos años de antigüedad, por lo que vemos que en la actualidad los precios en el Distrito se acercan a la media de la ciudad, confirmando las tendencias detectadas anteriormente.

Aunque es más difícil realizar muestras sobre el alquiler, se identifican las mismas tendencias. Según la base de datos del portal inmobiliario *elidealista.com*, el precio medio del alquiler en Sevilla era en Noviembre de 2008 de 10 euros el metro cuadrado. Podemos encontrar a su vez medias de 11 a 12 euros el metro cuadrado en las zonas de rentas más caras de la ciudad (Centro, Porvenir, Nervión), medias de 8 euros en las más baratas (Este, Cerro) y para el Distrito Macarena valores de 10 euros, nuevamente la media de la ciudad.

En el ámbito de estudio tampoco la situación es homogénea. Según los datos del Observatorio de Control y Procesos de la Gerencia de Urbanismo, los barrios más baratos en 2005 eran El Cerezo, El Rocío y Los Carteros y los más caros Capuchinos y Resolana, precisamente los más centrales y colindantes al casco histórico. A éstos hay que añadir las promociones de mayor calidad y precio de Macarena-Tres Huertas. Podemos ver cómo el precio no es un factor que justifique por sí mismo

Fig. 3.12: Peso relativo de la vivienda en régimen de alquiler en los barrios del Distrito Macarena 2001.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2001.

las distribuciones de migrantes pero tiene un papel importante en las mismas.

En el Censo de vivienda de 2001 se observa cómo la zona sur de El Cerezo es la que muestra un mayor índice de alquiler dentro del área de estudio y cómo en la zona norte del distrito aquellas secciones con más acogida de migrantes tienen índices de alquiler mayores. En la escala del Distrito, aunque fuera del área de estudio, destaca claramente La Barzola. Así, se observa cómo la disponibilidad de alquileres parece ser un aspecto condicionante de la distribución de la población de origen extranjero en el área de estudio pero no en el conjunto de distrito, donde aparentemente han pesado más los precios del suelo. Otro aspecto fundamental es el papel como “cabeza de puente” que han tenido precisamente esos barrios centrales donde los alquileres eran mayores, dado que eran alquileres orientados a estudiantes universitarios, especialmente de Medicina⁹. Aunque no podemos ponderar completamente dicho papel y su importancia, ciertamente parece que el arrendamiento a los estudiantes facilitó el alquiler

⁹ Este aspecto fue saliendo y repitiéndose en varias de las entrevistas realizadas a representantes de las asociaciones de vecinos e inmigrantes, como veremos más adelante en el capítulo 5.

Fig. 3.13: Superficies de vivienda en el ámbito de estudio del Distrito Macarena.



Fuente: Oficina Virtual del Catastro.

a migrantes al haber, a su vez, extranjeros entre ellos y al usar una misma fórmula (vivienda compartida con cambios frecuentes de habitantes).

SUPERFICIE Y CALIDAD DE LA VIVIENDA EN EL DISTRITO MACARENA

Como se ha ido adelantando, la práctica totalidad de la vivienda del distrito en el área específica de estudio es vivienda en bloque (sobre todo de promociones públicas de los decenios de los años sesenta y setenta). Estas viviendas oscilan por lo general alrededor de los 60 m², con la banda superior del Polígono Norte, con viviendas mayores donde la media ronda los 80 m².

Respecto a la conservación de la edificación, el censo de 2001 señala que el área de estudio no se caracterizaba por la presencia destacada de bolsas de edificios en ruina o en mal estado¹⁰, a pesar de los casos de Doctor Barraquer y el extremo norte de los Príncipes, ámbitos muy singulares coincidentes con asentamientos chabolistas¹¹. De hecho, los inmuebles en peores condiciones se encuentran en el extremo del distri-

10 El INE clasifica el estado de los edificios según la clasificación siguiente:

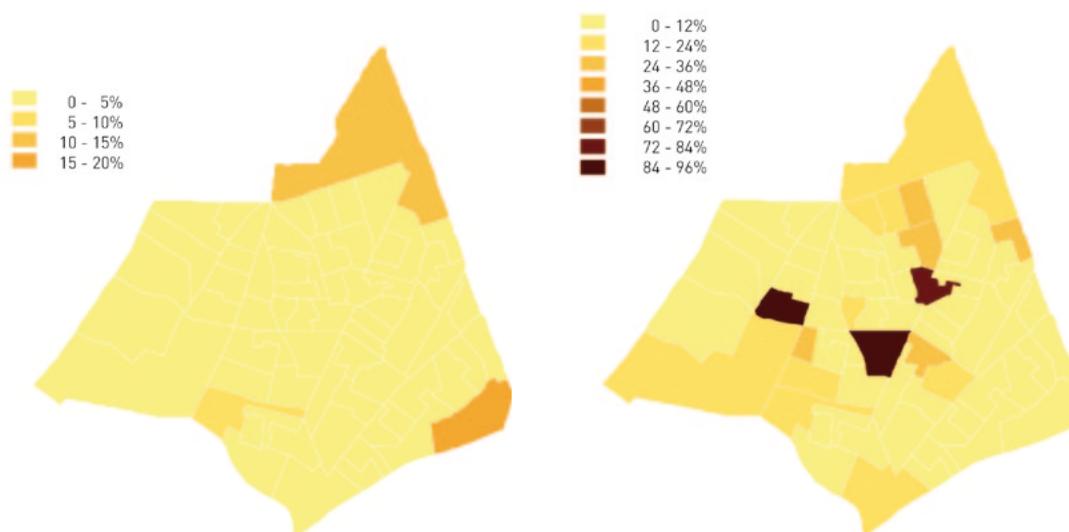
- estado ruinoso: cuando el edificio se encuentra apuntalado, existe o se está tramitando la declaración oficial de ruina.
- mal estado: cuando existen grietas acusadas o abombamientos en alguna de sus fachadas, hay hundimientos o falta de horizontalidad en techos o suelos o se aprecia que ha cedido la sustentación del edificio.
- estado deficiente: cuando el edificio tiene las bajadas de lluvia o la evacuación de aguas residuales en mal estado, hay humedades en la parte baja del edificio o tiene filtraciones en los tejados o cubiertas.
- bueno: cuando el edificio no presenta ninguna de las circunstancias indicadas anteriormente.

11 La bolsa de Doctor Barraquer contendría el asentamiento de Perdigones que ahora es el parque de mismo nombre. La de los Príncipes incluiría al asentamiento del Vacie, que perdura hoy en día.

to (zonas cercanas al cementerio de San Fernando) y en algunos sectores próximos al centro histórico con porcentajes relativamente alto de edificios que no han sido rehabilitados y que han acusado el paso del tiempo.

Sin embargo, y en términos generales, las necesidades medias de rehabilitación no son muy acusadas. Esto no obsta para que aparezcan edificios con deficiencias importantes en algunos barrios, destacando el Polígono Norte, El Rocío, El Carmen y, sobre todo, La Barzola, parte de Hermandades del Trabajo y Villegas y Doctor Marañón-La Palmilla, con porcentajes cercanos a la totalidad de sus viviendas. A este respecto se ha de destacar la edad de la vivienda en la zona (más de 40 años, a lo que hemos de sumar el espacio temporal añadido desde la elaboración del Censo) y todas las carencias y defectos que muestran los bloques y casas baratas de la época. Entre éstas cabe destacar la falta de ascensores en los primeros, que puede ser un problema influyente en barrios envejecidos como los de este distrito. En general, se puede afirmar, a falta de un análisis más profundo, que el estado de la vivienda no parece ser grave en el área de estudio (a diferencia de de otras ciudades donde el asentamiento de migrantes se ha realizado en tejidos históricos con importantes bolsas de infraviviendas como Lavapiés en Madrid o Ciutat Vella en Barcelona). Así, no parece que haya que temer que la concentración de población de origen extranjero vaya acompañada de situaciones de exclusión derivadas del parque residencial dentro del distrito Macarena, siendo la excepción Doctor Marañón-La Palmilla, donde se superponen un gran peso relativo de la población de origen extranjera (27%) y un parque residencial mayoritariamente deficiente (entre un 84 y un 96%), lo que podría ser un objeto de estudio de interés.

Fig. 3.14: Peso relativo de la vivienda en mal estado y deficientes en el Distrito Macarena.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2001.

En conclusión, vemos que el área donde la población extranjera es más numerosa es al mismo tiempo aquella donde la vivienda no acusa niveles medios de conservación peores a la media y donde las áreas de viviendas son más pequeñas (aunque en ambos aspectos Macarena es bastante homogénea), puesto que éstas se concentran en la franja central del distrito. Es de señalar que, como apunta Fernando Roch (2007), la vinculación directa entre la superficie de vivienda y los límites al precio de la misma, convierten a la superficie, además, en un factor económico más, del mismo modo que podría haber una relación entre los mayores índices de alquiler y un mejor estado de la vivienda, obligada por la competitividad del mercado y por la Ley de Arrendamientos Urbanos. Así, parece que los parámetros residenciales se han subordinado a los aspectos económicos, siendo éstos realmente los que han tenido mayor peso en la definición de las áreas de asentamiento dentro de este distrito, caracterizado por una cierta homogeneidad, lo que ha influido también en esta situación.

Capítulo 4

Espacios de sociabilidad, espacios de conflicto



Imagen 4.1 Espacio libre en el barrio de El Rocío.

4.1. Los espacios públicos

EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESPACIO DE SOCIABILIDAD Y CONFLICTO

Buena parte de los conflictos registrados en el Distrito Macarena se proyectan y visibilizan en los ámbitos colectivos. Aparecen así en el espacio público el conflicto cultural y el conflicto generacional, aspectos en buena medida superpuestos como se puede deducir de los aspectos demográficos del distrito (*ver epígrafe 3.1*). Este conflicto se traduce en una agresión de parte de la población contra *lo público* de este espacio, ya sea a través de demandas a la administración como mediante acciones vecinales. En este sentido se han tomado toda una serie de medidas que impiden determinados usos en un gran número de plazas, espacios arbolados y ajardinados u otros lugares públicos. Las medidas utilizadas han sido, por ejemplo, la supresión de bancos, la instalación de cerramientos o la disposición de obstáculos que disuadan del uso como asiento de cualquier elemento ubicado en el espacio urbano.

El uso y la apropiación de los espacios públicos es uno de los aspectos de mayor interés al analizar la vida cotidiana de los habitantes de un barrio. Sin embargo, la tendencia actual, como ejemplariza el distrito Macarena, es la reducción del uso de estos espacios como lugares de sociabilidad. Estos encuentros se producen cada vez más en los espacios privados y de consumo como bares, centros comerciales o clubes deportivos y sus terrazas –de manera agravada en el distrito por el déficit de equipamientos deportivos, culturales y asociativos dentro de los barrios–, únicos elementos de mobiliario que permiten un uso cualificado de los espacios libres en la medida que, como veremos y hemos adelantado, se han suprimido aquellos que pudieran tener esa función. Se produce pues una reducción del ocio público al consumo, muy común en las ciudades occidentales, que se traduce en una mercantilización del espacio público con claros matices excluyentes en función de los medios económicos a disposición de los ciudadanos.

Aquellos que no tienen los medios o las condiciones para acceder a los lugares privados de sociabilidad están obligados a desarrollarla en el espacio público, situación que afecta especialmente a jóvenes, gente mayor o personas con recursos precarios, así como a un gran número de las personas de origen extranjero, abocadas a situaciones laborales difíciles, como hemos podido ver. Estos grupos son los que utilizan de una manera más intensa los espacios públicos y en el caso específico de los migrantes hace



Imagen 4.2
Espacio libre
en el barrio de
Polígono Norte.

que se perciba su presencia en la calle de una manera desproporcionada respecto al número de vecinos de origen extranjero de los barrios (ARAMBURU, M., 2008).

Así, aceras y esquinas se convierten en espacios de sociabilidad más vivaces que las mismas plazas, lo que sin embargo vuelve a incidir en las disfunciones del espacio público. En estos casos, podría hablarse literalmente de roces entre quien se mueve y quien está parado. Esta circunstancia hace que los espacios señalados en los planes urbanísticos como públicos no cumplan a menudo con las funciones que en el papel y en los planos se les atribuyen. En el caso de la Macarena, debido a una excesiva superficie libre poco cualificada, muchos de los espacios utilizados como espacios públicos no tienen consideración de espacio libre sino de viario en los documentos urbanísticos. Esta discrepancia podría alentar un incremento de la conflictividad implícita en cualquier espacio público, más aún en barrios que viven transformaciones tan rápidas en sus perfiles socio-demográficos (en particular en la estructura de edad) de su vecindario.

APROPIACIONES E INTERVENCIONES VECINALES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Como se ha adelantado, cada vez con más frecuencia los espacios libres del distrito son objeto de actuaciones promovidas por las comunidades y asociaciones de vecinos, tanto en sus áreas de propiedad

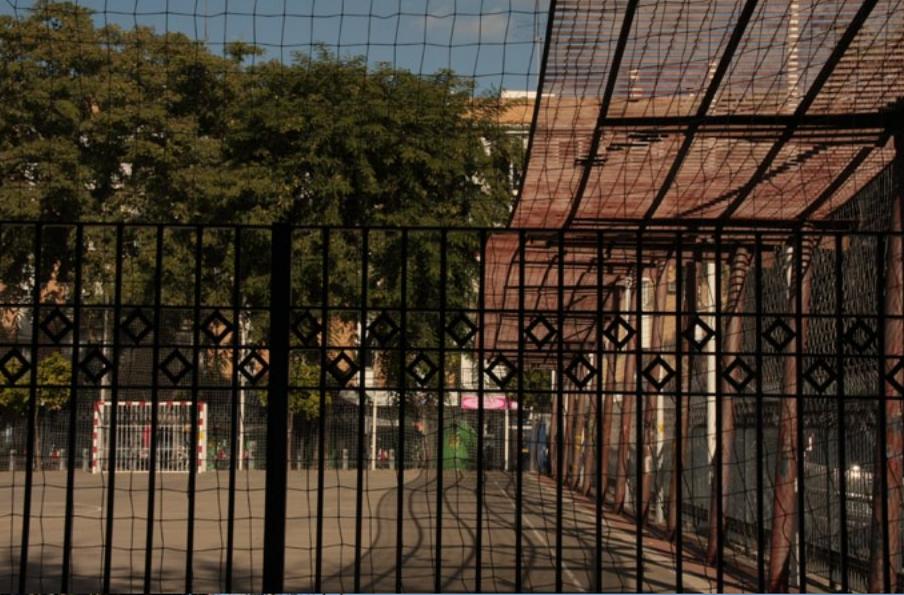
Imagen 4.3
 Espacio libre entre el barrio Doctor Marañón y Las Avenidas. A pesar de ser un espacio bien equipado con juegos infantiles la ausencia de bancos dificulta el uso público de la plaza.



como en los espacios libres de sus barrios. Se procede a regular los horarios y los usos de los espacios libres mediante mecanismos de cierre y vallado. El trabajo de campo pudo confirmar la inaccesibilidad de plazas y zonas equipadas para el juego, o simplemente bancos, en horas centrales del día. Esta práctica, muy extendida, representa una significativa reducción del carácter público de dichos espacios, además que de generar una imagen poco acogedora, haciendo más oportuno hablar de espacios libres inaccesibles (en el sentido de espacios sin edificaciones) más que de espacios públicos.

La protección del mobiliario frente a posibles actos vandálicos y la limpieza de dichos espacios podrían estar entre las razones de las instalaciones de vallas, aunque otras iniciativas impulsadas por las asociaciones vecinales refuerzan la percepción de conflictividad y competencia entre diferentes usos de los espacios públicos, mediante la eliminación de bancos y la aparición de obstáculos sobre toda superficie utilizable como asiento. Éstas son actuaciones frecuentes en los barrios analizados y ejemplifican la conflictividad que envuelve a estos espacios.

Así, aparecen en el Plan General amplios espacios libres o zonas verdes *calificadas* pero no *cualesificadas* como tales, habiéndose cercado plazas, parques, pistas de deportes y, en algunos casos, otros elementos del paisaje urbano: árboles, fuentes, mobiliario, etcétera. Actuaciones como las descritas se traducen en una reducción de la función de sociabilidad de los espacios públicos, informando sobre la existencia en ellos de un conflicto de fondo entre los usos estáticos y dinámicos.



Imágenes 4.4, 4.5 y 4.6.
Ejemplos de espacios públicos
vallados en el Distrito





Imágenes 4.7 y 4.8.
Ejemplos de disuasores en
elementos urbanos para
evitar su utilización como
bancos.

4.2. El comercio

EL COMERCIO Y SU PAPEL COMO ESPACIO DE SOCIABILIDAD

La actividad comercial estructura y dinamiza en gran medida la vida social de los barrios y de sus espacios públicos. La llegada de personas de origen extranjero al Distrito Macarena ha supuesto la aparición de un nuevo tipo de comercio, regentado por inmigrantes y, en ocasiones, aunque no exclusivamente, dirigido a sus propias comunidades. Se pueden distinguir dos estrategias de implantación de comercios dirigidos por personas extranjeras.

En primer lugar aparecen nuevos negocios que ocupan el espacio abandonado por los comerciantes autóctonos (establecimientos de alimentación, bares, etcétera). Se trata de actividades que responden a demandas tradicionalmente existentes en el sector, que ocupan nichos de mercado cada vez menos cubiertos por empresarios españoles.

Por otro lado, existe otro tipo de negocios de proximidad que responden a las nuevas demandas de bienes y servicios asociadas al asentamiento de población extranjera, ya sean locutorios internacionales, peluquerías, establecimientos de alimentación que comercian productos de importación u otros. Estos últimos cumplen una función económica, pero también social, ya que en muchas ocasiones se convierten en lugares de referencia para los inmigrantes de diferentes procedencias y sirven para reafirmar identidades culturales, establecer lazos de colaboración y apoyo o cubrir necesidades específicas. En algunos casos se generan en ellos actividades paralelas relacionadas con la identidad específica de las comunidades a las que van dirigidas, como por ejemplo la relación con centros de culto u otras actividades específicas.

La metodología utilizada para analizar el tejido comercial del Distrito Macarena y la repercusión que ha tenido la llegada de población extranjera en los barrios ha sido, por un lado, el trabajo de campo para identificar la tipología de comercios presentes y, por el otro, las entrevistas con comerciantes tanto autóctonos como extranjeros



Imágenes 4.9 y 4.10. El comercio urbano en el Distrito. Superior: plaza en el Polígono Norte donde se realiza un mercadillo, junto con nuevas actividades comerciales étnicas como un locutorio. Inferior: Plaza situada entre el barrio Doctor Marañón y Las Avenidas



CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EN LA MACARENA

Se han identificado como comercios étnicos aquéllos que expresaban su etnicidad de una manera u otra, ya sea a través de la oferta de determinados productos, como en los servicios ofrecidos dirigidos a la comunidad migrante. Se desestima la clasificación de los comercios según la nacionalidad de sus propietarios; sin embargo, se ha tomado este dato con el objeto de analizar la relación entre el comercio y la concentración de ciertas comunidades en los espacios públicos. Este criterio es además el que suelen usar los propios habitantes del barrio.

Para ponderar el peso del comercio étnico, se ha realizado una clasificación general de los comercios del barrio, diferenciando entre el comercio autóctono y el étnico. El comercio en la zona analizada se caracteriza por ser casi exclusivamente un comercio de proximidad. Predominan los comercios de alimentación, los bares y restaurantes y otras actividades consideradas cotidianas, como peluquerías, vestido y calzado o farmacias. Esta realidad es común en determinados barrios de clases medias-bajas, donde la demanda de otros servicios es más escasa. Por otro lado, hay una destacable influencia del planeamiento y las tipologías edificatorias que han hecho difícil la implantación de comercios de superficies grandes o medias.

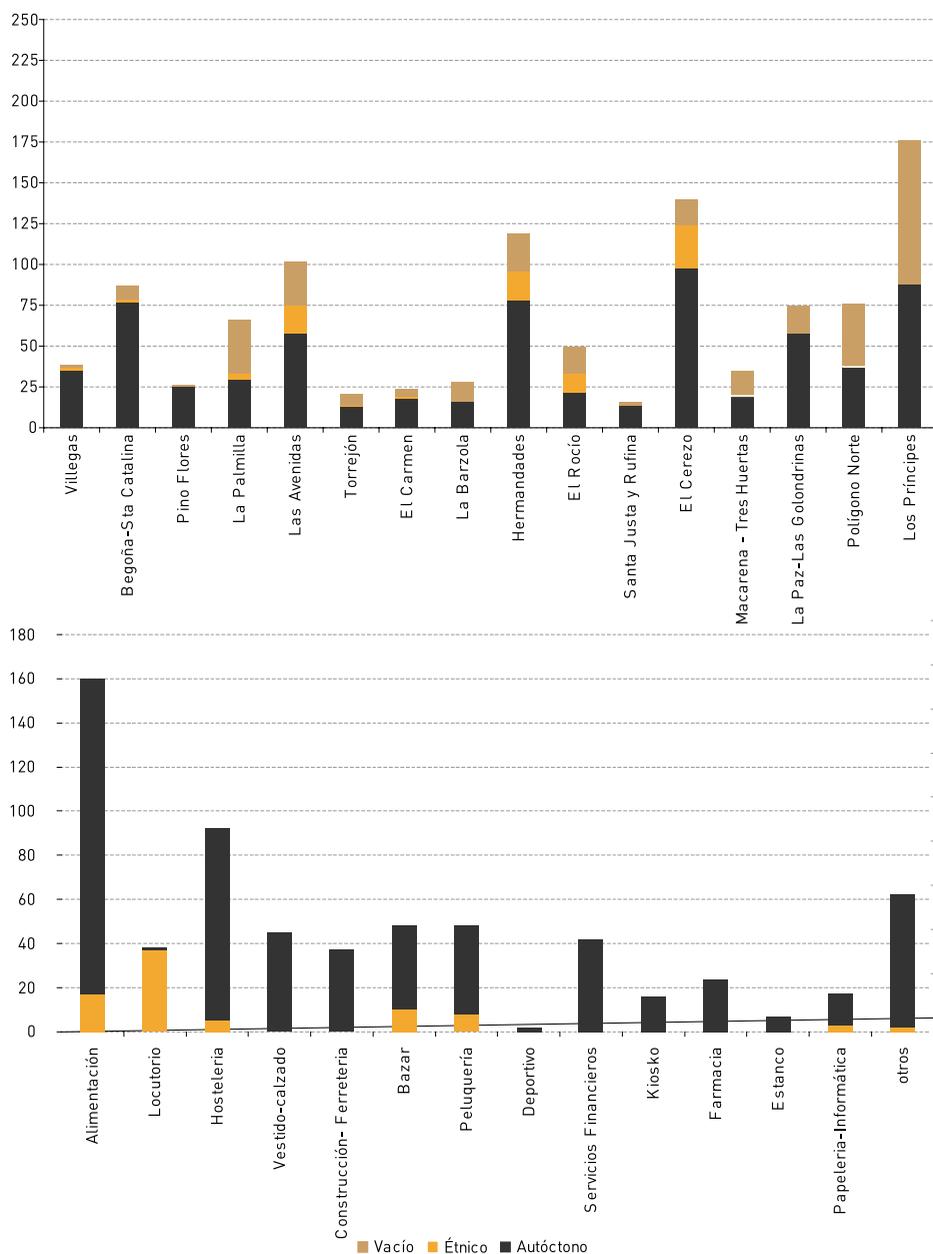
La mayoría de los comercios étnicos identificados siguen este patrón y se destinan principalmente a comercio de proximidad. Mención aparte merecen los locutorios, casi exclusivamente en manos de personas de origen extranjero. Todos tienen un fuerte componente étnico, al estar dirigidos a las necesidades específicas de comunidades específicas (comunicación, envío de remesas, etc.).

En general el comercio en la zona de estudio se encuentra distribuido a lo largo y ancho de todo el sector, aunque es posible distinguir dos patrones de concentración. En el primer caso, las actividades comerciales que se sitúan a lo largo de las vías de comunicación mejor conectadas y con más visibilidad, como en las avenidas de La Barzola, Doctor Fedriani o Sánchez Pizjuán. La otra tendencia es la concentración de actividades comerciales en determinados sectores centrales de algunos barrios, como es el caso de El Cerezo, El Rocío o Las Avenidas. La mayor parte de los comercios étnicos se localiza en barrios con una actividad comercial alta previa, así como con fuerte presencia de comercios vacíos. Esto descartaría la tendencia a atribuir a los comercios étnicos la desaparición del comercio autóctono. En algunos barrios el número de comercios vacíos es muy elevado, lo que hace prever, si sigue la tendencia actual, que la aparición de nuevos comercios por parte de extranjeros se irá sucediendo y extendiendo.

La distribución del comercio en términos generales es bastante irregular. Destacan como barrios activos y con un tejido comercial diverso: El Cerezo, Las Avenidas, Hermandades, Begoña Santa Catalina o Los Príncipes. En el otro extremo aparecen barrios con débil tejido comercial y, en algunos casos, muchos locales vacíos, como el Polígono Norte, La Barzola, El Carmen o Santa Justa y Rufina.

En algunas ocasiones los flujos y concentraciones de usuarios que generan estos establecimientos provocan conflictos y reacciones negativas por parte de los vecinos, ya sea por los horarios de apertura, la concentración y consiguiente visibilidad de determinados colectivos o por los ruidos y molestias que pueden ocasionar. En algunos casos se llega a hablar entre la población autóctona de irregularidades legales por parte de estos nuevos empresarios y de ser beneficiarios en condiciones injustas o arbitrarias de subvenciones o excepciones fiscales para implantar su actividad. Por otro lado, la aparición de nuevos

Fig. 4.1: Tipología de comercios en los barrios del distrito Macarena, 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Fig. 4.2: Distribución de comercios en el distrito Macarena, 2008.



Fuente: *Elaboración propia a partir del trabajo de campo.*

comercios en los barrios puede suponer la dinamización del tejido comercial, recuperando un comercio de proximidad que, en muchos casos, había desaparecido en los últimos años debido, entre otros factores, a la competencia de las superficies comerciales grandes y medias que se instalaron en el Distrito.

Al analizar la relación entre la población extranjera de cada barrio y la distribución de los comercios étnicos se detecta una tendencia a la concentración de éstos en las zonas centrales y genera zonas donde la presencia de migrantes se hace más perceptible, no sólo necesariamente por ser la zona con porcentajes más altos de población extranjera sino además por la densidad de comercios étnicos y la atracción de éstos sobre determinadas comunidades foráneas a los barrios e incluso al Distrito. Este núcleo del Distrito estaría deviniendo en lo que podríamos denominar un espacio de 'centralidad inmigrante' (ALMOGUERA SALLEN, M., LÓPEZ LARA, E., MIRANDA BONILLA, J., DEL VALLE RAMOS, C., 2007 citando a SIMON, P., 1993), donde se daría una sobrerrepresentación de las comunidades

extranjeras¹². Esta visibilidad hace del comercio étnico un elemento crucial tanto en la reflexión sobre la integración como en el estudio de los conflictos entre grupos.

EL CASO DE EL CERESO: LA PLAZA DE PLAYA DE PUNTA UMBRÍA

El Cerezo es un barrio que destaca en el aspecto comercial, equipado con un gran número de locales comerciales en relación con el reducido tamaño del barrio, un total de 143 locales frente a las 1.185 viviendas de las que se compone, lo que ofrece una razón de uso comercial mayor a un local por cada 10 viviendas, con cerca de un 90% de locales en uso. Esto hace de él un espacio comercial central del distrito y un lugar privilegiado para profundizar en este ámbito de sociabilidad. Dentro del mismo se sitúa la plaza de Playa de Punta Umbría, probablemente uno de los espacios más cargados de simbolismo y significado en el discurso de la prensa y de los vecinos en relación a la población extranjera y su presencia en el espacio público.

Se trata de una plaza que, en las representaciones ofrecidas por los diferentes actores, es al mismo tiempo foco de conflictos, ejemplo de la vitalidad o de la degradación del sector comercial de un barrio, lugar de encuentro y de desencuentros. Al mismo tiempo, es un lugar preferente para entender las transformaciones de los espacios de sociabilidad y conflicto en el sector al ejemplarizar aspectos de los mismos: se trata de un espacio público vallado con una destacada actividad comercial y social en su perímetro, tanto autóctona como foránea, y donde se sitúa la sede de la asociación de vecinos del barrio, con una trayectoria marcada por el conflicto abierto con la población de origen extranjero.

Como se ha visto, la observación directa de los barrios del Distrito Macarena pone de manifiesto el papel que el tejido comercial cumple para las transformaciones del medio urbano, que junto al espacio público adyacente se convierte en uno de los principales lugares de encuentro y convivencia entre la población local y extranjera, así como fuente importante de ingresos para muchos empresarios extranjeros. A raíz de estas consideraciones se escogieron tres establecimientos situados alrededor de la plaza y se realizaron entrevistas en profundidad a tres empresarios, dos españoles y una nigeriana, con los objetivos de conocer la historia de la actividad en la plaza: su evolución; los efectos que sobre ella han tenido los cambios sociodemográficos ocurridos en el barrio; las relaciones entre

12 "La función de centralidad no se crea a partir de la existencia de una concentración significativa de inmigrantes, aunque también, sino sobre todo por la emergencia de una especialización económica, cultural y social del espacio, de manera que se convierte y representa un centro de atracción comunitaria para el consumo y la relación. Así este espacio es frecuentado por miembros de las diversas comunidades de inmigrantes que, aunque no residan en él, vienen a aprovisionarse o a establecer relaciones sociales." (ibid.)

comerciantes; las dinámicas de competencia y/o simbiosis entre actividades; y la visión que desde sus locales tienen de la plaza. En los tres casos se trata de actividades asentadas en el barrio desde hace al menos diez años, por lo que pueden ofrecer una visión de los cambios ocurridos en la plaza y de la evolución de las relaciones con el vecindario.

Aún subrayando el carácter de barrio comercial que desde siempre tuvo El Cerezo, como referente a escala de distrito y por su cercanía al hospital de la Macarena, los entrevistados han destacado la situación estancada en la que se encontraba el sector hace unos diez o quince años, debido al despoblamiento del barrio y a la apertura de grandes superficies en las periferias, y que se traducía en una elevada presencia de locales vacíos.

Actualmente la visión del comercio en el barrio es bastante positiva, aunque la llegada de empresarios extranjeros que ocuparon los locales vacíos y revitalizaron el tejido comercial hace hoy en día difícil encontrar espacios disponibles para nuevas actividades. Sin embargo, la competencia de la apertura de nuevas actividades cobra una importancia menor respecto a las ventajas que genera; es decir, la desaparición de locales vacíos, la renovación de las actividades y la adaptación a los cambios sociales actuales habrían devuelto a El Cerezo su imagen de barrio comercial y su centralidad a la escala de distrito, lo que concretamente ha propiciado un incremento de las ventas para los empresarios y empresarias entrevistados. Esta tendencia positiva, sin embargo, parece no haberse extendido aún a otros barrios con características similares, como por ejemplo Doctor Marañón, donde aún se pueden encontrar bastantes locales vacíos.

Las actividades

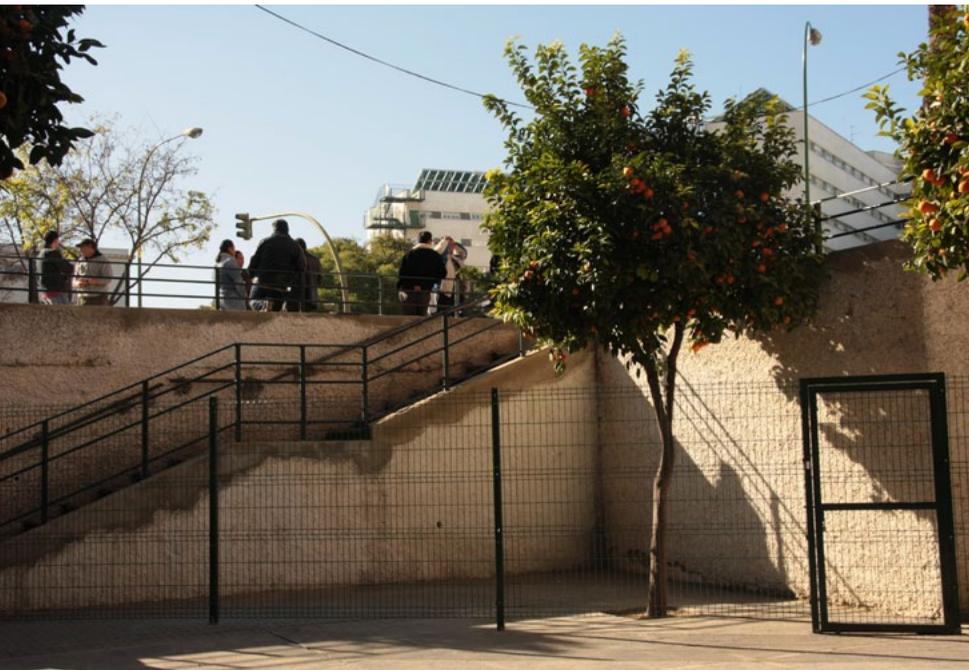
Los tres comercios en los que se realizaron las entrevistas en profundidad son respectivamente una droguería, una frutería y una peluquería; todos se caracterizan por la gestión familiar (dos generaciones), tratándose en los dos primeros casos de familias españolas y de una nigeriana en el tercero.

La actividad más antigua es la droguería, adquirida hace 35 años por el actual propietario. A lo largo de los años, tanto la oferta de productos como la superficie del establecimiento han ido creciendo, haciendo que la que en principio era exclusivamente una droguería se haya convertido en una tienda que ofrece productos de limpieza, hogar, perfumería, etcétera. Las transformaciones aportadas a la actividad no están directamente relacionadas con la llegada de personas de origen extranjero al barrio; no se han incluido productos de importación de los países de origen de la inmigración, ni se han modificado los proveedores para ofrecer bienes de consumo demandados en particular por la población extranjera. Sin embargo, la clientela de la droguería está compuesta tanto por vecinos autóctonos como por vecinos extranjeros.

La frutería, con 30 años de actividad, representa un caso algo diferente respecto a la droguería; el declive de población del barrio durante los noventa provocó una reducción de las ventas que impuso una ampliación de la oferta. Así, hace siete años, en respuesta a los cambios que se estaban dando en la población del barrio, se decidió añadir a los productos tradicionales otros bienes de importación, principalmente frutas y verduras de Latinoamérica. Los buenos resultados de los primeros intentos impulsaron nuevas ampliaciones de la oferta en respuesta a las demandas de la población extranjera, cada vez más presente



Imágenes 4.11, 4.12.
Superior: Vista de la Plaza de Playa de Punta Umbría en el barrio del Cerezo. Inferior: Entorno de la Plaza, desde la que se observa la "Esquina de los peruanos"



en el barrio y entre los clientes de la tienda. Los proveedores son empresarios españoles y suramericanos que trabajan en Madrid y Barcelona, ya que en Sevilla todavía no hay una red de mayoristas que cubra ese mercado. La clientela, al día de hoy, es de amplia mayoría extranjera, básicamente de América.

En tercer lugar la peluquería, la actividad más reciente, lleva diez años en la plaza Playa de Punta Umbría. En principio se encontraba en un pequeño local del lado oriental de la plaza y luego, con el fin de aumentar su superficie, se desplazó a otro local de la misma plaza, en el lado más cercano a la avenida Sánchez Pizjuán. En este caso también, a lo largo de los años la oferta, que en principio se limitaba al oficio de peluquería, se ha ido transformando, incluyendo en primera instancia productos cosméticos y secundariamente bienes alimentarios de importación (harinas, cereales y conservas producidos en el África subsahariana). Los proveedores están en Londres y Nueva York, lo que impone realizar viajes de larga distancia más de una vez al año para realizar los pedidos. La clientela es mayoritariamente extranjera, tanto africana como latinoamericana; los clientes españoles acuden casi exclusivamente para servicios de peluquería y no compran los alimentos de importación.

La plaza

Los tres entrevistados no dudan en afirmar que las tensiones sociales que se vivían hace pocos años en este espacio están progresivamente desapareciendo; la principal razón de esta reducción del conflicto parece ser una mayor presencia policial, que se traduce en un menor uso del espacio. Este mismo resultado, según los entrevistados españoles, es el fruto de la actual gestión del espacio; el espacio se encuentra vallado, si se excluyen las aceras y las calles, impidiendo el acceso a los juegos de niños y a los bancos. La Peña Sevillista, también con sede en la plaza, es responsable de la apertura de este espacio vallado por encargo de la asociación de vecinos. En un primer momento la plaza quedaba cerrada por las noches, sin embargo la asociación aprobó el cierre al mediodía para preservar la limpieza del espacio, repetidamente perjudicada, en su opinión, por vecinos que almuerzan en sus bancos. Las condiciones climáticas adversas son una ulterior causa de no apertura del recinto, aunque a veces condiciones inciertas son suficientes para que no se abra. Los comerciantes entrevistados, además, añadieron que la higiene de este espacio no puede ser una justificación del cierre de la plaza, ya que de esta manera se niega el acceso también a los trabajadores de Lipasam, lo que se está traduciendo en un incremento de la suciedad de la plaza en los últimos meses.

Los entrevistados coinciden en afirmar que la plaza ya no representa un foco de conflictos pero también en que no se le da ningún uso, ya que a menudo la población mayor que utilizaba los bancos, los albañiles que almorzaban allí y los niños que quieren jugar no pueden acceder a este espacio. Esta tendencia preocupa a los entrevistados aún más con respecto al proyecto de restringir los accesos rodados al barrio, que se estaría elaborando desde la asociación de vecinos y que tendría consecuencias muy negativas sobre la intensidad de las actividades comerciales del barrio.

La red de comercios como espacio de sociabilidad

La importancia que el sector comercial está teniendo como salida profesional para muchos inmigrantes le otorga una función clave para la integración, además de ofrecer una red de espacios de cotidianidad

que posibilita el encuentro entre ciudadanos de diferentes procedencias, tanto entre comerciantes como entre los clientes. Sin embargo, las relaciones entre los empresarios del sector comercial son reducidas, según afirman los entrevistados, ya que no existe una asociación de comerciantes en la zona; así, la asociación de vecinos representa la única entidad en la que los empresarios, aún no residiendo en el barrio, pueden colaborar de forma voluntaria. En el caso de El Cerezo, los comerciantes ofrecen visiones pesimistas sobre el funcionamiento de este espacio social para la resolución de conflictos y la consolidación de las relaciones entre comerciantes.

El empleado de la droguería ha subrayado este aspecto, lamentando que los empresarios extranjeros acuden a la asociación de manera puntual para defender su posición cuando surgen conflictos concretos; asimismo, ha añadido que entiende la situación porque las veces que acuden “los demás aprovechan para echarles cosas a la cara”. Así, para la empresaria nigeriana el enfrentamiento que se suele producir en



Imágenes 4.13 y 4.14. Superior: Vista de la Plaza desde la Asociación de Vecinos del El Cerezo. Inferior: Vista de un local de culto en el entorno de la plaza.



la asociación vecinal tiene claros matices racistas, que la hacen desconfiar rotundamente de la labor de dicha organización y de la utilidad de asistir a sus reuniones.

Por el contrario, las relaciones con el vecindario han sido generalmente buenas, a excepción de algunos conflictos sobre los ruidos y la concentración de extranjeros en zonas cercanas a algunos comercios étnicos, hasta en horas en los que éstos están cerrados. Este malestar producido por la presencia de migrantes en los espacios públicos y en las tiendas ha sido denunciado, de manera más explícita, por los comerciantes españoles: la droguería, que aún conserva una amplia mayoría de clientes españoles, en más de un caso ha recibido quejas por vender a vecinos africanos (*¿Por qué le vendéis a ellos?*) y algunos clientes han dejado de acudir. También han tenido controles tras las denuncias de algunos vecinos que sospechaban que los propietarios de la droguería albergaban a inmigrantes subsaharianos en el almacén de su tienda (es de señalar que dicho almacén es colindante con la peluquería propiedad de ciudadanos nigerianos).

El caso de la frutería es más significativo, ya que a medida que se incluyeron productos de importación la clientela española se fue reduciendo significativamente, por lo que, en palabras del empleado entrevistado, se han recibido numerosas quejas de vecinos españoles (*No querían comprar en el mismo sitio que los negritos. Es la mentalidad de la gente*). Así, en pocos años, un establecimiento que lleva 3 decenios en el barrio ha perdido a la mayor parte de sus clientes españoles, hasta el punto de que han tenido que dejar de comprar productos comunes en el mercado autóctono que, sin embargo, no se venden con igual facilidad a clientes extranjeros.

Aunque a modo de ejemplo, las entrevistas realizadas confirman los resultados del trabajo de campo: la llegada de empresarios y clientes extranjeros al barrio ha representado un factor clave para la revitalización de la actividad comercial, revirtiendo una tendencia negativa aún presente en otros barrios del Distrito. Este mayor dinamismo comercial, sin embargo, no está exento de conflictos, aunque estos conflictos parecen estar más relacionados con el encuentro de diferencias en el espacio público que con la propia actividad comercial. Uno de los problemas detectados, relacionado tanto con los comercios como con el espacio público cercano son los horarios de uso de los mismos, que se traducen en acciones dirigidas a limitar el uso público de los espacios por parte de las asociaciones. Por otra parte, parece necesario facilitar un espacio de encuentro entre los comerciantes en el que se puedan resolver conflictos y plantear estrategias comunes que permitan un mejor funcionamiento del tejido comercial en el barrio.

4.3. Los equipamientos

CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL DISTRITO

Como se vio en el análisis urbanístico, el Distrito Macarena tiene una situación polarizada respecto a los equipamientos públicos. Su papel de zona de expansión del Distrito Centro unido a su rol tradicional como barrio obrero de acogida ha creado un ámbito donde se pueden encontrar una franja de equipamientos de escala urbana e incluso regional, asociada y espacialmente contigua al casco antiguo, y un interior infradotado -donde se sitúa el ámbito de estudio-, donde sólo hay equipamientos de proximidad, básicamente escolares, y una ausencia clara de otros servicios públicos que puedan servir como espacios de sociabilidad, tal y como se entienden en este estudio.

Esto ha hecho que en esta parte del trabajo el ámbito de estudio se haya desplazado, incluyendo equipamientos que se encuentran fuera de él, pero que dan un importante servicio a la población del distrito, en la medida que en el mismo no podemos encontrar centros cívicos ni espacios deportivos públicos formales, más allá del Centro Deportivo Virgen de los Reyes, que por su posición y escala da también servicio a población del norte del distrito Centro, reduciendo su impacto sobre el distrito Macarena. Así, se ha visto pertinente destacar cuatro equipamientos, cuya labor en una u otra manera es significativa para comprender el funcionamiento de los equipamientos como espacios de sociabilidad en el distrito Macarena: el Centro de Educación Permanente de los Carteros, el Centro Cívico de San Jerónimo, el Centro Deportivo Virgen de los Reyes y el Colegio de Educación Infantil y Primaria San José Obrero.

El análisis realizado lleva a la identificación, sin duda esquemática, de dos patrones de funcionamiento en la gestión pública de los equipamientos. En algunos casos hay equipamientos que cumplen simplemente una labor de posición, es decir, que su funcionamiento como espacios de integración se debe al hecho de estar próximos a barrios altamente multiculturales y con tejidos asociativos muy activos. Representan espacios aprovechables por la comunidad local, pero sin tener un enfoque activo y una proyección hacia la ciudadanía. En estos casos, las entrevistas se caracterizaron por un lenguaje burocrático y un enfoque de gestión de espacios, más que por la reflexión y el reconocimiento de la complejidad de la realidad urbana y de los fenómenos migratorios. Se tiene entonces la impresión de que hay un importante capital físico desaprovechado por una gestión demasiado pasiva y poco creativa por parte de la administración pública que, como ocurre en muchos aspectos del estado social, delega al tercer sector la difícil tarea de fomentar la integración.

Fig. 4.3: Equipamientos significativos para el ámbito de estudio



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

El caso del centro cívico de San Jerónimo es un ejemplo claro de esto: centro cívico y pistas de deporte, gestionados respectivamente por la administración pública y por la asociación *Ánima Vitae*, representan dos formas muy diferentes de entender los equipamientos y de aprovecharlos como recursos para la integración.

El colegio de San José Obrero, ejemplifica la segunda tipología de equipamiento: la proyección hacia el barrio, la reflexión constante y hasta la elaboración de estadísticas propias sobre los fenómenos migratorios. Todo esto demuestra un enfoque muy diferente por parte del claustro y de la dirección de este centro. Un ejemplo de gestión implicada, en la que el contexto no se considera como un factor externo ni como una limitación, sino como un aspecto clave en la formulación del proyecto educativo

que hace que el equipamiento no sea una simple infraestructura, sino un espacio del que otros (la ciudadanía, el tercer sector, etcétera) podrán eventualmente apropiarse.

LOS EQUIPAMIENTOS COMO ESPACIOS DE SOCIABILIDAD

Las entrevistas realizadas permiten, en primer lugar, resaltar cómo la población extranjera de este sector de la ciudad hace un uso intensivo de los recursos de los que dispone, se trate de centros cívicos, iniciativas planteadas desde los centros educativos, infraestructuras deportivas, etcétera. Sin embargo, tanto en lo afirmado por los entrevistados, como en algunas debilidades en las infraestructuras relacionadas con su gestión o su localización, se pueden destacar algunos aspectos, que pueden servir para mejorar los servicios y poder plantear actuaciones más pertinentes.

Según afirman los responsables y técnicos de los centros cívicos, los talleres que allí se organizan no logran funcionar como espacios de encuentro entre culturas: ni hay una presencia significativa de migrantes extranjeros en las actividades planteadas por el centro ni de población española en las fiestas, jornadas interculturales y demás iniciativas de las comunidades extranjeras. En el caso del Centro Cívico de Los Carteros los talleres de informática registraban asistencia de ciudadanos españoles junto con población extranjera; sin embargo la aceptación que esta actividad tiene no se extiende a otras actividades de carácter festivo y/o cultural planteadas en el centro, probablemente por estar pensadas para personas de edad avanzada, un perfil más común entre la población autóctona¹³. Esto podría reflejar una insuficiente proyección hacia el exterior de las propuestas de los centros cívicos, cierto desfase entre los cambios sociales y culturales que el asentamiento de población extranjera está impulsando y las respuestas que desde los equipamientos socioculturales se están ofreciendo.

En el caso de San Jerónimo y de las cercanas pistas de deporte se puede comprobar especialmente el funcionamiento diferente de dos instalaciones municipales. Ambas resultan muy aprovechadas por la población, tanto extranjera como local. Pero en el caso de la población de origen extranjero en el Centro Cívico San Jerónimo esto se debe a la iniciativa y a la capacidad organizativa de las asociaciones de inmigrantes, que celebran allí jornadas interculturales, conciertos o talleres de inserción sociolaboral para extranjeros; mientras que en el caso de las instalaciones deportivas es la asociación *Ánima Vitae*¹⁴, asociación que trabaja con colectivos en riesgo de exclusión social, la que se encarga de llenar de contenido la infraestructura pública.

13 Aunque hay programas que han tenido un impacto significativo entre la población extranjera. En particular, en la entrevista se destacó el éxito de las visitas turísticas a la ciudad, planteadas por el personal del centro tras comprobar que la población extranjera de este sector no tenía oportunidades de conocer la ciudad, quedándose su universo limitado al barrio de residencia y al lugar de trabajo.

14 Esta organización (que también fue entrevistada en el marco de la investigación) realiza proyectos justamente encaminados a la integración y la interculturalidad a través del deporte.

Otro caso distinto es el del modelo educativo del Centro Público de Educación Infantil y Primaria San José Obrero, en particular a través del Plan de Apertura y de la incorporación de criterios de educación *resiliente*, un planteamiento pedagógico introducido de forma experimental en contextos conflictivos de Latinoamérica. El director de este centro, junto con el claustro, han decidido implementar esta experiencia en respuesta a la complejidad de la realidad urbana en la que trabajan y a las dificultades que supone trabajar con alumnos de diferentes nacionalidades que, además, se incorporan al curso en diferentes épocas, con un grado de conocimiento del idioma castellano a veces muy diferente y que en determinados casos proceden de contextos nacionales o núcleos familiares conflictivos. La peculiaridad del distrito Macarena, que hace que en este centro educativo se haya alcanzado un 50% de alumnos extranjeros, se valora como un factor enriquecedor para la formación de los alumnos, en la que el desarrollo personal asume un peso específico inusual respecto al aprendizaje de contenidos. Es una visión propia de la educación *resiliente*, cuyo objetivo principal es reducir las limitaciones que el contexto de procedencia del menor impone a su proceso formativo.

Otro caso digno de mención y paradigmático lo representan los vínculos y el diálogo intercultural, pero sobre todo interpersonal, que se está produciendo en el Centro Deportivo Virgen de los Reyes. Un complejo de titularidad pública y gestión privada que no tiene entre sus objetivos estratégicos y programas explícitos actuaciones para la integración y el diálogo entre comunidades, pero que lo ha ido generando de manera paralela e informal dada su cercanía a zonas con presencia de migrantes.

Si ya desde hace muchos años estas instalaciones suponían un lugar de encuentro entre generaciones y clases sociales heterogéneas que no se reducía a actividades deportivas, cada vez son más los migrantes que utilizan sus instalaciones, desde rumanos, marroquíes, subsaharianos a latinoamericanos y estudiantes extranjeros procedentes de países de la Unión Europea. Es un espacio muy significativo porque alude de manera clara al papel de elemento sociabilizador de los equipamientos, incluso cuando no hay programas formales. El contacto normalizado interpersonal, no según los perfiles y clasificaciones al uso, es decir, sin ninguna etiqueta que focalice, acote la realidad o construya eso que se ha dado en llamar *población y temas diana*, ha ido generando el conocimiento mutuo y creando vínculos que difícilmente se dan sólo a partir de los programas públicos formales de intervención social.

Capítulo 5

Miradas

5.1. La mirada de los vecinos

Este capítulo ofrece un panorama de las distintas percepciones en el ámbito de estudio relacionado con el objeto de la investigación. Así se presentan los resultados del análisis de las entrevistas semi-estructuradas realizadas entre la ciudadanía, de las entrevistas en profundidad efectuadas con actores clave en el ámbito de estudio y del discurso periodístico inherente la inmigración. En primer lugar, se definirán los temas sensibles entre los vecinos, así como la prioridad que les otorga la población. Posteriormente se sintetizarán las respuestas dadas a las tres preguntas del guión básico de las entrevistas: opiniones sobre los barrios, percepciones respecto a su transformación y propuestas y recomendaciones para su mejora.

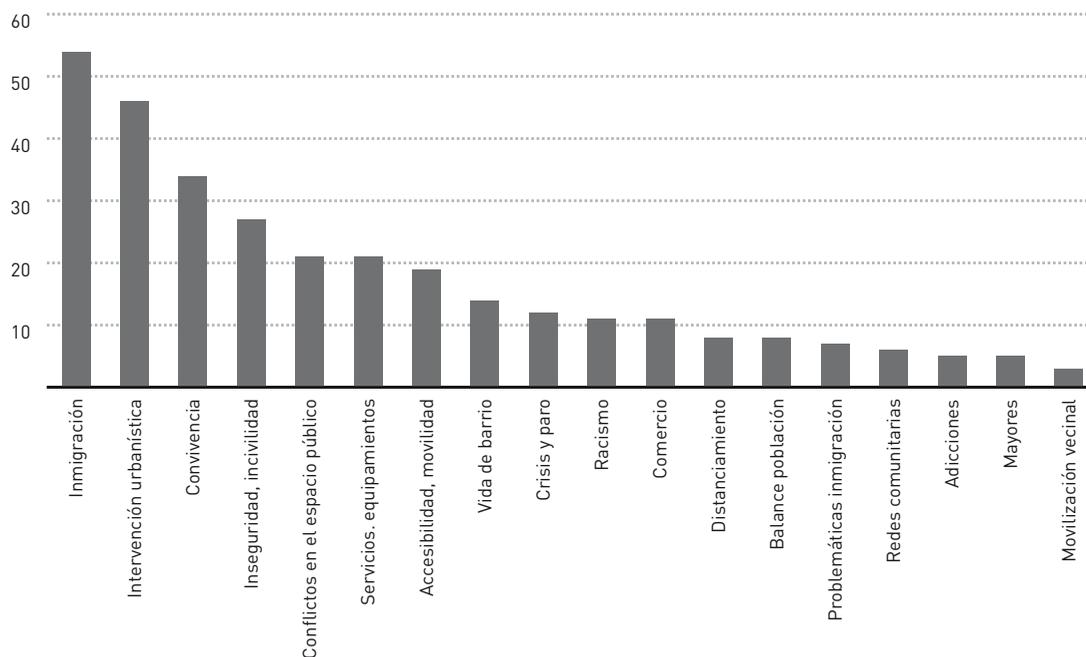
LOS TEMAS SENSIBLES

El análisis de las respuestas obtenidas ha permitido la identificación y el establecimiento de una jerarquía de temas sensibles entre los ciudadanos, definidos a continuación para la comprensión de los resultados que posteriormente se presentarán. El orden en el que se definen reproduce la frecuencia con la que los temas sensibles aparecieron en las encuestas:

- a) **Inmigración.** Con esta etiqueta se agrupan las respuestas que se refieren al asentamiento de población extranjera, aún cuando no se nombre explícitamente la inmigración, muchas veces expresada con expresiones como “gente de fuera”.
- b) **Intervención urbanística.** Obras de mejora, mantenimiento y limpieza del espacio público o de rehabilitación de los edificios. Se refiere a la actuación, o a la falta de actuación, de los actores públicos en la ordenación y gestión urbana.
- c) **Convivencia.** Alusión a las relaciones vecinales del barrio o del bloque de residencia, en ocasiones subrayando su carácter intercultural.
- d) **Inseguridad y falta de civismo.** Actos delictivos que generan a los vecinos miedos y sentimientos de desprotección. La falta de civismo se refiere sobre todo a actos considerados irrespetuosos, vandálicos o molestos, percibidos todos ellos como infracciones de normas básicas de convivencia aún no tratándose de prácticas ilegales.

- e) **Conflictos en el uso del espacio público.** Aunque forme parte del tema general de la convivencia, se ha separado porque este tema sensible apareció como un campo específico, con una importancia relevante dentro de los diferentes aspectos mencionados por los entrevistados. Básicamente, se trata de conflictos asociados al consumo de alcohol. Asimismo, a menudo aparecen sentimientos de exclusión de los espacios colectivos, que se perciben invadidos por un exogrupo (ya no me puedo quedar en esa plaza, todos los bancos están ocupados por ...).
- f) **Escasez en los servicios y equipamientos de proximidad.** En esta clase se agrupan respuestas que aluden principalmente a la necesidad de equipamientos de ocio, pistas deportivas y centros educativos. Se excluyen los servicios de transportes que se han incluido en el tema de accesibilidad y movilidad.
- g) **Carencias de accesibilidad y movilidad internas en el barrio** (siendo el problema de los aparcamientos el más destacado) o relativas a la conexión del barrio con el resto de la ciudad (red de transportes públicos y ubicación del barrio en el conjunto metropolitano).
- h) **Vida de barrio.** Forman parte de este tema todos aquellos aspectos que se perciben como un cambio o amenaza a la forma del sentimiento de pertenencia al barrio (es mi barrio de toda la vida), y con aspectos relacionados con la identidad y la propia escala del barrio.
- i) **Xenofobia y racismo.** Agrupa tanto respuestas en las que se han utilizados explícitamente estas palabras como las que denunciaban actitudes indirectamente racistas, es decir de rechazo basado en criterios de nacionalidad y/o cultura.
- j) **Crisis y paro.** A pesar del ámbito claramente local de las entrevistas, varias personas recurrieron a causas externas para explicar las evoluciones recientes, situando así su hábitat en un contexto socioeconómico global. Mientras el tema del paro ha salido a lo largo de todo el trabajo de campo, las referencias a la crisis se han hecho mucho más frecuentes en la última fase, en el mes de noviembre, cuando se ha convertido también en un tema dominante en la opinión pública general.
- k) **Comercios.** Respuestas que aluden a la vitalidad del tejido comercial de la zona y, a veces, a la presencia de comercios étnicos.
- l) **Distanciamiento de otras zonas por estigmatización.** Respuestas en las que el encuestado o encuestada marca una diferenciación clara entre su barrio y otros sectores percibidos como más problemáticos o degradados (estigmatizados). Se hizo referencia a dos barrios sobre todo (Polígono Norte y El Cerezo), y a la avenida Sánchez Pizjuán como frontera.
- m) **Condición de inmigrante.** Referencia a temas que afectan exclusivamente a inmigrantes: papeles, país de origen y trayecto migratorio.
- n) **Balance de Población.** Balances de población en el barrio, despoblamiento, salida de vecinos históricos, así como llegada de vecinos nuevos y cambios en la composición del vecindario.
- o) **Redes comunitarias.** Relaciones intracomunitarias, es decir entre connacionales, o percibidas como tales.
- p) **Adicciones.** Problemas de consumo de drogas y alcohol.

Fig. 5.1: Frecuencia de aparición de temas sensibles en las entrevistas al vecindario.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

- q) **Mayores.** Alusiones a la población mayor del barrio y a sus problemas específicos.
- r) **Movilización vecinal.** Aspectos relacionados con las asociaciones de vecinos y el papel de los vecinos como protagonistas del cambio social.

Los temas principales citados con más frecuencias son la *Inmigración* y la *Intervención urbanística*. Asimismo, resultan ser temas sensibles para los vecinos de los barrios del distrito Macarena la *Convivencia*, la *Inseguridad y falta de civismo* y los conflictos relacionados con el *uso del espacio público*. En particular, las referencias a la convivencia con vecinos extranjeros han sido a menudo definidas como buenas, no tanto por la existencia de relaciones reales sino simplemente por la ausencia de contactos (presentada como lo deseable) y, por lo tanto, de conflictos entre grupos culturales.

Si se consideran los siete temas con mayor relevancia, que aparecen al menos en una quinta parte de las encuestas, destaca la abundancia de cuestiones de orden puramente urbano: accesibilidad, intervención urbanística y servicios y equipamientos, presentados casi siempre como lagunas en las que la administración pública debería intervenir, y, puntualmente, como transformaciones positivas ya acontecidas (intervenciones de mejora de los espacios públicos). A pesar de la imagen que los medios de comunicación dan del barrio de El Cerezo y de sus posibles impactos sobre la opinión pública, el despoamiento

del barrio, la existencia de fenómenos de segregación o *guetificación* y las adicciones aparecieron muy poco, con frecuencias bastante inferiores, por ejemplo, a las del tema crisis y paro.

DATOS GLOBALES DE LAS ENTREVISTAS

La opinión de los vecinos sobre su barrio

La sistematización de las respuestas a la primera pregunta genérica del guión pone de manifiesto una opinión mayoritariamente positiva entre los vecinos a la hora de juzgar su barrio.

Sin embargo, en muchos casos la apreciación declarada al principio de la entrevista contrasta con la sucesiva redundancia en la denuncia de problemas; así, en muchos casos se han registrado posiciones contradictorias. Como muestra sirva la de una vecina del barrio de Las Avenidas que, tras contestar *este es mi barrio, llevo aquí toda la vida y no lo cambiaría*, insistía en la gravedad de los conflictos vecinales del mismo para concluir *si pudiera, me iría a otro barrio para criar allí mis hijos*.

Por eso, a menudo la opinión positiva de los vecinos entrevistados sobre su barrio refleja más un sentimiento de fuerte pertenencia que una verdadera satisfacción. Sin embargo hay que destacar que existen también posturas más decididas, claramente positivas o negativas, mantenidas y justificadas a lo largo de toda la entrevista.

Percepción de las transformaciones del barrio

El principal cambio destacado es la transformación en la composición de la población, debida, por un lado, a la salida de vecinos y, de otro y sobre todo, al crecimiento de la población extranjera; este último aspecto es citado mayoritariamente como un cambio negativo o sin connotación, y en raras ocasiones como una transformación positiva. En segundo lugar se encuentran las transformaciones físicas del barrio, debidas principalmente a mejoras de los espacios públicos (creación de parques, arreglo de canchas de deporte, etcétera). A veces no se citan obras en concreto, pero se señala que se aprecia un esfuerzo y mayor implicación por parte de los poderes públicos. Sin embargo, más de la mitad de los entrevistados que han citado la intervención urbanística han criticado la eliminación de bancos y la instalación de vallas en los espacios públicos.

También ha sido mencionado por algunos entrevistados un aumento de la inseguridad; sin embargo, a la hora de concretar las causas de inseguridad en muchos casos no se citaron experiencias concretas o cercanas. Sólo algunos entrevistados no contestaron esta pregunta por residir en el barrio desde hace poco. Se trata solamente de una quincena de vecinos, probablemente porque la rapidez con la que se han producidos los cambios los hace perceptibles también para los recién llegados.

Cuadro 5.1: Opinión de los vecinos sobre su barrio.

Opinión	Número	Porcentaje
Negativa	20	19%
Indiferente	30	28%
Positiva	58	54%
Total	108	100%

Fuente: *Elaboración propia a partir del trabajo de campo.*

Soluciones propuestas

Es posible distinguir entre tres grandes tipos de respuesta a esta pregunta, presentadas aquí por orden de frecuencia:

- Soluciones relacionadas con la intervención urbanística; es decir, reclamando la necesidad de obras y mantenimiento y mejoras en la gestión de los servicios y equipamientos.
- Soluciones relacionadas con la inmigración, tanto en favor de la integración (dejar tiempo para el aprendizaje de la convivencia) como en contra (*echarles, que vengan solamente los inmigrantes buenos*).
- Soluciones de orden macro-social, relacionadas con el sistema en general y con sus implicaciones a escala de barrio. Se trata de posturas a menudo pesimistas que aluden a las dinámicas del mercado laboral e inmobiliario, así como a la regularización de los inmigrantes sin papeles y a la exclusión social.

ANÁLISIS DE VARIABLES

Entrevistado español/entrevistado extranjero.

Los vecinos españoles, a la hora de expresar un juicio general sobre su barrio, se encuentran repartidos de manera equilibrada entre opiniones negativas, indiferentes y positivas, con ligera prevalencia de las positivas que, sin embargo y como ya se ha comentado, podrían estar indudablemente afectadas por respuestas dadas de manera automática del tipo: *este es mi barrio, no cambiaría este barrio por ningún otro, me he criado aquí*, etcétera.

Los vecinos extranjeros demuestran una apreciación claramente positiva de sus barrios, registrándose un solo caso de opinión negativa. En la selección y prioridad que dan a los temas es posible identificar cuestiones que encuentran un respaldo generalizado entre los diferentes grupos; es decir, se identifican temas sensibles que unen. Así, las cuestiones que resultan de interés para vecinos de una mayor variedad de procedencias son la *Intervención Pública* (13 nacionalidades), *Inmigración y Convivencia* (ambos con 10), *Racismo* (9), *Servicios y Equipamientos* (7), *Inseguridad* (5) y *Conflictos en el espacio público* (3).

De lo anterior cabría llamar la atención sobre que el tema del racismo, señalado por vecinos tanto de América Latina como de África, no ha sido nombrado por ningún vecino español; la existencia de actitudes racistas, denunciadas por vecinos extranjeros y comprobada en numerosas entrevistas realizadas con españoles, no parece ser percibida como un problema por ningún ciudadano español. Por otro lado, la *Inseguridad* y los *Conflictos en el espacio público*, dos de los temas más citados en el conjunto de las encuestas, son señalados sobre todo por ciudadanos autóctonos (en el segundo caso 18 españoles, 2 ecuatorianos y 1 colombiano).

Edad.

En la apreciación sobre los barrios, la edad parece jugar un papel determinante, con una clara relación inversa entre clase de edad (joven, mediana edad, mayor) y grado de conformidad.

Así, los jóvenes se declaran, con una amplia mayoría, satisfechos con sus barrios. Los vecinos de mediana edad siguen asumiendo posiciones conformes pero más equilibradas, en las que sin embargo las visiones negativas dejan de tener carácter episódico, como ocurría entre los jóvenes. Finalmente, entre la población de mayor de edad las opiniones negativas alcanzan su máximo, igualando las indiferentes y acercándose a las positivas, que, no obstante, siguen siendo las más elevadas.

En la prioridad de los temas se aprecian algunas diferencias entre clases de edad susceptibles de ser relacionadas directamente con la procedencia de los entrevistados; así, entre los menores de 30 años extranjeros son frecuentes las denuncias de actitudes racistas y las referencias a problemas relativos a las migraciones (papeles administrativos, empleo, etcétera), que, sin embargo, aparecen menos que la intervención urbanística, el tema más resaltado por los jóvenes españoles.

Al contrario, las demás clases de edad insisten en la inmigración como principal transformación en el barrio, por encima de la intervención urbanística; las referencias al racismo y a la condición de los migrantes son sustituidas por los conflictos en el uso del espacio público, la falta de civismo y la percepción de inseguridad, ausentes entre los jóvenes.

Cuadro 5.2: Percepciones por grupos de edad.

Grupo de edad	Opinión			Total
	Positiva	Indiferente	Negativa	
Joven	25	5	1	31
Mediana	19	14	9	42
Mayor	14	11	10	35
Total	20	30	58	108

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Barrio.

La tendencia general a expresar opiniones positivas sobre los respectivos barrios se confirma en los barrios más afectados por el asentamiento de población de origen extranjero. El Cerezo, Las Avenidas y Los Príncipes presentan un mismo patrón, con opiniones negativas muy escasas y una clara mayoría de opiniones positivas. El barrio de Begoña representa una excepción, mostrando posiciones polarizadas en las que las posturas indiferentes se reducen a favor de un apreciable crecimiento de las negativas, que se acercan sin alcanzarlas a las visiones positivas. El Rocío es el único caso en el que prevalecen las posiciones indiferentes.

Entre los temas más subrayados por los vecinos de los barrios con mayor inmigración se encuentra cierta concordancia, siendo justamente la inmigración el tema dominante en Begoña, El Cerezo y El Rocío. En Las Avenidas y Doctor Marañón, sin embargo, son los problemas de convivencia en los bloques y los conflictos en el uso del espacio público los temas más citados, temas que desaparecen en el caso de Begoña a favor de cuestiones urbanísticas, como la necesidad de intervención pública, la accesibilidad, o la falta de equipamientos.

Género.

En el análisis de las encuestas en función del género de los entrevistados se destacan, de manera general, muy pocas diferencias. Así, en cuanto a la opinión sobre sus respectivos barrios, los resultados son muy parecidos:

Sin embargo se destacan diferencias en los temas sensibles identificados entre los dos géneros (*ver fig. 5.2*). Así, las mujeres entrevistadas han citado ligeramente más el tema de la *Intervención urbanística* que el de *Inmigración* (24 y 22 respectivamente); mientras en las entrevistas realizadas a hombres, la inmigración asume una importancia claramente mayor (34 y 22). Por lo demás, tal y como se puede notar en la figura 82, si el orden de frecuencia varía sensiblemente, las proporciones siguen siendo bastante iguales. Así, por ejemplo, los conflictos en el uso del espacio público fueron proporcionalmente más destacados por las mujeres. Sorprende confirmar que, contrariamente a lo que podría esperarse y a los resultados de la encuesta realizada por I.E.S.A. (RINKEN, S. y PÉREZ YRUELA, M., 2007), el tema *Inseguridad y falta de civismo* ha sido mencionado con igual frecuencia por ambos sexos; no obstante, hay que destacar que

Cuadro 5.3: Percepciones según género.

Grupo de edad	Opinión			Total
	Positiva	Indiferente	Negativa	
Hombres	29	14	12	55
Mujeres	29	16	8	53
Total	58	30	20	108

Fuente: *Elaboración propia a partir del trabajo de campo.*

los hombres suelen aludir más concretamente a problemas de carencia de urbanidad (faltas de respeto, vandalismo), mientras las mujeres hablan más a menudo de sentimientos de inseguridad (miedo) y aumento de la delincuencia.

LA INMIGRACIÓN Y SU PERCEPCIÓN COMO TEMA SENSIBLE

Para completar el anterior análisis de resultados de las encuestas, se pormenoriza el análisis en el campo específico de la Inmigración. En primer lugar, se trabajan las apariciones de este tema en su relación con los demás temas sensibles; a continuación se centra la atención en el discurso de los autóctonos sobre la inmigración; para concluir comentando algunos aspectos de la mirada de los propios migrantes sobre los procesos migratorios.

Correlación entre el tema Inmigración y otros temas sensibles

Aún con una información sintética, que no permite profundizar en las creencias y representaciones de la realidad ofrecidas por el vecindario, es posible hacer consideraciones sobre las valoraciones que se ofrecen respecto a los fenómenos migratorios estudiando los temas que suelen acompañarle en las respuestas. En la figura 7.3 se presentan las frecuencias con las que cada tema es mencionado por un encuestado que ha hablado de inmigración (es decir, las veces que cada tema se correlaciona con el tema *Inmigración*).

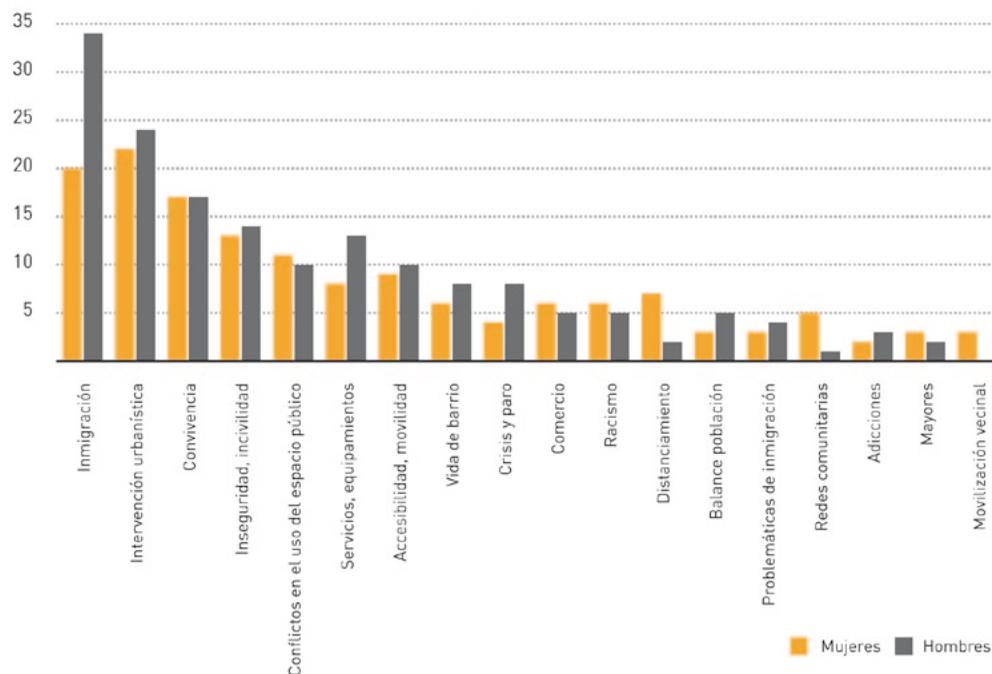
Entre los temas más frecuentemente citados con la *Inmigración* destacan los problemas de *Convivencia*, en muchos casos relacionada explícitamente con ésta; en particular, la *Convivencia en bloques*. El crecimiento de los gastos del agua representa un nexo frecuente entre estos dos temas.

Al contrario, en *Intervención urbanística e inmigración*, a pesar del elevado número de correlaciones, no se percibieron relaciones directas en las encuestas. Con menor frecuencia la inmigración es citada junto con los problemas de *Inseguridad y falta de civismo* y con los *Conflictos en el uso del espacio público*. Sin embargo, los encuestados matizan las relaciones existentes entre estos temas, siendo posible diferenciar tres casos:

- Un primero, en el que la relación entre los dos temas y la inmigración se explicita en la entrevista (*nexo explicitado*)
- Un segundo, en el que aparece uno de los dos temas en una entrevista en el que se alude a inmigración sin que la relación se explicita (*correlación con nexos implícitos*)
- Un tercero en el que se explicita que no existe relación entre los temas mencionados (*correlación sin nexos*)

Así, las relaciones entre los conflictos y/o la inseguridad y la inmigración asumen carácter de causalidad solamente en uno de los casos presentados. Los conflictos en el uso del espacio público, por ejemplo, son a menudo atribuidos a ciudadanos de los que no se explicita la procedencia y, aún más frecuentemente, a jóvenes (los *gamberros*). Asimismo, el aumento de la inseguridad es frecuentemente relacionado con la crisis.

Fig. 5.2: Aparición de temas sensibles (en número de entrevistas) según el género.



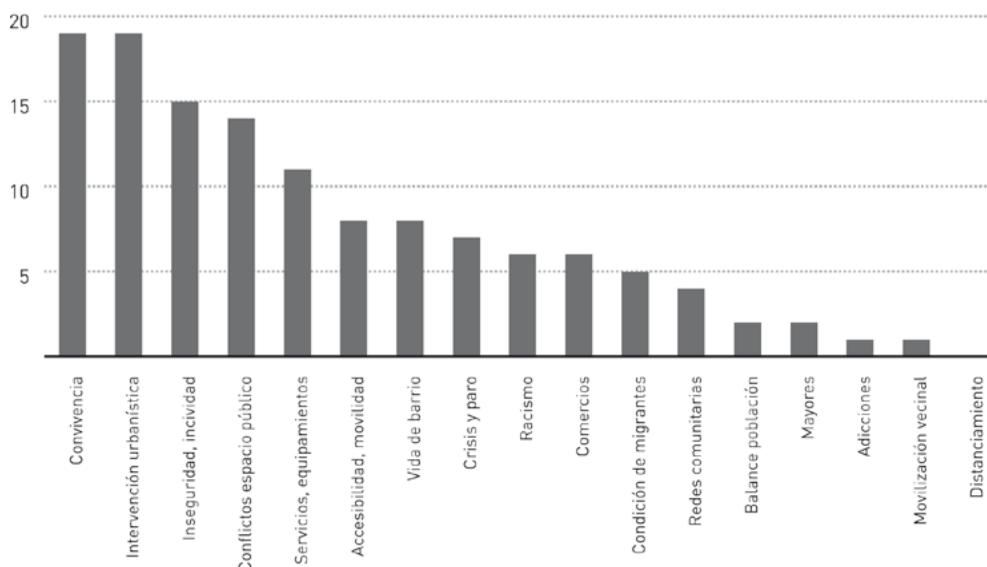
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Por otro lado, es significativo resaltar como la relación entre despoblamiento de los barrios e inmigración, tratada con insistencia en el discurso de los medios de prensa y de algunas asociaciones de vecinos, no se establece con igual frecuencia en las respuestas de los vecinos.

EL DISCURSO DE LOS AUTÓCTONOS SOBRE LA INMIGRACIÓN

En las respuestas de los entrevistados españoles a la hora de enumerar transformaciones negativas ocurridas en el barrio, ha sido frecuente encontrar alusiones a la inmigración sin que se citaran otros temas generadores de conflicto en concreto. La inmigración y/o la presencia de población extranjera en el barrio son a menudo presentadas en sí mismas como problemas. Así, aunque las consideraciones de los párrafos anteriores pongan de relieve una convivencia aceptable, hay que destacar que en muchos casos, sin que llegue a ser una tendencia mayoritaria, fue innegable cierta violencia discursiva a la hora de hablar del aumento de la población extranjera afincada en el distrito. Más que de racismo, parece oportuno hablar de xenofobia en el sentido de que las posiciones más intolerantes parecen traducir un rechazo por

Fig. 5.3: Frecuencias (en número de encuestas) con las que cada tema es mencionado en una entrevista que se habla de inmigración.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

miedo al otro, al diferente y sobre todo al vecino nuevo recién llegado de otros países; la frecuencia con la que se ha escuchado la expresión *gente de fuera* ilustra bien ese sentimiento.

Sin embargo, esa postura no llega a ser mayoritaria y en muchos casos predomina una relativa indiferencia que se podría cualificar como una aceptación de la llegada de vecinos extranjeros, o bien una opinión positiva en la que la inmigración se presenta como un enriquecimiento para el barrio. En el primer caso, el entrevistado adopta una posición más o menos voluntariamente indiferente; es decir, presenta la inmigración como un cambio ni positivo ni negativo. En algunos casos, se destaca un discurso más argumentado y más construido, donde se separan claramente, casi con espíritu de reivindicación, los problemas del barrio, como por ejemplo los fenómenos de exclusión o los conflictos generacionales por el uso que hace la migración del espacio público.

Por otro lado se destacan casos, minoritarios pero no por eso menos interesantes, donde la inmigración se presenta como un fenómeno positivo y de enriquecimiento para el barrio (en El Cerezo y en El Rocío). Así se distinguen dos tipos de argumentos diferentes:

- a) La población extranjera permite renovar y revitalizar un barrio dejado por los vecinos españoles y con acentuados síntomas de envejecimiento. En este caso, muchas veces las entrevistas subrayaban cierta continuidad histórica del barrio con el asentamiento de extranjeros, ya que el asentamiento

de inmigrantes había estado presente desde su construcción. El origen de los migrantes es la única diferencia entre los asentados durante el desarrollismo y los actuales inmigrantes. Ese discurso ha sido desarrollado por vecinos mayores que llevan tiempo en el barrio.

- b) La inmigración es un factor atractivo por la “diversidad”, la “multiculturalidad” y la “vitalidad” que lleva al barrio. Ese discurso ha sido desarrollado por jóvenes recién llegados al barrio que afirmaron haberlo elegido por su ubicación céntrica y su carácter multiétnico.

De esta manera, siguiendo una clasificación común en la literatura sobre la materia (BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M., 2002), a la hora de expresar su valoración sobre el grupo marginado, los diferentes actores sociales (en este caso los vecinos entrevistados) asumen, según los casos, una posición de *implicación positiva* (a la que se asocian compromiso y reivindicación); otra de *implicación negativa* (discriminación, autodiscriminación); otra de *inhibición no negativa* (condescendencia, resignación); u otra de *inhibición no positiva* (prevención, segregación). En el caso del distrito Macarena podemos encontrar:

- a) **Una postura inhibida**, que oscila entre no negativa y no positiva: los vecinos relatan los conflictos relativos al uso del espacio público sin desarrollar un discurso abiertamente racista, pero sin que falte nunca una referencia al exogrupo. En muchos casos esta postura se acompaña de formas sintácticas adversativas del tipo: yo no soy racista, pero... Se trata de fórmulas que permiten hablar del otro y distanciarse de sus costumbres sin explicitar claramente en qué reside su diversidad ni qué relación tenga ésta con el problema concreto que se está denunciando. La primera proposición tiene un mensaje no demasiado oculto del tipo: estoy a punto de hablarte de algo que hace algún extranjero y que no me termina de convencer. Afirmándose no racistas antes de contestar a las preguntas del cuestionario de la entrevista, los vecinos que asumen una posición inhibida establecen una vinculación débil entre las prácticas denunciadas y la identidad (nacionalidad) de los responsables de las mismas.
- b) **Una postura implicada negativa**, con matices claramente discriminatorios, en la que la presencia del otro es presentada como un problema y solo en un segundo momento se explicita en qué actos y comportamientos se concreta. El caso de una vecina de la barriada de Doctor Marañón puede ejemplificar este tipo de valoración:

Entrevistador: *¿Que opinión tenéis del barrio?*

Vecina: *Aquí lo que hay son muchos negros y recortaitos... así los llamo yo, a los latinos...*

E: *¿Y qué es lo que hacen?*

V: *Se ponen allí, en la rampa aquella... Están todo el día bebiendo...*

- c) **Una postura implicada positiva**. Aunque el formato de la encuesta no permitiera resaltar especialmente las actitudes de compromiso y reivindicación (propias de esta postura), ha sido posible identificar valoraciones positivas; por ejemplo en las elecciones léxicas de algunos vecinos y, sobre todo, en el esfuerzo en no marcar separaciones entre endogrupo y exogrupo. Aún informando sobre hechos conflictivos, se percibía claramente el deseo de no poner en relación determinados patrones de uso del espacios públicos con supuestas diferencias culturales, étnicas, etcétera. Como se ha comentado, en algunos casos se subrayaba el carácter enriquecedor de la presencia de extranjeros en el barrio.

La reproducción de los discursos, tanto de los que plantean visiones positivas de los hechos migratorios como los más racistas, aparece en las respuestas de los entrevistados con mayor o menor grado de conciencia; especialmente las posturas implicadas positivas se concretan en discursos más contruados, mientras que las posiciones más negativas se ligan generalmente a asociaciones de temas menos explicadas por el emisor del discurso y con prácticas discursivas propias; por ejemplo, de sentimientos como el miedo (xenofobia).

La reproducción de hilos discursivos muy presentes en los discursos políticos y periodísticos en los últimos meses se puso de manifiesto en respuestas como la siguiente: *Se ponen allí detrás hasta la 1, las 2 de la noche...* (señala hacia la calle Diamante) [pausa de dos segundos] *...y ésta era una tienda de abastos* (señala un local comercial vacío en la calle Cuarzo).

Tras la citada pausa de dos segundos entre las dos proposiciones, la entrevistada introduce un tema que hasta ese momento no había aparecido, en el que la vecina había asumido una postura inhibida no negativa hacia las minorías residentes en el barrio. El tono con el que pronuncia la primera proposición no transmite una actitud discriminatoria, podría acercarse a las acepciones propuestas por Waltzer (citado por BAÑÓN HERNÁNDEZ, 2002: 58) de “aceptación resignada de la diferencia” y “estoicismo moral”. Sin embargo la asociación casi inconsciente de dos temas aparentemente independientes (ruidos nocturnos y cierre de actividades comerciales), deja percibir cierto malestar difundido en la sociedad española, alimentado por las declaraciones de algunos políticos y del que los medios hacen indudablemente de cajón de resonancia.

El salto mental de la entrevistada establece una relación no explicitada por ningún conector sintáctico entre la presencia de población extranjera y el cierre de establecimientos en el barrio, tomados como muestra de la crisis en la que se encuentra el país; el malestar por la situación es probablemente acrecentado por el hecho de que el exogrupo sea descrito en un momento de ocio (que choca con la condición de precariedad económica en la que se le suele representar) y el endogrupo en la situación de dificultad que supone la crisis. Es este uno de los raros casos en los que los entrevistados ofrecen lecturas complejas de la realidad, relacionando fenómenos de diferentes escalas (conflictos de barrio, crisis económica de escala nacional y flujos migratorios de escala internacional). Las referencias a fenómenos macro-sociales, impulsadas aquí por la crisis, han resultado muy escasas.

LA MIRADA DE LOS VECINOS EXTRANJEROS: SER VECINO EXTRANJERO EN LA MACARENA

En las respuestas de los vecinos extranjeros, que en muchos casos no pudieron enfocarse hacia la percepción de las transformaciones debido a su reciente llegada al distrito, se puede diferenciar entre dos razones principales en la elección del barrio: en primer lugar, la presencia de familiares o conocidos en la zona y, en segundo lugar, la mayor accesibilidad al mercado inmobiliario, con precios reducidos y disponibilidad de viviendas en alquiler.

Como se ha subrayado, los extranjeros entrevistados tienen una visión bastante positiva del barrio, en gran medida porque la presencia de compatriotas permite desarrollar relaciones sociales con personas que comparten la misma cultura. Así, han aparecido varias veces expresiones relativas a la pertenencia a una misma comunidad: *conocer a tu gente, gente de mi tierra*, expresiones que ponen de manifiesto que la presencia de vecindario de un mismo origen o cultura en el barrio es una ayuda importante y perseguida en el trayecto migratorio; particularmente en los primeros meses en el país, si se considera que a menudo los que llevaban más tiempo en el barrio y en España son los que han señalado más aspectos negativos de su barrio, expresando a veces el deseo de mudarse a otras zonas de la ciudad o en muchos casos hacia algún pueblo de la provincia. Hay que destacar que esto se debe también a las dificultades encontradas en algunos casos para profundizar y llegar a una opinión más personal y menos generalista con extranjeros recién llegados, una circunstancia sobre la que se volverá más adelante.

De manera general, los entrevistados declaran haber sido bastante bien acogidos por los vecinos autóctonos y consideran el barrio como abierto y accesible, un aspecto con el que declaran haber contado para su elección residencial. La accesibilidad no se limita a cuestiones de precios, también se relaciona con hechos como la aceptación por parte de los propietarios de alquilar su casa a inmigrantes (en varios casos el entrevistado ha aludido positivamente al dueño de su piso): *aquí no tuve problemas para encontrar un piso, por ser inmigrante digo... así que aquí estoy*.

Una apertura que se aprecia, a nivel más general y subjetivo, también en la cualidad de las miradas percibidas en la calle. Una vecina extranjera ha llegado a utilizar la expresión de *barrio más público* refiriéndose a ese carácter abierto del sector.

Sin embargo, algunos extranjeros entrevistados han denunciado actitudes racistas de una pequeña minoría de vecinos españoles. Más inquietante es el hecho de que varios de los entrevistados que han aludido al racismo, afirman percibir un aumento de las “agresiones verbales” o “miradas raras”, junto con una reducción de la amabilidad y un mayor miedo por parte de los vecinos españoles.

Cuatro de los entrevistados mencionaron específicamente la asociación de vecinos de El Cerezo como problemática, dos de ellos distinguiendo entre la actitud y el trato de los vecinos no asociados y los de la asociación de vecinos, negando en conclusión el carácter representativo de ésta.

De manera general, es interesante hacer constar que los vecinos extranjeros suelen referirse con más frecuencia a temas de mayor escala, probablemente porque en la reflexión sobre la realidad urbana de la que participan no pueden no incluir las causas de su presencia aquí, es decir los fenómenos macroeconómicos y sociales que impulsaron su migración.

Finalmente, hay que señalar un aspecto al que se aludió un poco más arriba, relativo a la dificultad de profundizar en las entrevistas con migrantes recién llegados, que en la mayoría de los casos ofrecían visiones forzosamente positivas y poco argumentadas sobre sus barrios: *yo aquí no tengo problemas, está muy bien el barrio... con la gente todo bien...* Entrevistas en las que se percibían cierta desconfianza y el deseo de no entretenerse en el análisis que se proponía con el guión de este trabajo.

5.2. La mirada de las Asociaciones de Vecinos

Se ha redactado este epígrafe a partir de entrevistas en profundidad con los presidentes de las asociaciones de vecinos *El Cerezo*, *Doctor Marañón* y *Glorieta Olímpica* (barrio de Las Golondrinas), así como con la secretaria de la asociación de vecinos *Barriada de Begoña*¹⁵. Las asociaciones de vecinos resultan ser una pieza fundamental en el movimiento asociativo urbano español. En ellas habitualmente reside fundamentalmente la portavocía del barrio, dada la legitimidad de estas asociaciones a la hora de ser recogidas sus opiniones y reivindicaciones por los medios de comunicación y de establecer una intermediación con las administraciones públicas. Esto no siempre coincide con la realidad, y aunque hay asociaciones con un apoyo masivo en sus barrios, la existencia de una asociación de vecinos no implica necesariamente la participación de la mayoría de los residentes de un barrio, ni que sus opiniones representen a la totalidad de los habitantes.

Las asociaciones de vecinos con las que se ha entrado en contacto en el distrito coinciden en ser todas ellas asociaciones envejecidas, lideradas generalmente por personas de avanzada edad, a menudo jubilados que disponen de tiempo suficiente para dedicar a las reivindicaciones vecinales. En contra de lo que pudiera presuponerse la mayoría de las asociaciones a las que se ha entrevistado llevan pocos años constituidas como tales, es el caso de *El Cerezo*, *Doctor Marañón* o *Glorieta Olímpica*, que se han constituido en los tres casos en el presente decenio. No es el caso de *Barriada de Begoña*, constituida hace ya varias décadas. En algunos casos han existido en los barrios asociaciones anteriores a las actuales. Este es el caso de *El Cerezo*, que estuvo alrededor de diez años sin asociación hasta que se constituyó la actual en 2005. Respecto al motivo de su constitución, éste resulta ser diverso.

¹⁵ Dada la coincidencia entre los nombres de algunas asociaciones y los barrios donde se sitúan, para evitar confusiones se usará la convención de escribir en itálica los nombres de las primeras. Así, por ejemplo, *El Cerezo* sería el barrio del mismo nombre y *El Cerezo* la asociación de vecinos que allí se sitúa.

Doctor Marañón y *Glorieta Olímpica* se crean principalmente para dinamizar actividades culturales y la vida vecinal en el barrio; la asociación de vecinos *Barriada de Begoña* se instituye como mediadora entre vecinos y administración, sirviendo de plataforma a las reivindicaciones vecinales en general; mientras que la razón fundamental de *El Cerezo* parecen ser los problemas más concretos generados por el asentamiento de población de origen extranjero. En todos los casos las asociaciones vecinales parecen representar sólo al vecindario autóctono, principalmente a la población envejecida y largamente establecida en los barrios. El presidente de *Doctor Marañón*, por ejemplo, no incluye a los inmigrantes en lo que él denomina “vecinos”; en el caso de *Glorieta Olímpica* la ausencia de inmigrantes en la asociación es justificada por los vocales por el menor número de éstos y su llegada muy reciente. La secretaria de *Barriada de Begoña* afirma, por el contrario, que los inmigrantes participan de las iniciativas de la asociación en igual medida que los españoles: *..en las cabalgatas de reyes, o en cualquier actividad que hagamos, participan*. Respecto de las relaciones con la administración, el presidente de *El Cerezo* hace especial énfasis en su independencia advirtiéndolo que *...las asociaciones están muy manipuladas por partidos, sobre todo de izquierdas*.

Barriada Begoña, *Doctor Marañón* y *Glorieta Olímpica* no expresan muchas quejas contra la administración; las relaciones con ésta se califican en general de buenas, aunque no todas sus demandas sean atendidas. El presidente de *El Cerezo* es más crítico: *o no quieren o no saben cómo solucionar este problema que nos ha venido, que es el tema de la inmigración*. Juzga de forma muy negativa la actitud del Ayuntamiento y, en especial, de Izquierda Unida, a la que acusa de insultarles y calificarles de racistas. No obstante, tanto desde *El Cerezo* como desde *Glorieta Olímpica* se valora de forma muy positiva la actuación del delegado de distrito.

¿QUÉ CONFLICTOS Y PROBLEMAS PERCIBEN EN EL BARRIO?

El problema más recurrente y sobre el que se expresa preocupación en todas las entrevistas es el de la inseguridad y la falta de presencia policial. A la hora de ser preguntados específicamente sobre agresiones o robos, sin embargo, todos califican el barrio de tranquilo y con pocos problemas. Profundizando en este asunto, para el presidente de *Glorieta Olímpica* y la secretaria de *Barriada Begoña* la inseguridad está generada por los adolescentes, en su mayoría procedentes de otras barriadas, que utilizan el espacio público, venden droga y se pelean entre ellos, aunque no tienen conocimiento de que hayan agredido de alguna forma al vecindario. Desde *El Cerezo* se llama también la atención sobre grupos de adolescentes conflictivos que también venden droga y se pelean. En todos los casos se recurre a la policía para solucionar el conflicto, en el caso de *Barriada de Begoña* afirman que ésta es la razón por la que han solicitado retirar los bancos y levantar cerramientos. El presidente de *Glorieta Olímpica*, aunque ha considerado esta última posibilidad, afirma que la asociación se resiste por el momento a retirar los bancos.

En el caso de *Doctor Marañón* y *El Cerezo* la inseguridad se asocia directamente a la inmigración. El presidente de *El Cerezo* afirma: *¿Problemas?, bueno en principio tiene los mismos problemas que cualquier barrio, pero a nosotros lo que más nos ha afectado es el tema de la inmigración*. Para el presidente de *Doctor Marañón* la situación es similar: *El principal problema del barrio es la seguridad, que no hay observación policial de ninguna clase [...] el emigrante ya está entrando en vereda... a base de bronca*. Se acusa a los inmigrantes de hacer rui-

do, de orinar en la calle y de pasarse el día en las plazas y espacios públicos, lo que ha llevado en ambos casos a solicitar todo tipo de cerramientos, supresión de bancos e instalación de molduras en tapias para evitar su uso como asiento. En Doctor Marañón *tuvimos que quitar los bancos de la plaza [...] porque ahí se meaban, ahí bebían...*; también hay acusaciones de peleas callejeras, *hay muchas peleas entre ellos, de los emigrantes con los emigrantes*.

El presidente de *El Cerezo* parece también muy preocupado por la presunta estigmatización que los inmigrantes traen al barrio. Según esta interpretación, *El Cerezo* sería así un barrio de renta libre, el mejor de la zona, que se estaría convirtiendo en un barrio marginal o gueto con la llegada de los inmigrantes: *aquí éramos élite, y nosotros, los vecinos de aquí, pues no nos acostumbramos y no nos vamos a acostumbrar [...], una degradación. La inmigración lo que ha hecho es bajar la calidad de vida del barrio y degradarlo*. El presidente de *Doctor Marañón*, tomó otra postura, quejándose de que son los barrios humildes de trabajadores los que tienen que cargar con los inmigrantes y no otros barrios como Los Remedios.

¿EL “PROBLEMA” DE LOS INMIGRANTES?

Tanto desde *Doctor Marañón* como desde *El Cerezo* se llama la atención sobre los “pisos patera”. Uno de los problemas principales es el pago del agua de la comunidad, que crece en muchos casos a niveles desorbitados al distribuirse de forma equitativa entre las viviendas. *Aquí hay pisos que [han pasado] de pagar ochocientos cincuenta o novecientos a pagar tres mil euros* afirma el presidente de la asociación *El Cerezo* proporcionando claves sobre los problemas de convivencia. *Claro yo voy bajando la escalera y un señor extranjero sube y digo: ¡Éste es el que me quita a mí todos los meses veinte euros de la cartera! Ahí se rompe toda la convivencia*. También denuncia falta de higiene en los espacios públicos o el lanzamiento de basura por las ventanas de los inmigrantes.

En *Glorieta Olímpica y Begoña*, por el contrario, no se percibe ningún conflicto específico con los inmigrantes. La secretaria de esta última afirma: *conflicto en la calle con los inmigrantes no hay [...]. Podemos tener más problemas en mi bloque con algún español que con los inmigrantes*. También afirma *el parque lo han hecho polvo y no ha sido ningún extranjero*.

Tanto desde *Doctor Marañón* como desde *El Cerezo* se reafirma el segundo gran problema de convivencia, que se desarrolla en el espacio público. Se afirma que los inmigrantes tienen una falta de conocimiento sobre las reglas mínimas de convivencia, orinando en la calle, utilizando de forma indebida los contenedores, etcétera. A esto se le suma un uso intensivo y en ocasiones exclusivo del espacio público por parte de los extranjeros, a los que se acusa de *hacer botellón* y de emborracharse (principalmente andinos) a cualquier hora del día. De los diferentes grupos, desde *Doctor Marañón* las principales quejas se dirigen a la falta de civismo de los andinos y se afirma que los marroquíes son más respetuosos. En *El Cerezo* se coincide en esta explicación cultural, aunque la mayoría de las quejas se vierten sobre la población de origen subsahariano (venta de droga, peleas). Esta asociación se atribuye una actividad constante de denuncias contra los inmigrantes por hacer botellón, por abrir comercios ilegales o por no respetar las ordenanzas comerciales; en *Doctor Marañón* parece haber algo más de tolerancia al respecto.

Estas asociaciones promueven a su vez iniciativas por la convivencia como por ejemplo la elaboración de talleres de informática para niños en los que se pretende que convivan extranjeros con españoles (*Doctor Marañón*) o la organización de un festival intercultural con asociaciones de inmigrantes (*Glorieta Olímpica*), aunque en este último caso hubo muestras aisladas de rechazo.

¿POR QUÉ VIENEN LOS INMIGRANTES? ¿POR QUÉ SE VAN LOS ESPAÑOLES?

Desde *El Cerezo* y *Doctor Marañón* se proporcionan algunas claves afirmando que desde la década de los noventa empiezan a llegar estudiantes a los barrios, y entre ellos llegan los primeros extranjeros. Estos estudiantes extranjeros serían para las dos asociaciones la cabeza de puente a partir de la cual se han venido a establecer las actuales comunidades de trabajadores y trabajadoras inmigrantes. También parece percibirse que los estudiantes en alquiler, de alguna forma, han ejercido un efecto de grupo bisagra, siendo los primeros en alquilar pisos al resultar fácil su convivencia, tanto con los extranjeros como con los autóctonos. Desde *Barriada de Begoña* se atribuye principalmente la llegada de inmigrantes al barrio a los precios relativamente bajos de la vivienda. En la mayoría de los casos se apunta que los inmigrantes alquilan pero también compran viviendas, y desde *Doctor Marañón* se les imputa el alza reciente de los precios.

Los presidentes de *Doctor Marañón* y *Glorieta Olímpica* coinciden en que el desplazamiento de población autóctona se debe a una mejora social de las familias que se dirigen a viviendas de mayor tamaño en el área metropolitana, aunque en el primer caso se llama la atención sobre algún caso en particular en el que una persona ha decidido desplazarse por no soportar los ruidos constantes que producían sus vecinos extranjeros. Según el presidente de *El Cerezo*, *en cuatro años se han ido seiscientas personas* debido a la llegada de inmigrantes, dato que conoce por la reducción entre las dos últimas elecciones de tres a dos mesas electorales. La secretaria de *Barriada de Begoña* afirma que *se fueron muchos jóvenes porque a lo mejor se fueron a otra barriada a comprarse un piso más bueno*, aunque añade que *ahora mismo que está la cosa tan mal que hay gente joven que está volviendo a la barriada*. Tanto desde *Glorieta Olímpica* como de *Doctor Marañón* se afirma también que hay un tímido movimiento de entrada de jóvenes de nacionalidad española en el barrio que se suma a la llegada de inmigrantes.

5.3. La mirada de las asociaciones de y pro inmigrantes

OBJETIVOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LAS ASOCIACIONES ENTREVISTADAS

Se ha entrevistado a representantes de nueve asociaciones, dentro de ellas se puede diferenciar entre:

- Las ONG's de vocación más amplia pero que dedican una parte de su atención a la población inmigrante, vía programas y servicios específicos.
- Las asociaciones *pro* inmigrante, que se han constituido con dedicación principal a la población inmigrante.
- Las asociaciones *de* inmigrantes, que fueron creadas y son dirigidas y conformadas por inmigrantes.

La frontera entre estas dos últimas no son rígidas. Por ejemplo, numerosas asociaciones pro inmigrante cuentan con trabajadores inmigrantes, especialmente dentro de las áreas de mediación o intervención sociocultural. Otro ejemplo distinto sería la *Oficina de Derechos Sociales (O.D.S.)*, asociación pro inmigrante que apuesta por la auto-organización política de las personas extranjeras para que reclamen en primera persona sus derechos como ciudadanos, lo que ha llevado a la creación de asociaciones de inmigrantes estrechamente relacionadas. También se dan colaboraciones, como la de la asociación *Inmigrantes por la Igualdad*, iniciada y llevada por una mayoría de senegaleses, con la asociación pro inmigrante *Sevilla Acoge*. A pesar de esta cierta falta de definición, la clasificación resulta útil ya que sigue vigente en el discurso de los actores del mundo institucional. Queda por preguntarse en qué medida estas tipologías tienen un poder explicativo en el análisis de los discursos; es decir, si se identifican diferencias específicas según los tipos de asociación.

No se encuentran grandes diferencias de objetivos y métodos entre las asociaciones pro y de inmigrantes entrevistadas –exceptuando a la O.D.S. y a *América Mestiza*¹⁶. Se destaca sin embargo una tendencia entre las primeras a centrarse en menos actividades. En términos generales la actividad de ambas se centra en estos ámbitos:

- a) Servicios tradicionales de asistencia. Éstos se centran fundamentalmente en el campo de la asistencia jurídica y en cuestiones relativas a la vivienda, la inserción laboral y la formación. Éstos suelen suponer el primer acercamiento de la población extranjera a estas asociaciones.
- b) La mediación intercultural como herramienta privilegiada de intervención. Todas las asociaciones, salvo América Mestiza (que no realiza trabajos en intervención social), insistieron en la importancia del trabajo de mediación intercultural y en particular del trabajo de calle de los mediadores sociales. El objetivo es en algunos casos el conocimiento mutuo entre distintas comunidades, pero en general lo que se persigue es más el aprendizaje de las “normas de convivencia” locales.
- c) Actividades culturales e interculturales: visitas, campamentos, festivales, concursos, etc.
- d) La imagen como motor y objeto de la intervención. La representación de la inmigración en el discurso dominante cumple un doble papel de la formulación de la intervención del tejido asociativo, siendo elemento motor, ya que en muchos casos las actuaciones surgen como respuesta a la imagen creada sobre los inmigrantes (el caso de El Cerezo es el más significativo), y a la vez siendo objeto sobre el que actuar con iniciativas centradas en la lucha contra los estereotipos y lugares comunes.

Existen relaciones estrechas entre las asociaciones y la administración motivadas por la concesión de subvenciones por parte de ésta (de la que dependen sobre todo las asociaciones más pequeñas) y porque ofrecen servicios de naturaleza pública, asimilables a los servicios sociales: inserción laboral, cursos, intervención social... La administración delega pues en estas asociaciones parte de su responsabilidad social directa. Algunas asociaciones han criticado esa postura hasta el punto de acusarla de que no cumple sus responsabilidades. En ocasiones, se le atribuye a la administración no sólo negligencia, sino también una tendencia a la reducción de los fondos sociales para estas cuestiones.

¹⁶ De la O.D.S. ya se han comentado sus objetivos, bien diferenciados del resto de organizaciones. América Mestiza se destaca por el tipo de actividad que desarrolla y por su falta de relación con la administración: es la única asociación que se centra específicamente en el ámbito del ocio y de la cultura teniendo como objetivo la valoración de las culturas de origen.

LA MACARENA COMO SECTOR DE ACOGIDA

Las asociaciones de y pro inmigrantes a la hora de valorar el poder de atracción del Distrito, destacaron sobre todo la existencia de redes sociales ya asentadas, lo que incluye no sólo comunidades de acogida, sino incluso familiares. Esto, al facilitar mucho las primeras etapas del trayecto migratorio, sería un factor de primer orden a la hora de explicar las pautas de asentamiento de esta población, junto a ellos habría que considerar también la importancia que adquiere el mercado inmobiliario en cuanto ofrece una oferta accesible de alquiler y venta. A esto habría que sumar el mercado inmobiliario, por la oferta accesible de alquiler y venta. La representante de Codenaf incidió en que los estudiantes de Medicina fueron el grupo bisagra entre las antiguas comunidades de trabajadores autóctonos y las actuales de trabajadores extranjeros coincidiendo, como hemos visto, con las opiniones de los presidentes de las asociaciones de vecinos de El Cerezo y Doctor Marañón. Algunas asociaciones se preguntaban cómo estaba incidiendo la subida de precios en la zona y dónde y, por ello, en qué condiciones se estaban asentando los migrantes nuevos en la zona, aludiendo a fenómenos como las “camas calientes” (fórmula residencial donde se alquila un lugar para dormir en una franja determinada del día, en vez de por meses o temporadas) o los “pisos patera”, sobre los que es difícil conseguir información más allá de alusiones vagas e incontrastables.

A la hora de valorar si había indicios de la creación de un gueto o guetos en el distrito, había posturas variadas. Mientras que para una mayoría no se dan las condiciones para decir que la Macarena es o podría ser un gueto –destacando en este sentido la valoración positiva de Accem, que hablaba incluso de un modelo exportable o deseable en la medida que no conviven inmigración y marginalidad– algunas de ellas como la Plataforma de Inmigrantes o Codenaf sí hablan de fenómenos de segregación aunque en distintos términos. Para la primera hay ausencia de relaciones entre las distintas comunidades extranjeras, lo que indica un proceso de segregación. La segunda habla de la segregación en términos de estabilidad emocional para los miembros de la comunidad, con el peligro inherente de generar una inercia que se convierta en una barrera para el mutuo conocimiento entre comunidades.

¿ES EL DISTRITO MACARENA LA ZONA DE INMIGRACIÓN MÁS PROBLEMÁTICA DE SEVILLA?

Como se ha adelantado, en general los responsables de las asociaciones entrevistadas tienen una imagen positiva de la zona. En esta imagen positiva incide el hecho de que se percibe como una zona de inmigración estable que además está proporcionando un nuevo dinamismo y vitalidad al sector, a diferencia de otras zonas de acogida de la ciudad, como El Cerro del Águila, que en su opinión pasan por circunstancias más preocupantes; sobre todo porque en ellas predomina un modelo de inmigración ilegal con muchos menos recursos, inestable y más precaria.

No obstante, las asociaciones también coinciden en señalar la existencia de un nivel de conflictividad bastante alto en comparación con otras zonas de la ciudad, en particular en El Cerezo. Para dos de las

asociaciones entrevistadas se dan claramente situaciones de racismo y para una de ellas se trata de un problema creciente y preocupante.

De manera general, las asociaciones consideran que los conflictos se deben a una falta de información sobre las normas sociales locales (lo que por ejemplo, ha motivado que una de las asociaciones entrevistadas, *Prometeo*, tuviera la iniciativa de publicar un decálogo de convivencia). Pero también para algunos se trata de problemas relacionados con conflictos más generacionales que étnicos ya que en su mayor parte tienen que ver con quejas que proceden de personas mayores y de las asociaciones de vecinos del distrito.

Los conflictos podrían relacionarse con la siguiente tipología:

- Conflictos en bloques (fundamentalmente conflictos en torno al agua, ruidos e incluso olores).
- Conflictos en el uso del espacio público (consumo de alcohol, ruido, etc.)
- Conflictos respecto a la legalidad de los comercios (licencia y horarios de apertura).

En este sentido la mayoría de las organizaciones insistieron en el papel de la mediación intercultural como herramienta que permite crear una interlocución válida entre los actores de los conflictos para superar las diferencias culturales que impiden centrarse en la raíz real de los problemas de convivencia. Otra de las herramientas ampliamente usada sería la celebración de eventos interculturales como concursos de recetas internacionales, certámenes de músicas étnicas de las distintas comunidades y, en definitiva, cualquier tipo de estrategia de valoración de las culturas extranjeras y de intercambio en torno al ocio y al tiempo libre.

5.4. Análisis del discurso periodístico

Como se adelantó en la Metodología de este estudio en este apartado se presentan los resultados del análisis del discurso relativo a los conflictos vecinales en el barrio de El Cerezo. La elección de este ámbito en concreto se justifica, además de porque El Cerezo es el barrio que más peso relativo de población extranjera tiene, por el interés que los medios le prestan, convirtiéndolo en un tema de actualidad, incluso de moda, mucho más reflejado en prensa que otros barrios limítrofes también caracterizados por el asentamiento de población extranjera.

Muchos de los textos seleccionados para el análisis datan de julio de 2007, época en la que las protestas vecinales lideradas por la asociación de vecinos *El Cerezo* obtuvieron mucho espacio en las secciones locales de los periódicos de mayor difusión en la ciudad. Sin embargo, aún con menor frecuencia y tal vez con matices menos politizados, la cuestión del *botellón* en El Cerezo vuelve a aparecer en los meses de enero, mayo y septiembre de 2008, escogidos aleatoriamente para este análisis.

Es de destacar que para concretar el objeto de este análisis del discurso, y así guiar la selección de artículos, han resultado especialmente clarificadoras las consideraciones sobre las posturas encontradas entre los encuestados en el distrito Macarena, sus transcripciones y la observación directa de los lenguajes no verbales (gestos, silencios, etcétera) de algunas entrevistas a pie de calle, presentadas anteriormente.

LA REPRESENTACIÓN DE LOS CONFLICTOS VECINALES EN EL CEREZO

En la presentación de los conflictos vecinales, como ocurre en la mayoría de los temas explotados por los periódicos, se persigue cierta simplificación de la realidad. Aunque, como se demostrará, esto ocurre en distinta medida en los dos casos escogidos para el análisis comparativo, una estrategia de simplificación presente en ambos es la creación de categorías tipificadas que permite describir los conflictos como un enfrentamiento entre dos partes claramente identificables, separadas e inmutables.

La polarización del conflicto en el caso de El Cerezo lleva a la conversión en estereotipos de sus actores; así, el movimiento semántico que se da en la repetición de expresiones del tipo *vecinos de toda la vida* excluye a los extranjeros de la categoría *vecinos*. Análogamente, a través de simplificaciones y

generalizaciones, se designa a los responsables de patrones conflictivos de uso del espacio público como inmigrantes. El conflicto vecinal es entonces representado como un enfrentamiento entre población autóctona (a la que se asigna la etiqueta de *vecinos*) y población extranjera (*inmigrantes*); en particular, como ocurre en muchos casos, la generalización relativa al otro asume a menudo tonos conspirativos en los que los ciudadanos extranjeros son definidos como miembros pertenecientes al colectivo de inmigrantes: *Los vecinos de la barriada de El Cerezo han decidido llevar a cabo en los próximos días [...] un acto de movilización y protesta ante las puertas del Ayuntamiento por los problemas derivados de la actitud de algunos miembros pertenecientes al colectivo de inmigrantes...* El uso de la palabra *colectivo*, además de crear un grupo inexistente, le asigna una idea de unidad de intenciones, haciendo que cada individuo actúe en representación del mismo. María Moliner define “colectivo” de la siguiente manera: *Grupo de personas que se unen para llevar a cabo una actividad común o defender reivindicaciones comunes.*

La representación discursiva de los conflictos relacionados con el uso del espacio público en El Cerezo deviene así en una reducción de la complejidad, con matices discriminatorios, en la que, por ejemplo, no se plantea la existencia de ciudadanos españoles que utilicen el espacio público en horarios nocturnos y con patrones similares a los que se denuncian, o de ciudadanos extranjeros afectados por los ruidos y molestias ocasionados por las llamadas *botellonas*. Esto se consigue, más allá de formas sintácticas y traslados semánticos, mediante el uso instrumental de las fuentes: en el caso del barrio de El Cerezo, el acceso a la construcción del discurso, al menos en el período analizado, se niega no solamente a los miembros del *exogrupo* (población extranjera), sino también a los vecinos del barrio, quedando como únicos emisores la asociación de vecinos y los partidos políticos, tanto del gobierno de la ciudad como de la oposición.

La solidez de las categorías creadas se traduce en una situación de incomunicación entre sus miembros, la ausencia de soluciones y de intereses comunes. Esta es una estrategia discursiva que atañe también a la representación de otra de las transformaciones que están afectando al barrio en el último decenio, precisamente en su tejido comercial. La apertura de establecimientos comerciales, una importante salida profesional para muchos extranjeros, es a menudo representada con matices negativos: *Una economía sumergida, de consumo interno a quienes llegan de otras fronteras [...]. Basta un vistazo a los bajos comerciales para darnos cuenta de que El Cerezo es el barrio elegido por la inmigración multiétnica. Junto a un comercio cada vez más endogámico están proliferando prácticas ilegales denunciadas por los vecinos del barrio...* (ABC, 3/7/2007)

Como se puede apreciar, vuelve a aparecer la idea de una colectividad, la inmigración multiétnica en este caso, que parece tener una estrategia propia, elaborada antes de migrar, en la que se eligió El Cerezo como escenario privilegiado (o lo que algunos podrían dar en llamar víctima predestinada). En segundo lugar, se aporta una definición subjetiva del comercio, cuya endogamia creciente no es cierta ni demostrable. Al contrario, en las entrevistas realizadas con empresarios del sector, los comerciantes españoles no dudan en subrayar que la apertura de comercios por parte de extranjeros ha supuesto una revitalización del tejido comercial de la que todos se están beneficiando.

Sin embargo, en el caso del Cerezo, las distancias culturales y los conflictos a escala de barrio son presentados a menudo como insalvables; el acceso a la construcción de los discursos queda reservado a actores que refuerzan esta visión, quedando al margen los temas que unen los dos grupos; es decir, las cuestiones que puedan encontrar la aprobación o la convergencia de intereses de ciudadanos extranjeros

y españoles. En particular, en el período estudiado, los migrantes son citados solamente dos veces en artículos relativos a conflictos vecinales, y en ambos casos no se trata de su visión (o representación) de las cuestiones sensibles objeto del artículo, sino simplemente de acusaciones de racismo dirigidas a vecinos españoles: *ante la petición de algunos vecinos de que abandonen la zona y permitan el descanso general 'la única palabra que tienen es acusarnos de racistas e intolerantes' propiciando enfrentamientos que podrían llegar a ser violentos y enturbiar la seguridad vecinal (ABC, 11/7/2007).*

En el entrecomillado se expresa una acusación a vecinos extranjeros; quien habla es en verdad el presidente de la asociación de vecinos *El Cerezo*. El punto de vista de uno de los actores de los conflictos es presentado filtrado por un actor relevante de la categoría tipificada antagónica; además, las palabras atribuidas a los vecinos extranjeros se toman como justificación de eventuales violencias futuras (nótese que esta última aseveración está fuera del entrecomillado y por ello no se puede atribuir al presidente de la asociación de vecinos, sino al diario redactor).

La segunda vez que un inmigrante accede a la construcción del discurso, esta vez citado directamente, es en un recuadro titulado *Crispación evidente*, en el que se cuenta en forma de anécdota un hecho al que el periodista (y concejal y portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento) Juan Ignacio Zoido, ha asistido durante una visita al barrio. Se trata de una *situación de tensión vivida entre un grupo de vecinos y Anthony, ciudadano de origen nigeriano*, acusado de no tener licencia para su negocio. El recuadro se cierra con las réplicas entre Anthony y un ciudadano español, cuyo nombre se omite: *Anthony esgrimió que tiene licencia de obra y 'los papeles en regla', pero que en el barrio son 'racistas', ante lo que un vecino le replicó reprochándole que no tiene permiso ni cumple con la Ley, además de negar la acusación y afirmar que él ha estado 27 años de emigrante en Suiza sin tener ningún problema.*

Se trata de un caso típico de representación de los dos grupos, en lo que importa exclusivamente es la caracterización de los actores y no la realidad de los hechos, que en realidad no estarían relacionados con la nacionalidad de los actores (el *casus belli* es la posesión de la licencia). El representante del endogrupo es idóneo para asumir la función por la doble condición de vecino, y por ello conocedor de lo justo y bueno para el barrio, y *emigrante que no tuvo problema durante 27 años* (la existencia de una inmigración buena y una mala es un tema muy recurrente en las respuestas de los vecinos, y en este caso en prensa).

Esta riqueza de elementos propicios para la reproducción del discurso hegemónico le permite resaltar protagonismo, de forma puntual, a la asociación de vecinos *El Cerezo*, en otras circunstancias único portavoz del endogrupo. En cuanto al exogrupo, en las dos veces en las que accede a la construcción de los discursos no se trata de fuentes con las que cuentan para informar, ni entrevistas realizadas para incluir su punto de vista, que al contrario en el primer caso es filtrado por otro actor y en el segundo es incluido de manera casi casual, con una anécdota a la que el redactor del *ítem* asiste. Con todo, lo que es más interesante, ambas citas aportan claramente una de las principales estrategias discursivas adoptadas en la representación de los dos grupos: la ausencia de comunicación.

En el caso de la Alameda de Hércules, al contrario, las categorías tipificadas para la representación del conflicto vecinal asociado al uso del espacio público (vecinos y jóvenes) tienen derecho a opinar a menudo sobre las cuestiones que protagonizan. Aún tratándose de una simplificación de la realidad (no todos los que usan el espacio público en horario nocturno son jóvenes), en la manera de tratar este

conflicto se procede a un parcial reconocimiento de la complejidad, por ejemplo con citas como ésta: *Reyes González. Estudiante. Con las copas a ocho euros y sin 'botellódromo', no nos queda otra que seguir en la calle.*

Se trata de una declaración que puede encontrar una amplia aceptación entre todos los lectores y entre los mismos vecinos de la Alameda de Hércules que protestan contra la *botellona*, entre otras cosas, porque empuja el eje del debate sobre la subida de los precios, un tema que suele unir más que dividir a la ciudadanía. La alusión al *botellódromo*, una constante en los *ítems* relativos a la Alameda de Hércules, es otros de los principales argumentos de la categoría *vecinos*, y permite además introducir otra diferencia en la representación de los conflictos de El Cerezo y de la Alameda de Hércules: mientras en el barrio céntrico se alude constantemente a la necesidad de alternativas de ocio para nuestros jóvenes, en el caso de El Cerezo la reflexión sobre el ocio desaparece, lo que podría sugerir que el tema del derecho a ocio de las personas extranjeras no tiene interés para el discurso hegemónico. Se trata de consideraciones que aportan pistas para la comparación de los conceptos de ciudadanía, de la que gozan los miembros del endogrupo, y nueva ciudadanía, una expresión muy correcta con la que los medios hacen referencia al estatus que se concede los nuevos ciudadanos que todavía no se han ganado el apelativo de vecinos de toda la vida.

En el cuadro 5.4 se resumen y comparan las estrategias discursivas destacables en la representación de los conflictos vecinales de El Cerezo y de la Alameda de Hércules respectivamente.

Cuadro 5.4: Comparación de las estrategias discursivas caracterizadoras de la representación de los conflictos vecinales en El Cerezo y en la Alameda de Hércules.

El Cerezo	Alameda de Hércules
Representación de un enfrentamiento entre las categorías tipificadas vecinos e inmigrantes	Representación de un enfrentamiento entre las categorías tipificadas vecinos y jóvenes
Carácter sólido e inmutable de las categorías	Categorías dúctiles, que a menudo se relacionan
Ausencia de puntos de contactos entre los dos grupos	Existencia de temas que unen: subida de precios, necesidad de botellódromo, etc.
Omisión de temas que unen y de convergencias de intereses	Abundancia de citas de todos los actores implicados
Ausencia de citas de la categoría inmigrantes	Atenuación de la culpa de la categoría jóvenes a través de la burocratización del conflicto (responsabilidades y competencias de la administración, etc)
Ausencia del tema <i>alternativa del ocio</i>	Referencias constantes a la necesidad de alternativas de ocio
Carácter irresoluble del conflicto	Existencia de soluciones

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Estas diferencias en los hilos discursivos son achacables a una diferencia de fondo entre los dos barrios: en la Alameda de Hércules el conflicto enfrenta a miembros del endogrupo, mientras que en el barrio de la Macarena, siguiendo la simplificación promovida, se enfrentan endogrupo y exogrupo. Así, en el caso de la Alameda de Hércules se persigue una atenuación de los tonos del conflicto, presentado de manera esquemática como un problema intergeneracional destinado a resolverse. En el caso de El Cerezo, al contrario, los conflictos relacionados con el uso del espacio público son aprovechados para reforzar el discurso general sobre las diferencias culturales y la falta de comunicación.

5.5. Análisis transversal

LA REPRESENTACIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LA CIUDAD

Los tres métodos empleados para el análisis de las miradas han permitido identificar posturas muy diferentes entre ellas a la hora de representar, por ejemplo, los conflictos que se dan en la convivencia en los bloques o en el espacio público. Por ejemplo, éstos, en función de los procesos cognitivos que generaban tal convivencia atribuían diferentes papeles (o ninguno) a las llamadas distancias culturales. Así, es de destacar que las simplificaciones en las representaciones de los conflictos, por ejemplo las presentadas en el análisis del discurso periodístico, pueden crear la premisa necesaria para la creación de estigmas territoriales entre la ciudadanía. Así mismo, estos estigmas estructuran los procesos cognitivos y las prácticas sociales de todos los actores de la ciudad, retroalimentando a su vez los conflictos mismos.

Entre los temas sensibles generadores de conflicto, un primer campo interesante para el análisis transversal que aquí se propone es el de la convivencia en bloques. Aparte de los ruidos en viviendas, mencionados puntualmente por algún entrevistado y recogidos por la asociación Prometeo en su *Decálogo para la Convivencia*, destacan las denuncias de las ya citadas subidas de los gastos comunitarios de agua. La naturaleza económica de estos enfrentamientos los convierte de manera inmediata en temas sensibles en los que, sin embargo, la nacionalidad de los responsables asume una relevancia significativamente mayor que otras consideraciones, tanto en la prensa como en el discurso de los vecinos.

En particular, mientras en otros casos algunos actores subrayan la presencia de elementos de continuidad entre las prácticas sociales actuales y las que se daban históricamente en sus barrios, en el caso de los gastos de agua ningún actor ha aludido a la relación que la subida de las facturas podría tener con el crecimiento de la ocupación media de los pisos en un sector que hace un decenio destacaba por la presencia de pisos vacíos y por el envejecimiento de su población (salida del barrio de las segundas generaciones). La llegada de individuos y de núcleos familiares, junto con la reducción de viviendas no ocupadas, suponen por sí mismos una posible causa del crecimiento de los gastos comunitarios (no sólo como consecuencia del fenómeno de los *pisos patera*) al ser un retorno a los valores de ocupación similares a los que se daban antes de la regresión demográfica del distrito.

Por otro lado, el espacio público es indudablemente el teatro de conflictos mencionado con más frecuencia por el conjunto de actores entrevistados. El análisis de las posturas permite identificar una amplia variedad de representaciones susceptibles de ser reconducidas a tres categorías generales:

- a) *Lectura y denuncia de los conflictos como consecuencia de incompatibilidad cultural.* En las creencias de los emisores los conflictos se deben principalmente (o exclusivamente) a la falta de civismo y de respeto por parte de individuos que, por ser gente de fuera, desconocen las normas de la sociedad de acogida.
- b) *Lectura de conflictos como problemas intergeneracionales.* Los entrevistados describen un malestar (justificado entre la población mayor) producido por determinados usos del espacio público; los responsables no son, en esta visión, identificados por su nacionalidad, sino más bien por su edad.
- c) *Lectura positiva de los conflictos,* producto de cambios en la composición de la población que se consideran inevitables (tanto por la llegada de población de edad inferior a la media de la zona como por la variedad de culturas que conviven) y enriquecedores (porque reflejan los contactos entre grupos diferentes).

Las transformaciones que atañen al tejido comercial del distrito son otro tema que se presta a representaciones discordantes; por ejemplo en el análisis del discurso periodístico ya se ha evidenciado la insistencia con la que se menciona cierto carácter cerrado de los establecimientos de propiedad de empresarios extranjeros: los llamados comercios *étnicos*.

Esta representación de un tejido comercial en cierta manera alternativo al tradicional y generador de conflictos, una vez más por la falta de respeto de normas básicas (como los horarios de apertura o las licencias) aporta elementos para reforzar la incomunicación, las distancias, la percepción de la falta de interés *del otro* en la integración (con la reducción de la misma al respeto de normas), todas ellas estrategias propias del discurso dominante. Por un lado, en la opinión de los comerciantes se subraya el malestar por parte de los vecinos españoles a la hora de comprar en tiendas a las que acuden inmigrantes, lo que se opone a la representación de sistema endogámico adoptada por los medios en referencia a los comercios de propiedad de extranjeros. Por otro, las entrevistas con comerciantes autóctonos y extranjeros ofrecen una visión centrada en la existencia de puntos de contacto e intereses comunes; una lectura marcadamente más positiva de las transformaciones aportadas por el comercio étnico a un sector que se encontraba aparentemente estancado.

El análisis de los discursos de los diferentes actores permite entonces matizar las consideraciones sobre la etiqueta de *comercio étnico* que fueron presentadas anteriormente, en particular evidenciando cómo esta expresión, aún careciendo de significados unívocos, se puede prestar a la creación de representaciones de la realidad esquemáticas y estereotipadas.

PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN TERRITORIAL: EL CASO DE EL CEREZO

En el conjunto del análisis de las miradas realizado se descubrió que algunas zonas de la Macarena sufren unas imágenes más negativas que otras, hasta el punto de que, como han demostrado las encuestas

semiestructuradas, en algunos casos sirven de referencia a los vecinos de otras barriadas para valorar su barrio. Es el caso de los barrios del Polígono Norte y de El Cerezo. Para entender estos fenómenos resulta particularmente adecuado el concepto de estigmatización, a través del cual se pretende enfocar aquí El Cerezo por dos razones principales: por un lado, porque en la actualidad focaliza la atención de un muy amplio conjunto de actores (políticos, vecinos, asociaciones, prensa). Por otro, porque la estigmatización del Polígono Norte parece responder a dinámicas más antiguas que los asentamientos de población extranjera y se relaciona también (o quizá en mayor medida) con fenómenos de marginalidad.

De esta manera, se ponen de manifiesto las dinámicas espaciales de los procesos de estigmatización, que se alimentan de la visibilidad de determinadas prácticas (uso del espacio público) y elementos del paisaje urbano (tejido comercial). Las convergencias entre diferentes discursos revelan la existencia de un conjunto territorial homogéneo representado con connotación negativa, denominado El Cerezo, cuyas fronteras en verdad desbordan los límites administrativos de la barriada del mismo nombre e incluyen, por ejemplo, parte de los barrios de El Rocío y de Las Avenidas. El alto grado de visibilidad de determinados grupos y prácticas estigmatizadas en este sector es la causa de esta generalización. Aunque es verdad que El Cerezo presenta las mayores tasas de residentes extranjeros, otras zonas, por ejemplo la barriada de Begoña, presentan también tasas altas sin sufrir el mismo grado de estigmatización. Esto se debe a que en ellas el fenómeno migratorio no es tan visible como en El Cerezo o en El Rocío por no contar con tantos focos de atracción de inmigrantes como los comercios étnicos, las asociaciones pro y de inmigrantes y los locales de culto.

La estigmatización de El Cerezo es condicionada por la existencia de estereotipos sobre la inmigración y los extranjeros, constantemente relacionados con fenómenos sociales desviados: la marginalidad, la delincuencia y la idea de una diferencia irreducible entre endo y exogrupos. De ahí que las relaciones entre los grupos sean esencialmente conflictivas. En consecuencia se fomenta la imagen del gueto que justamente expresa, siguiendo a Mikel Aramburu (2000), esa relación entre inmigración y marginalidad, confiriéndole una dimensión espacial. El *gueto* se convierte entonces en una palabra clave de las estrategias de estigmatización territorial. Este discurso es claramente coproducido por asociaciones de vecinos como la de El Cerezo y los partidos de oposición locales. Se puede entonces hablar de una coalición discursiva bastante coherente y sólida.

La penetración del discurso dominante en los demás grupos resulta sin embargo bastante limitada, ya que como destacan las encuestas semi-estructuradas se encuentran visiones positivas entre los vecinos y, en particular, la palabra *gueto* apareció solamente dos veces. Sin embargo, entre los vecinos han sido frecuentes las alusiones con connotación negativa a El Cerezo, tanto en su interior como desde otros barrios, en particular respecto a otros sectores que presentan características parecidas, como el Rocío o Las Avenidas, a los que nunca se menciona. Se trata por tanto de una demostración de la eficiencia del discurso dominante en la creación de estigmas territoriales, añadido por supuesto a otros factores como la mencionada visibilidad. La influencia del discurso dominante parece tener mayor calado sobre los actores institucionales, como las asociaciones o la administración, cuyas intervenciones responden a menudo a los alarmismos promovidos. Es decir, las actuaciones se construyen sobre una imagen parcial, cuando no equivocada, de la ciudad, elaborada exclusivamente por algunos actores.

¿QUÉ LUGAR PARA LOS INMIGRANTES EN LA VIDA LOCAL?

Estos cambios socio-urbanos generan e implican necesariamente una transformación del tejido social y plantean al fin y al cabo una pregunta esencial: ¿qué lugar para los vecinos extranjeros en el sistema social local, en la vida del barrio y de la ciudad? Dados los marcos de esta investigación, se analizará este problema en la escala local, que por supuesto se relaciona, como ya se ha visto, con la construcción de normas sociales y culturales y, por ende, interactúa con fenómenos que se producen a escalas superiores. Sin embargo el análisis de las miradas que rodean el fenómeno migratorio en sus manifestaciones locales permite hacer ya algunas consideraciones. Se comentarán aquí dos aspectos relacionados con esa cuestión: la participación en el espacio social y la participación en el espacio institucional.

La participación en el espacio social

Por espacio social se entiende un sistema compuesto de actores que se relacionan entre ellos; se trata entonces de preguntarse qué lugar se otorga al inmigrante y cuál es el que él reivindica en la sociedad de acogida; dicho en otros términos: ¿qué modelo de integración promueven los diferentes actores? No se trata de definir estos modelos de manera exhaustiva y profunda ya que ello excedería el ámbito de esta investigación, sino más bien de analizar cómo los diferentes actores movilizan esos modelos al nivel local; por ejemplo cuando formulan soluciones a los problemas de convivencia reales o supuestos generados por el encuentro entre grupos de diferentes procedencias. La complejidad de los procesos actuales y la multiplicidad de actores, junto con el hecho del actual momento de transición, generan discursos y posturas distintas que, en el párrafo de análisis de las encuestas semiestructuradas, fueron clasificados en tres tipos: excluyente, incluyente-asimilacionista, incluyente-igualitarista.

Estas tres posturas corresponden a tres modelos distintos de sociedad. La primera, es evidente, se trata de un modelo xenófobo y cerrado. En el segundo caso, se trata de considerar que la asimilación y el respeto de las normas sociales del país de acogida por parte del inmigrante es una condición imprescindible para su integración y para la buena convivencia. El tercero supone que la inmigración genera la introducción de culturas y prácticas nuevas que deben integrarse al modelo social y participar en la producción de nuevas normas sociales, multiculturales.

La primera postura ha aparecido muy escasamente. La segunda es claramente mayoritaria, y aún la casi totalidad de los actores analizados: prensa (categorizaciones del endogrupo-exogrupo, representación duales de la realidad), ciudadanos encuestados (insistencia en la importancia del respeto de las normas, diferenciación entre tipologías de inmigrantes, por ejemplo con el uso de expresiones como inmigrantes *normalizados*), actores públicos y asociación de vecinos. El caso de la tercera postura es un poco especial en el sentido de que se trata de un ideal de referencia para varios actores institucionales (políticas de inclusión de los inmigrantes, discurso de las asociaciones), pero se queda como modelo discursivo sin llegar a tener una aplicación en la realidad. La frontera entre los diferentes tipos no es hermética y un mismo actor suele manejar más de un paradigma. Así, muchas veces se valora en el discurso el tipo igualitarista y, sin embargo, a la hora de actuar se desarrolla un modelo asimilacionista. Dos ejemplos de esta incoherencia pueden ser:

- En la esfera política. Aunque a escala municipal no existen programas específicos ni planes de inclusión que permitan evaluar en qué modelo se inspiran las actuaciones, al nivel regional el Plan de Inclusión ofrece algunos aspectos interesantes para el análisis que aquí se propone. Si en el apartado dedicado a la participación defiende un modelo de sociedad pluricultural, cuando lo declina en objetivos específicos coincide más bien con el modelo asimilacionista, ya que no incluye ninguna actuación de valoración de las nuevas culturas que llegan.
- En el trabajo de las asociaciones. Una sola asociación de inmigrantes tiene como objetivo la valoración de la cultura de origen, partiendo del principio de que “*hay que conseguir un reconocimiento de nosotras como ecuatorianas, con nuestra cultura, si no se conseguirá nunca el respeto*”. Las demás asociaciones entrevistadas, de o pro inmigrantes, aún defendiendo la convivencia intercultural y teniendo dentro de sus objetivos la mejora del conocimiento de las demás culturas por parte de los autóctonos “*para luchar en contra del miedo*”, focalizan sus intervenciones para mejorar la convivencia informando a los inmigrantes de las reglas y normas locales al considerar que la falta de conocimiento de las mismas es, en la mayoría de los casos, lo que genera conflictos (Codenaf, Prometeo, Probens, Inmigrantes por la igualdad, Plataforma de Asociaciones de inmigrantes).

El discurso dominante en *lo público* se sitúa en posiciones que fluctúan entre el rechazo del otro y el modelo asimilacionista; muchos actores aceptan este marco para plantear sus intervenciones. Por ejemplo, algunas asociaciones de inmigrantes admiten trabajar sobre los conflictos en el espacio público desde que éstos empezaron a llenar las páginas de los periódicos, cuando en realidad no están entre las prioridades de la población inmigrante. Pocos actores (con excepciones tales como la del Colegio San José Obrero) trabajan las diversidades como elementos enriquecedores; sino que al contrario, la mayoría actúa para reducir las distancias dejando claro que quienes tienen que cambiar sus pautas son *ellos*.

En cierto modo, se puede considerar que este planteamiento a la hora de abordar la integración del inmigrante a la vida local le otorga una posición inferior en el sistema social. Este aspecto reproduce la posición que legalmente posee el inmigrante, ya que si no tiene la nacionalidad española no dispone de plenos derechos de ciudadanía, en particular del derecho de voto. Este hecho influye en las relaciones y representaciones sociales: si no se dan condiciones de igualdad de derechos a los inmigrantes a nivel legal, ¿qué posición se les concede a nivel local, en el tejido vecinal o en los espacios cotidianos? Este interrogante nos lleva a plantearnos otras cuestiones relacionadas: ¿De qué vías disponen los inmigrantes para participar en la ciudadanía local? ¿De qué manera pueden participar en el tejido institucional?

Participación en el espacio institucional

El sistema de democracia representativa hace de las elecciones el medio básico y más reconocido de participación; un medio al que los extranjeros no tienen acceso en la mayoría de los casos. Existe entonces el riesgo de que a la hora de diseñar las políticas y los programas de intervención, los actores políticos no cuenten con esa parte de la población. Sin embargo, existen también otros medios de participación, últimamente en ampliación, que pretenden remediar las carencias del sistema representativo e ir hacia una democracia más directa o activa, espacios a los que en principio tienen acceso los extranjeros.

No obstante, las asociaciones pro inmigrantes han subrayado la debilidad del tejido asociativo inmigrante en la Macarena, subrayando en particular la inexistencia de asociaciones de inmigrantes en El Cerezo, a pesar de ser la zona con más población inmigrante. También fue destacada por varios actores la representación muy baja de los inmigrantes en las asociaciones de vecinos, frente incluso a la participación de comerciantes españoles en dichas asociaciones como espacio de resolución de conflictos.

Uno de los objetivos, tanto de la administración (mediante el Plan de Inclusión) como de algunas asociaciones de inmigrantes (Plataforma de Inmigrantes por la igualdad), es la promoción y dinamización del tejido asociativo inmigrante que, en efecto, es fundamental si se considera que queda como una de las únicas vías reconocidas para acceder al espacio institucional y obtener así cierta representación política. Una asociación permite lograr el reconocimiento de representatividad de un colectivo y proponerse como interlocutor ante la administración u otras asociaciones al adoptar un formato reconocible por parte de las instituciones.

Sin embargo es oportuno hacer algunas consideraciones sobre este aspecto. La percepción de la debilidad de la participación de los inmigrantes resulta también de la definición formal y reduccionista que se adopta en los espacios institucionales en este sentido. La debilidad del tejido asociativo es una realidad y, en cierta medida, un problema; sin embargo, el hecho que no existan asociaciones institucionalizadas no significa que no se estén dando otras formas de participación y de redes sociales, que se suelen llamar informales y que cumplen un papel importante para la integración y la sociabilidad. La falta de reconocimiento de otras formas de participación y organización social por parte de las instituciones es el fruto del modelo asimilacionista definido más arriba, que impulsa una normalización de las redes y de los canales de participación. Bajo este esquema, por definición, no se reconocen nuevas formas ajenas a las autóctonas y, contemporáneamente, las asociaciones se convierten en una herramienta de normalización participando activamente en la realización del modelo. Así, la mediación intercultural, una de las prioridades de las asociaciones tanto de como pro inmigrantes, termina funcionando como herramienta de normalización, persiguiendo el aprendizaje de las normas sociales locales por parte de aquéllos que las desconocen.

El ejemplo de la comunidad nigeriana puede ser explícito. Varias ONG pro inmigrantes se quejaron de la dificultad de comunicación que existía con los vecinos nigerianos “que se quedan fuera de las redes de participación”; sin embargo está claro que existen otros espacios de participación, como son los sitios de culto o, por ejemplo, determinados comercios que cumplen una función clave para la comunidad, posiblemente más efectivos y reconocibles para el grupo que el de las instituciones. Ello implica entonces que los espacios de participación institucionalizados no son necesariamente los más adecuados para la participación de todos. Así, no todos los intereses o necesidades de una comunidad quedan recogidos en la labor de las asociaciones, ni todas las creencias de los ciudadanos confluyen en igual medida en el discurso de las asociaciones vecinales. En el caso de las asociaciones de vecinos, por ejemplo, su misma composición sociodemográfica supone una reducción de la representatividad real del vecindario; sin embargo, la cercanía discursiva de algunas de ellas con determinados medios o partidos políticos, les otorga un papel hegemónico en la representación de las realidades urbanas, como se presentó para el caso del barrio del Cerezo en el apartado de análisis del discurso periodístico.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1. Diagnóstico y conclusiones

La inmigración extranjera es un fenómeno que empieza a echar raíces en Sevilla en la segunda mitad de los años noventa y tiene su auge a partir del año 2000. En una primera fase la composición de este movimiento se sustenta fundamentalmente en la migración magrebí y en aquella con origen en los llamados países desarrollados. En una segunda fase esta situación cambia y la migración va progresivamente desplazando sus orígenes hacia los países latinoamericanos, especialmente los andinos, y hacia aquéllos países de la ampliación oriental de la Unión Europea, donde destaca especialmente Rumanía. Las actividades de estos inmigrantes se centran sobre todo en actividades de servicios, seguidas a distancia de las actividades de la construcción y la agricultura, siendo su presencia muy minoritaria en la industria.

Estos movimientos migratorios llegan a una ciudad estratificada y zonificada en términos de mercado, lo que coloca una serie de filtros que determinan en qué sectores pueden situarse los migrantes procedentes de los países menos desarrollados: los distritos de rentas más bajas y viviendas con precios más bajos, es decir, aquéllos con oferta y poca demanda (distritos Macarena, Este, Cerro-Amate...). Es de destacar que este carácter de mercado inmobiliario más barato no responde a condiciones abstractas, sino a razones históricas: se trata de barrios obreros donde la intervención pública ha sido escasa e ineficaz y con un marcado envejecimiento y estigma y donde, gracias entre otros a estos factores, los deseos de arraigo por parte de la población autóctona parecen haber sucumbido bajo el influjo de las zonas suburbanas. Para explicar esta situación, de manera resumida, podemos destacar los factores materiales –son zonas mejor equipadas y más económicas– y los sociales, en la medida que estas zonas acogen a los sectores de población más jóvenes que ya han emigrado de estos barrios, es decir, a familiares de las personas mayores que viven todavía en ellos y que tienen una progresiva dependencia. Y esta dependencia no sólo es capaz de explicar parcialmente las salidas de población en el distrito, sino que en parte explica las entradas de población y la composición de la misma, ya que el trabajo de cuidados que exige esta situación lo cubre generalmente mano de obra extranjera, generalmente mujeres de habla latina, lo que se explica por factores culturales y lingüísticos obvios.

Aunque la llamada burbuja inmobiliaria elevó los precios de la vivienda equiparando y generalizando las dificultades de acceso a la misma en toda la ciudad, los movimientos migratorios siguen considerando los destinos de esta primera fase como los preferentes, lo que sólo se puede explicar por una suma de factores: el social (las redes sociales de inmigrantes estaban ya asentadas en los barrios de dichos distritos,

funcionando como polos de atracción y como puente para los recién llegados) y el demográfico (el éxodo continuo de población autóctona, permite la disponibilidad continua de espacio para nuevos habitantes y para desarrollar actividades económicas y sociales). Estos factores no intervienen en las posibilidades económicas, lo que estimula aparentemente la génesis de fenómenos de exclusión residencial, como los “pisos-patera” o las “camas calientes”, que no se han considerado específicamente en el marco de esta investigación.

La importancia de las redes sociales es fundamental, ya que sin este factor se hace difícilmente explicable el hecho de que estos distritos no acojan una cantidad equilibrada de migrantes de todas las procedencias, como podría sugerir una reducción causal a factores espaciales y económicos. Los diversos agregados se han establecido fundamentalmente en distintos *clústers* de la ciudad: así el distrito Centro aglutina la migración de países desarrollados –capaz de pagar los precios de la centralidad y atraída por el valor simbólico de esta zona urbana, cargada de historia e identidad–; la migración de Europa del Este se ha centrado en el Cerro del Águila; la migración china en distritos como Nervión o Sevilla Este –con pautas completamente distintas a la de otros grupos asociadas aparentemente a un proceso migratorio bien distinto, lo que parece un campo de estudio de interés–; y la migración subsahariana y latinoamericana lo ha hecho en el Distrito Macarena, lo que es especialmente relevante para los objetivos de este trabajo.

Todo esto nos lleva a la cuestión de la segregación urbana, o de lo que se entiende popularmente como *guetos*. Esta imagen de gueto es una idea fomentada desde los medios de comunicación así como por determinadas entidades vecinales; no obstante, se trata de una idea inexacta e inapropiada. Desde un punto de vista propiamente cuantitativo, la segregación de los inmigrantes según nacionalidades y agrupaciones de éstas en Sevilla no es, en ningún caso, alarmante; hay casos significativos dentro de los cuales destacan comunidades desarrolladas que no despiertan ninguna voz de alarma. Asimismo, ninguno de los barrios responde a la definición de gueto por cuanto su composición social no es nada homogénea, más bien al contrario, estos barrios presentan una diversidad muy superior a la de la mayor parte de los barrios de la ciudad, y especialmente a la de los barrios con residentes de extracción social alta. La presencia de una mayor concentración de inmigrantes en el distrito (o en cualquier lugar) no es en sí un problema; lo cual no significa negar los conflictos que aparecen en la zona y que no sea necesario mejorar, ajustar e intensificar la intervención pública dados las carencias y problemas que posee el sector, algunos antiguos y otros más recientes.

Se puede pues concluir que pese a que esta zonificación de la migración puede generar las condiciones para la aparición de fenómenos de segregación urbana, bajo éstos aparece una realidad más compleja que la presentada en los discursos mediáticos y en determinados discursos políticos, en los que el uso de la palabra gueto aparece indistintamente para hablar de la concentración de la marginalidad o de la migración, induciendo a la confusión. Como en otros lugares, la segregación acaba siendo el resultado de dónde y en qué condiciones se produce la concentración étnica y de qué recursos sociales se dispone para atender a la población en general en dichas realidades de asentamiento. Pero esto incorpora un nuevo aspecto a tener en cuenta: parte de estos recursos sociales devienen sostenibles gracias a la inmigración y al rejuvenecimiento de las pirámides de población que generan. Todo ello se opone a las apreciaciones populares que atribuyen a la inmigración la pérdida de su parte de cuota de las ayudas institucionales y de plazas escolares.

La pérdida de habitantes del sector, unido a la baja representatividad política de los inmigrantes, vistos más como sujetos necesitados de ayuda social que como ciudadanos de derecho, provoca una pérdida de representatividad de estos barrios a escala de ciudad, dificultando además la resolución de sus problemas específicos y la aparición de voces diversas, situación que acaba teniendo su reflejo en el espacio público y en otros ámbitos de la vida colectiva.

EL DISTRITO MACARENA

Dentro de este contexto el sector norte del Distrito Macarena, junto con otros barrios de la vieja primera periferia obrera de Sevilla, muestra una tendencia que lo convertirá probablemente en un sector urbano multiétnico en un plazo medio. El emplazamiento y perfil del asentamiento inmigrante del Distrito Macarena responde al perfil típico identificado en otras ciudades europeas: con una centralidad significativa y cercano a espacios de importante reconsideración urbanística en la ciudad; multiétnico; superpuesto a estructuras vecinales y socioeconómicas previas, entre las que destaca la edad media de la población. Así, la llegada de población extranjera está rejuveneciendo el sector y compensando el declive demográfico de la población española, común a otros sectores urbanos de Sevilla construidos en la misma época, aunque por encima de la media en el caso de La Macarena. Este rejuvenecimiento implica la reducción de la dependencia y un relativo dinamismo económico, en el que destaca una cierta activación del comercio de proximidad, que ha variado su oferta además de incrementar su presencia.

Por otro lado, más allá de esta apertura de nuevos comercios, dirigidos a la población extranjera o donde se mezclan extranjeros y autóctonos, otro sector económico que ha resultado muy favorecido por el proceso es la intermediación financiera y las agencias inmobiliarias, incrementando el dinamismo de un sector urbano con una gran movilidad de su población y con una notable demanda a pesar de las deficiencias de gran parte del envejecido parque de viviendas de la zona.

Este asentamiento se ha producido con gran rapidez, al igual que las transformaciones que ha inducido. El Distrito Macarena (especialmente el núcleo que se diluye desde los barrios de El Cerezo, Doctor Marañón y El Rocío) tenía a priori muchas posibilidades de convertirse en un distrito de asentamiento inmigrante: históricamente un lugar de asentamiento de migraciones del campo a la ciudad con un cierto estigma histórico; precios bajos de vivienda y disponibilidad de alquileres, con una tradición de alquiler a foráneos gracias a la Facultad de Medicina y sus estudiantes extranjeros; buenas conexiones metropolitanas; se trata del área con mayor capacidad de acogida dentro de los distritos que componen el municipio de Sevilla, gracias en parte a la importante regresión demográfica (con una pérdida de población cercana al 5% entre 2000 y 2008); y por tener un tejido comercial extenso pero débil, lo que ha permitido la disponibilidad de nodos de relación frente a la continua merma del espacio público y la consolidación exponencial de un *espacio de centralidad migrante*, un lugar donde la hipervisibilización de lo migrante y las cuestiones y conflictos que se puedan derivar de ella no se puede explicar únicamente en razón a la población interna.

Dentro de los señalados uno de los factores más importantes para entender el asentamiento de población migrante en el distrito es el hecho de que existe un éxodo continuo de población autóctona. Este fenómeno se explica en parte por las mismas características urbanísticas del mismo, que no han contribuido a crear condiciones para el deseo de arraigo: su condición de barrio de aluvión durante varios decenios de la segunda mitad del siglo XX con las carencias de su proyecto urbanístico original y la consecuente incoherencia de su entramado urbano; la edad y el mal estado del parque residencial y de sus parámetros arquitectónicos; la tardía llegada de infraestructuras y dotaciones, que no ha compensado su carencia histórica, especialmente en los equipamientos culturales, educativos y deportivos.

Uno de los aspectos cruciales que ha devuelto esta investigación al respecto de este hecho, es que no parece haber una correlación directa entre la salida de población autóctona y la llegada de población extranjera. Al margen de la posibilidad de que haya parte de la población autóctona que se niegue a convivir con otras formas culturales y que éste sea un factor con cierta influencia real, este éxodo de población del distrito Macarena tiene un perfil constante a lo largo de los años que se ha mantenido inalterable y que no ha crecido con el progresivo asentamiento de la población de origen extranjero, lo que reduce a un aspecto marginal la posible vinculación de ambos hechos (vinculación que podría traducirse en un fenómeno de *expulsión demográfica*).

Pero esto no significa que estos conflictos no existan. La investigación ha confirmado la existencia de varios ámbitos de conflictos diferentes dentro de los espacios de sociabilidad: el espacio público, las comunidades de vecinos, los equipamientos y el relativo a la regulación de los comercios (apertura, licencia, etcétera). Sin embargo, también se ha confirmado que la definición de estos conflictos en términos étnicos y de supuestos choques o incompatibilidades culturales es una reducción y simplificación de la realidad: a esta capa se superpone el conflicto generacional y la inadecuación de los espacios de sociabilidad y de ocio, tanto de los espacios públicos como de los equipamientos. La presencia de población joven de un origen cultural diverso –incluyendo al autóctono– ha enriquecido el espacio público, del que también se han convertido en colectivo propietario, insufiéndole vida, a pesar de las evidentes deficiencias de estos espacios intersticiales en la sucesión de bloques y vacíos urbanos que definen el urbanismo del Distrito Macarena. La presencia de jóvenes y niños extranjeros es bien visible en las calles y es previsible que lo siga siendo en el futuro próximo. Pero un cambio de este calado en la piel social del distrito no es un cambio tranquilo ni exento de conflictos.

Se superponen así en el espacio público el conflicto cultural y el conflicto generacional. Las distintas formas de apropiarse el espacio público por parte de los grupos más jóvenes, población en muchos casos inmigrante, es diferente al modo de hacerlo de la población de mayor edad, autóctona casi en su totalidad. Asimismo, la intensidad y modo de uso del espacio público conlleva un deterioro más rápido o acusado que en otros contextos urbanos. Las propias deficiencias que éste presenta en relación con la población que acoge –de acuerdo con su cantidad, densidad, heterogeneidad– y la dotación de servicios y equipamientos de los que dispone también son un factor importante. Las reacciones de algunos vecinos y entidades vecinales, a veces de forma espontánea, a veces convertidas en demandas formalizadas ante la Administración, parten en ocasiones de criterios simplistas y restrictivos, tratando de limitar el uso de estos espacios a través de medidas como las que se han comentado anteriormente: la supresión de bancos, la instalación de cerramientos y la disposición de obstáculos que eviten el uso como asiento de cualquier

estructura ubicada en el espacio urbano. Por otro lado se intenta la gestión de parte del mismo, que pasa a organizaciones vecinales mayoritariamente autóctonas, con lo que los problemas de uso del espacio público se transfieren también a otras zonas que tienen que absorber lo que el distrito ya no ofrece. El comercio se transforma también en un ámbito de conflicto capitalizado por un discurso basado en los conflictos culturales, en el que se supone que el inmigrante expulsa al individuo local, aún cuando el trabajo de campo y las entrevistas realizadas han puesto de manifiesto la decadencia comercial del distrito, sobre todo en los años previos al mayor asentamiento de inmigrantes. Así, la potencialidad de los comercios étnicos como espacios de integración se ve truncada en algunos casos debido a una utilización exclusiva: los usuarios españoles van desapareciendo en determinadas tiendas frecuentadas por inmigrantes. En este sentido, las diferencias étnicas se manifiestan en forma de segregación y no de encuentro.

Se acentúa en ciertos casos (como en El Cerezo) la visibilización de conflictos explícitamente relacionados con la inmigración. Pero, sin restarles importancia, este trabajo los relativiza: en primer lugar, porque afectan a una parte muy visible de los vecinos pero de dudosa representatividad real, con capacidad de generar eco mediático y de generar ciertos estados de opinión, independientemente de la masa social real que representan; en segundo lugar, porque se puede considerar también que la conflictividad es consubstancial a los momentos de transformaciones rápidas y visibles, aunque éstas conlleven los numerosos aspectos positivos del asentamiento de población extranjera en Macarena, que se han detectado a lo largo de este trabajo. Muchos de los actores entrevistados destacaron las transformaciones que está experimentando el distrito en su carácter reciente: cambios en la estructura y composición de los barrios, en su densidad habitacional, en la nacionalidad de sus vecinos, en las redes que se establecen y en las prácticas sociales que se dan. Sin embargo, la velocidad con la que los cambios han ocurrido en este caso de estudio configuran una transición asimilable a una ruptura, lo que entre otras cosas hace que todos los actores insistan más en lo novedoso o inusual que en el carácter de continuidad de determinados procesos. El hecho de que el asentamiento de extranjeros esté ocurriendo en barrios nacidos como sector de acogida de flujos migratorios, con la llegada de andaluces y no pocos extremeños procedentes del mundo rural, es un factor de continuidad que aparece de manera muy puntual en los discursos recogidos en este estudio. Esta idea de ruptura presenta gradientes de intensidad hacia el interior del ámbito de estudio directamente relacionados con la visibilidad de la migración; así se entiende la centralidad que asumen en todos los discursos tanto los patrones de usos del espacio público como los llamados comercios étnicos.

En resumen: el problema se centra más bien en el ámbito de la interpretación, manipulación y argumentación política de los conflictos y en el discurso alarmista que rodea el proceso de asentamiento de inmigrantes, causas ambas de la estigmatización de algunos barrios y que, finalmente, se extiende a la inmigración en general, como sucede sobre todo en el caso de El Cerezo. Aunque éste ya ha sido citado en numerosas ocasiones a lo largo de este diagnóstico, cabe hacer algunas consideraciones particulares sobre este barrio dado su protagonismo en buena parte de los procesos mencionados. Se trata de un caso aparte, tanto desde el punto de vista cuantitativo (sociodemográfico, mercado inmobiliario, tejido comercial...), como desde el de los discursos y las representaciones (prensa y asociaciones de vecinos, pero también en la percepción vecinal y de la propia administración). El barrio permite dar algunas pistas para entender mejor los procesos de estigmatización territorial en el distrito y en la ciudad. Entre otras, confirma que la visibilidad es una dimensión primordial de estos procesos de estigmatización y que, más

que el número de vecinos inmigrantes, es la presencia de focos de atracción de extranjeros (comercios, locales, espacios públicos) lo que influye en la construcción de las representaciones sociales. La imagen construida sobre El Cerezo en la ciudad es en buena medida producto de su instrumentalización política y de lo que algunos han dado en llamar “*guerrilla partidista ciudadana*”. Existen los conflictos, pero sobre todo hay una retroalimentación en la construcción de una imagen negativa del barrio que fomenta el alarmismo (la prensa, asociaciones de vecinos y algunos políticos). Se enmascara la realidad simplificando los conflictos y, sobre todo, la existencia de otras posiciones y discursos ya que la mayoría de los actores consultados (en toda su variedad) parece tener una opinión positiva del barrio; hasta el punto de que la inmigración y la multiculturalidad asociada pueden estar convirtiéndose en un factor atractivo para otro tipo de hogares (esto es difícil de sostener con datos, pero el antes estigmatizado –y cercano– barrio de la Alameda pasó por un proceso hasta un cierto punto similar que no conviene perder de vista).

Los problemas y conflictos derivados de las necesidades y deficiencias señaladas, no son percibidos popularmente en su complejidad sino que se traducen en ocasiones en forma de rechazo al extranjero (inmigrante económico) que es convertido en la causa de tales problemas y dificultades. La extensión de este rechazo entre la población puede degenerar en xenofobia y actos de violencia; niveles a los que, de forma significativa, de ninguna manera se ha llegado aún en Macarena. Los discursos oficiales y los habituales en los medios de comunicación insisten en determinadas diversidades y en la omisión de otras. Así, en la representación ofrecida por muchos actores (prensa, asociaciones, instituciones) se refuerza el discurso sobre las diferencias y afinidades entre nosotros y ellos, causa de desencuentros, roces y conflictos, y, desde la perspectiva espacial, sobre las diferencias entre el sector de El Cerezo y el resto del distrito. Al mismo tiempo, no merecen interés las diferencias y afinidades entre distintas comunidades étnicas. Sobre todo pesa la diferencia cultural como aquello que separa; las diversidades alejan y enfrentan, no enriquecen.

Se ha difundido la idea de que existe una forma de ser o carácter de los barrios del distrito conocida y compartida por la población autóctona y no por los nuevos ciudadanos, que deberían aprender las normas válidas y no escritas del lugar de acogida. Sin embargo, no se toma conciencia de que estas normas del lugar se han ido modificando con el tiempo, que han cambiado de sesgo sustancialmente, y se asume que las normas legítimas son las vigentes justo antes del comienzo de los flujos migratorios; o sea, las de una parte de la ciudad envejecida, con poca diversidad sociocultural y un uso regresivo del espacio público. Los inmigrantes no tienen derecho a modificar las normas no escritas de los lugares de acogida (modelo asimilacionista). El espacio público y las tensiones que genera son el mejor ejemplo de esto. No obstante, es preciso recordar que estos son los estereotipos creados por los agentes antes citados; en la vida cotidiana y en el contacto personal y directo, la permeabilidad, relaciones y aceptación son las notas dominantes (aún con las excepciones y matices que también se señalan a lo largo de este trabajo). En otras palabras, esta investigación ha identificado un gran contraste entre el discurso público y la realidad del día a día.

Además de los organismos formales y más o menos institucionalizados, aparece toda una red social informal de ayuda y solidaridad diseminada que depende, más que de proyectos o programas reglados, de la voluntad de los ciudadanos en su día a día, de sistemas de apoyo mutuo con cierta raigambre en las costumbres o que surgen desde situaciones concretas. Los lugares informales en los que se desarrollan son muy variados: plazas, jardines, colegios, pistas deportivas, centros cívicos, comunidades e intercomu-

nidades o en los lugares de trabajo. Así, por ejemplo, en el transcurso de esta investigación salió el caso de personas mayores de San Jerónimo que cuidaban a los hijos de senegaleses mientras éstos trabajaban. Un ejemplo que rompe los estereotipos que se manejan en torno a los conflictos culturales y generacionales, mostrando las solidaridades espontáneas propias de la vecindad. Esta solidaridad de tácticas diseminadas, ejercidas desde el entorno en el que se vive, a veces discretas, otras contundentes, conforma la verdadera base y estructura de la convivencia entre vecinos y de la propia intervención social –una intervención social ejercida desde lo social–.

De alguna manera esta solidaridad hace posible y sostiene la intervención social formal, rellena sus vacíos o llega hasta donde no lo hacen los proyectos y programas reglados. Como han expresado los propios inmigrantes en numerosas entrevistas y conversaciones (sobre todo aquellos adultos que desarrollan contactos casi exclusivos con otros inmigrantes o comunidades del mismo lugar de procedencia, religión, etcétera), el trabajo supone otro importante vínculo cotidiano de contacto con otras personas ajenas a sus círculos sociales más inmediatos y al territorio donde residen. El caso del servicio doméstico, actividad muy destacada entre la población inmigrante femenina, no sólo ha creado vínculos entre la gente en la calle o en hábitats exteriores, sino que ha relacionado el universo doméstico de unos y de otros: en horas tempranas de la mañana o a la hora de volver del trabajo se puede observar una gran cantidad de trabajadores que se desplazan en el autobús o sus coches particulares o bien esperan el medio de transporte de algún compañero de trabajo o de la empresa que los ha contratado en lugares como las proximidades de la SE-30, calle Torneo o cualquier otra arteria y que los lleva a otros lugares de la ciudad y de la provincia. Si se establecen dos medias entre las ocho horas y cuatro horas como jornada laboral tipo y se le suma el período para los desplazamientos, se está ante uno de los tiempos y los espacios más importantes en la sociabilidad cotidiana de la población inmigrante y autóctona. La aparición de locales comerciales regentados por inmigrantes también ha generado espacios de sociabilidad cotidiana e intercultural, al margen de los conflictos que se han presentado: no sólo ofrecen productos de sus países y tradiciones, lo que implica ya un valor cultural positivo, sino que también son visitados por personas autóctonas y se genera trabazón social en ellos.

Con esto no se quiere minimizar o infravalorar los esfuerzos y actuaciones que se llevan a cabo o que son apoyadas e impulsadas desde los mecanismos formales, pero sí es preciso señalar que los ciudadanos, en su proximidad a los procesos, están en una posición privilegiada para comprenderlos, asimilarlos y reconducirlos. Esta circunstancia se desarrolla aún en mejores condiciones si recibe un apoyo decidido desde los poderes públicos, no sólo mediante programas pensados y gestionados desde el exterior, que también son necesarios, sino reconociendo y apoyando las decisiones y las capacidades desde el interior de estos barrios. La intermediación de las instituciones públicas son básicas, pero sin olvidar el papel protagonista de la ciudadanía. Dentro de aquéllas también hay casos ejemplares de buenas prácticas o de una significativa valía como espacios de convivencia, como los casos que ya hemos visto anteriormente del colegio San José Obrero o de los centros deportivos San Jerónimo o Virgen de los Reyes. Espacios donde los recursos públicos y la actividad ciudadana han ido de la mano para crear espacios de sociabilidad, esenciales para la convivencia y el entendimiento.

Con todas estas consideraciones, este trabajo apunta como eje de su diagnóstico que la situación en el sector de estudio no es preocupante y no justifica la alarma (explícita o implícita) que recurrentemente

aparece en los medios de comunicación. De hecho, los procesos son a veces tan rápidos y desconocidos que probablemente los ámbitos de interés para los estudios sobre integración/exclusión de inmigrantes serán otros, si no lo son ya, en muy poco tiempo, y esto sin abandonar el ámbito metropolitano de Sevilla. Las mutaciones del mercado de la vivienda, que ya no es tan accesible con el decrecimiento de la oferta y el aumento de los precios, están apuntando un cambio de tendencia que será necesario confirmar en los próximos años respecto al asentamiento de los nuevos inmigrantes. Esto plantea una pregunta importante: ¿dónde encuentran alojamiento los inmigrantes que salen del Distrito Macarena por ser demasiado caro y dónde se ubican los inmigrantes que llegan ahora a Sevilla?

Sin duda, y para futuros trabajos, merecen una atención preferente otras áreas de la ciudad que en los últimos años han acogido una importante población inmigrante: entre ellas deben destacarse algunos barrios del Distrito Cerro-Amate, como pueden ser La Plata o Tres Barrios. También habrá que prestar atención al importante fenómeno de suburbanización que se está dando en la metrópolis de Sevilla y atender a otros espacios de asentamiento de población extranjera que no se están dando en la capital.

6.2. Recomendaciones

1. Respecto al ámbito del inmigrante como ciudadano:

Reto	Estrategia	Plazo
Asegurar los derechos ciudadanos de los inmigrantes	Incorporar las buenas prácticas en materia de educación sobre los inmigrantes en todos los niveles formativos del distrito.	Corto
	Establecer un instrumento de seguimiento y alerta del tratamiento de los discursos sobre inmigrantes en los medios de comunicación y en el debate político. Este instrumento habrá de tener capacidad de respuesta inmediata y voz propia y potente en relación a la destrucción de ideas falsas o manipuladas.	Corto
	Reforzar el papel del trabajo social en la zona con el objeto de tener un mejor conocimiento y seguimiento de la posible conflictividad intercultural.	Corto-medio
	No relegar muchas de las competencias anteriores exclusivamente en la responsabilidad de las ONGs.	Corto-medio
	Alentar los procesos de reconocimiento del derecho al voto de los inmigrantes en las distintas escalas espaciales, especialmente en las más próximas.	Corto-medio
	No se trata sólo de alentar la consecución de nuevos derechos, sino también de consolidar y mejorar los que ya poseen.	Corto-medio
	Concebir de forma integrada los derechos de los inmigrantes, integrando (y no segregando en políticas estancas) los aspectos relacionados con la educación, salud, servicios sociales, etcétera.	Medio
	Plantear consensos sociales sobre el papel del inmigrante en el distrito y en la ciudad.	Medio-largo
	Plantear estrategias en las distintas escalas de la administración para facilitar el acceso y asegurar los derechos a los inmigrantes en el periodo de tiempo más corto posible.	Medio-largo
Fomentar la intermediación social.	Identificar las carencias y lagunas de la intermediación social en el sector.	Corto-medio
	Fomento de los dispositivos de mediación intercultural en los servicios y administraciones de Empleo, de Hacienda y de la Seguridad Social, así como reducir los tiempos para la atención y los trámites.	Corto-medio
	Incrementar las responsabilidades de las ONGs involucradas en la intermediación social, pero sin que las administraciones públicas abandonen o aminoren por eso sus propias responsabilidades.	Medio

2. Respeto al ámbito laboral de los inmigrantes:

Retos	Estrategia	Plazo
Conseguir un mejor conocimiento del mercado	Implementar, desarrollar y difundir dispositivos y mecanismos de diagnóstico e información.	Corto
Equiparación efectiva de derechos laborales entre la población extranjera y la española.	Mejorar los mecanismos de inspección, control y conocimiento del mercado laboral específico de los inmigrantes.	Corto
	Reducir hasta eliminar la componente informal del mercado laboral en este sentido.	Corto-medio
	Involucrar y responsabilizar más decididamente a los sindicatos y otras fuerzas sociales.	Corto-medio
	Dotar a los colectivos de inmigrantes de conocimientos sobre derechos laborales y sobre las posibilidades y recursos que les puede ofrecer el sistema sindical español.	Medio
	Facilitar las condiciones de regularización administrativa de los trabajadores inmigrantes.	Medio
Potenciar el acceso de la población inmigrante a trabajos cualificados, seguros y adecuadamente remunerados.	Mejorar la formación y reciclaje de los inmigrantes y conocer mejor sus condiciones de trabajo.	Corto-medio
	Conocer, establecer vínculos y trabajar con empleadores de inmigrantes.	Corto-medio
	Desarrollar medidas e iniciativas de formación ocupacional en sectores de actividades emergentes.	Corto-medio
	Transferir a los grupos de inmigrantes conocimientos e instrumentos sobre iniciativa empresarial de autoempleo y de organización de cooperativas.	Corto-medio
	Implementar medidas e iniciativas de formación ocupacional en sectores de actividad emergentes y nichos laborales cualificados, sobre todo en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y en nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC).	Medio
	Asegurar el reconocimiento y convalidación de los niveles socioprofesionales reales de los trabajadores inmigrantes.	Medio-largo
Mejorar las condiciones de intermediación para el empleo de la población inmigrante.	Identificar y reconocer el papel de las instituciones de intermediación.	Corto
	Mejorar su coordinación en red, difundir sus resultados.	Corto
Conciliar la vida laboral y familiar de los inmigrantes.	Investigar las necesidades de conciliación específicas de los inmigrantes respecto a la vida laboral	Medio
	Establecer programas específicos dirigidos a inmigrantes y empleadores dirigidos a la conciliación de la vida laboral y familiar.	Medio
Eliminar la discriminación de género.	Profundizar en el conocimiento de las condiciones de discriminación de género en el mercado laboral.	Medio
	Establecer objetivos específicos y programas de eliminación de condiciones desiguales de acceso y desarrollo de actividades económicas.	Medio

3. Respecto al urbanismo, el espacio público y los equipamientos y servicios:

Reto	Estrategia	Plazo
Mejorar las condiciones urbanísticas del Distrito Macarena.	Incorporar la componente social que aportan los inmigrantes para concebir un nuevo modelo urbanístico que satisfaga las necesidades de todos los residentes en el sector.	Medio
	Ensayar en el distrito nuevos modelos de urbanismo más abierto y romper la tendencia de espacios cada vez más cerrados/privatizados.	Medio
	Incorporar medidas concernientes al paisaje urbano que supongan singularidades en positivo para el distrito (en fachadas, en espacios públicos, señalética, etcétera).	Medio
	Diversificar las tipología de viviendas en función de las nuevas formas de agrupación familiar y comunitaria (familias monoparentales, reagrupamiento familiar, personas mayores viviendo en pisos altos sin ascensor, diversificación de la trama social residente en un mismo lugar – jóvenes, mayores, inmigrantes, rentas altas, rentas bajas, etcétera)	Medio-largo
Un nuevo modelo de espacio público.	Hacer del espacio público un campo de intermediación social y cultural específico	Corto
	Eliminar las barreras arquitectónicas.	Corto
	Aplicar una lectura de las necesidades, conflictos y propuestas para el espacio público que incorpore el carácter generacional y que, además, proponga diferentes intensidades y ritmos en los usos para los distintos tipos de públicos.	Corto
	Repensar los diseños e intervenciones del espacio público en razón de su uso social y de las necesidades específicas de los inmigrantes, siempre con el objetivo de conciliarlas con las aspiraciones de la población autóctona.	Corto-medio
	Rescatar los espacios de dominio público vallados o delegados a comunidades autistas respecto a las necesidades del espacio público del sector.	Corto-medio
Equipamientos y servicios adaptados a las necesidades de los inmigrantes.	Respetar y reconocer el carácter de espacio de sociabilidad de buena parte de los servicios de proximidad regentados o en los que trabajan inmigrantes.	Corto
	Medir las necesidades de equipamientos y servicios de los inmigrantes a la luz de parámetros adaptados a sus demandas específicas.	Corto-medio
	Potenciación y apoyo a los comercios medianos y pequeños de proximidad.	Corto-medio
	Replantearse el sistema de transporte público del sector en razón de un mejor conocimiento de las necesidades reales de los distintos colectivos y grupos de inmigrantes.	Corto-medio
	Priorizar las actuaciones sobre <i>servicios de interés público y social</i> y equipamientos deportivos, recogidas a nivel de ordenación pormenorizada en el actual PGOU en el distrito.	Medio

4. Respecto al mercado inmobiliario relacionado con los inmigrantes:

Reto	Estrategia	Plazo
Conseguir estándares de hábitat para los inmigrantes equivalentes a los de la población española.	Establecer estudios específicos sobre condiciones de vivienda de los inmigrantes.	Corto
	Evaluar y priorizar aquellos sectores en los que se atisben visos de hacinamiento e infravivienda.	Corto
	Supervisar las condiciones de arrendamiento de viviendas en el sector.	Corto
	Hacer de la vivienda un campo de intermediación social y cultural específico.	Corto
	Ampliar las fórmulas y regímenes de tenencia de las viviendas.	Medio-largo
Mejorar las condiciones de convivencia vecinal entre inmigrantes y vecinos autóctonos.	Fortalecer la voz de los inmigrantes en las comunidades vecinales, asegurando su participación y escuchando sus perspectivas de los conflictos en las juntas vecinales.	Corto
	Establecer políticas específicas referentes al agua; en especial debería acelerarse el proceso de instalación de contadores individuales por vivienda en los bloques del distrito. Esta medida eliminaría casi de inmediato un conflicto que, si bien es interpretado en clave cultural a menudo, posee una directa relación económica y ambiental.	Corto
Intervenir y racionalizar el mercado de la vivienda en el sector.	Creación de una Agencia de Alquiler especializada en vivienda para los inmigrantes (con atribuciones que no cubren hoy las <i>agencias de fomento de alquiler</i>) que gestionase, tanto un parque público de viviendas, como el de los privados que aceptasen su mediación. La agencia podría estar gestionada por alguna ONG con experiencia en este campo o por EMVISESA, OTAINSA o EPSA. La agencia no sólo daría servicio a los inmigrantes, sino también garantías a los propietarios.	Corto
	Sopesar y regular la despatrimonialización de parque de vivienda público del distrito.	Corto
	Ayudas a la rehabilitación de viviendas.	Corto
	Creación de un parque de viviendas público de urgencia en el que alojar temporalmente a la población que se juzgue hacinada o con otros problemas habitacionales.	Medio
	Aprovechar la existencia de la Agencia de Alquiler para conocer la evolución de la demanda y de la oferta de alquiler en el distrito y retroalimentar la información sobre las dinámicas migratorias.	Medio
Gravar la vivienda vacía y la infravivienda.	Medio	

Bibliografía

AA.VV. (1998): "Sevilla extramuros: La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad", Universidad de Sevilla / Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

ABIOL, M. (2005): "La rueca. Estudio sobre procesos de inserción sociolaboral en mujeres migrantes", Andalucía Acoge, Sevilla.

ALMOGUERA SALLEN, M., LÓPEZ LARA, E., MIRANDA BONILLA, J., DEL VALLE RAMOS, C., (2007): "Análisis y evolución de la comunidad ecuatoriana en Sevilla: Integración espacial y socioeconómica" en Cuadernos Geográficos [en línea] 2007, [fecha de consulta: 7 de noviembre de 2010] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17104106>

ANUARIO Estadístico de la ciudad de Sevilla (2005), Sevilla, Servicio de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

ARAMBURU, M. (2008): "Usos y significado del espacio público", en *Arquitectura, ciudad y entorno*, nº 8, pp. 143-150.

- (2005): "Inmigración y usos del espacio público", en *Barcelona metrópolis mediterránea*, nº 6, pp. 34-42.

- (2000): *Bajo el signo del gueto. Imágenes del "inmigrante" en Ciutat Vella, Cerdanyola del Vallés*, Universidad Autónoma de Barcelona (www.tdr.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-1128101-090511//mao1de1.pdf)

ARANGO, J. (2002): "La inmigración en España a comienzos del siglo XXI: un intento de caracterización", en GARCÍA, F.J. y MURIEL, C. (eds.): *La inmigración en España: contextos y alternativas. Volumen II. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España (Ponencias)*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, p. 57.

ARBACI, S. (2008): "Hacia la construcción de un discurso sobre la inmigración en las ciudades del sur de Europa. La política urbanística y de vivienda como mecanismos estructurales de marginación étnica residencial", en *Arquitectura, ciudad y entorno*, nº 8, pp. 11-38.

ARIAS GOYTRE, F. (2000): "La desigualdad urbana en España, Madrid", Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

ARQUITECTURA Y COMPROMISO SOCIAL (2007): "Experiencias para el alojamiento y habitar de la población migrada en Andalucía", CD con las actas del Seminario del mismo nombre celebrado el Sevilla en marzo de 2007, con el patrocinio de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M. (2002): *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*, Murcia, Universidad de Murcia.

BAYONA i CARRASCO, J. (2007): "La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona", vol. XI, nº 235 (www.ub.es/geocrit/sn/sn-235.html).

- BEHAR D. (1998): “Entre intégration des populations d’origine étrangère et politique de la ville: existe-t-il une discrimination positive à la française?”, en *Hommes et Migrations*, nº 1.213, pp. 79-88.
- BEHAR D. (1997): “De la modélisation à la mobilisation: la mixité dans les politiques urbaines”, en *Colloque de Cerizy, entreprendre la ville, La Tour d’Aigües*, Editions de l’Aube.
- BLANCO J. (2006): “La construcción social del sujeto de intervención, los modelos implícitos en los procesos de intervención social”, en *Revista Semestral Acciones e Investigaciones Sociales*, Zaragoza, pag. 443.
- BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON J.C y PASSERON J.C. (1991): “El oficio del sociólogo”, México, Siglo XXI.
- BUCKLEY IGLESIAS, M. (1988): “Inmigración y comercio en Madrid. «Nuevos negocios para nuevas gentes»”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 18, pp. 283-297.
- CAMPBELL, J. S. (1972): “Libertarian reactions to a marxist view: comment on David Harvey”, *Antipode*, vol. 4, nº 2, pp. 21-31.
- CASTAÑO, A. y MANJAVACAS, J.M. (2005): “Mercado laboral e inserción sociolaboral de personas inmigrantes en la ciudad de Sevilla y su área metropolitana”, Comunicación al I Congreso Internacional sobre la Inmigración en Portugal y en la Unión Europea, Vila Real de Santo António (Portugal).
- CHAMBOREDON J.-C. y LEMAIRE, M. (1970): “Distance sociale et proximité spatiale, les grands ensembles et leur peuplement”, en *Revue française de sociologie*, nº 11, pp. 3-33.
- COLECTIVO IOE (2005): “Ciudadanos o intrusos: la opinión pública española ante los inmigrantes”, en *Papeles de Economía Española*, nº 104, pp. 194-209.
- (2004): *Inmigración y Vivienda en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (1995): “Desigualdad e integración social. Dispositivos de regulación y determinación política” de las necesidades, en *AA.VV.: Desigualdad y pobreza hoy*, Madrid, Talasa.
- CONTRERAS, J. (ed., 1984): *Los restos de la inmigración*, Talasa, Madrid.
- DAVY, A.-C.; GUIGOU, B. y SAGOT, M. (2005): *Ségrégation urbaine et politiques publiques: étude comparative. Synthèse des monographies*, París, IAURIF.
- DOYAL, L. y GOUGH, I. (1994): *Teoría de las necesidades humanas*, Madrid, Icaria / FUHEM.
- DONZELOT J. y JAILLET M.-C. (1997): *Les zones urbaines défavorisées, leurs diagnostics, les politiques en leur direction et la question de la justice sociale en Europe et en Amérique du nord*, París, MELT-Plan Urbain.
- ENGELS, F. (1962, 1ª ed. de 1845): *The Condition of the Working Class in England in 1844*, Londres, Allen and Unwin.
- EPSTEIN R. y KIRSZBAUM T. (2003): “L’enjeu de la mixité sociale dans les politiques urbaines”, en *Regards sur l’actualité—Compétitivité de la France*, París, La documentation française.
- FUENTES, C. (2006): “¿Rechazo? ¿Aceptación? ¿Integración?”, FUENTES, C. y MÁRQUEZ, M. (eds.): *Actitudes ante la inmigración. El reflejo lingüístico*, Col. Estudios y Monografía, nº 2, Sevilla, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

- FULLAONDO, A. (2007): “La inmigración en España: Una aproximación metropolitana comparada”, en *Revista Arquitectura ciudad y entorno*, nº 4, pp. 497-518.
- GARCÍA, F; MORA, P. et al. (2008): *La inmigración Ayer y hoy*, Sevilla, Afies.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2005): “Un espacio público y una barrera. Contexto urbano y social de la Ronda del Tamarquillo en Sevilla”, en *Actas del XIX Congreso de Geógrafos Españoles Espacios Públicos, Espacios Privados. Un Debate Sobre el Territorio*, Santander, Asociación de Geógrafos Españoles y Universidad de Cantabria, pp. 1-20.
- GIRARD S. (ed., 2001): *Exclusion sociale et pauvreté en Europe*, París, La Documentation française.
- GOFFMAN, E. (1963): *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*, Londres, Prentice-Hall.
- GOYTISOLO, J. y NAIR, S. (2005): *El peaje de la vida*, Aguilar, Madrid.
- GRANDI, F. y TANZI, E. (eds.): *La città meticcica. Riflessioni teoriche e analisi di alcuni casi europei per il governo locale delle migrazioni*, Milán, Franco Angeli.
- GUALDA CABALLERO, E. (2001): “Integración social de los inmigrantes y modelos teóricos que la explican”, Granada, Instituto de Estudios Interculturales, Idei.ugr.es/webequal/Documentos/TextosArenasProfesionales/ModuloB/Textos/Gualda2001.pdf
- HARVEY, D. (1977): *Urbanismo y desigualdad social*, México, Siglo XXI.
- I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2001), Sevilla, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006), Sevilla, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- ILLICH, I. (1992): “Needs”, en SACHS, W. (ed.): *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, London / Nueva Jersey, Zed Books.
- ÍÑIGUEZ RUEDA, L. (2003): *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.
- JACQUIER C. (1997): *Voyage dans dix quartiers européens en crise*, París, L'harmattan.
- JAKUBS, J.F. (1981): “A Distance-Based Segregation Index”, en *Journal of Socio-Economic Planning Sciences*, nº 15, pp. 129-136.
- JEGOUZO, Y. (2001): “Les niveaux territoriaux de décision et de compétence pour l'habitat social et pour la ville”, en *L'Europe et l'habitat social*, París, Les cahiers du Gridauh, nº 5, pp. 122-134.
- JOBERT, B. y MULLER, P. (1987): *L'Etat en action. Politiques publiques et corporatismes*, París, PUF.
- LA CAIXA (2006): *¿Cómo afecta la inmigración al Estado de Bienestar? Informe mensual*, Barcelona, Servicio de Estudios de la La Caixa.
- LEFEUVRE, M.P. (2005): “Choix résidentiels contre mixité sociale?”, en *Urbanisme (Dossier Mixité)*, nº 340, pp. 50-52.

- LEGRAND, M. (2003): *Diversité de l'habitat, mixité urbaine et planification urbaine: Enquête sur la mise en oeuvre des principes de la loi d'orientation pour la ville (LOV)*, Lyon, Certu.
- LELÉVRIER, Ch. (2005): "Mixité : d'un idéal social aux incertitudes des politiques urbaines", en *Urbanisme (Dossier Mixité)*, n° 340, pp. 39-43.
- LINK, B.G. y PHELAN, J.C. (2001): "Conceptualizing Stigma", en *Annual Review of Sociology*, n° 27, pp. 363-385.
- LUCAS RUIZ, R. y RÍOS GONZALEZ, A. (1980): *Arquitectura y urbanismo marginal en Sevilla*, Sevilla, Excmo. Ayuntamiento.
- MALHEIROS, J. (2002): "Ethni-cities: Residential patterns in the Northern European and Mediterranean Metropolises-Implication for Policy Design", en *International Journal of Population Geography*, n° 8, pp. 107-134
- MARÍN DE TERÁN, L. (1980): *Sevilla. Centro urbano y barriadas*, Sevilla, Excmo. Ayuntamiento.
- MARIÑO, F.M. (ed., 2003): *Derecho de extranjería, asilo y refugio*, Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (INSERSO).
- MARTÍN DÍAZ, E.; CASTAÑO MADROÑAL, A. y RODRÍGUEZ GARCÍA, M. (1999): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía. Una reflexión sobre el caso del Poniente Almeriense desde la Antropología Social*, Sevilla, Dirección General de Acción e Inserción Social.
- MARTÍN GARCÍA, A. (1998): *Sevilla 1872-1994, ciudad y territorio. De lo local a lo metropolitano*, Sevilla, Fundación Cultural Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- MARTORI i CAÑAS, J.C. (2004): "Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona", en *Scripta Nova*, Vol.VIII, n° 169 (www.ub.es/geocrit/sn/sn-169.htm).
- MARTORI i CAÑAS, J.C. y HOBERG, K. (2004): "Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona", en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, n° 169-8.
- MASSEY, D.S. y DENTON, N.A. (1988): "The dimensions of Residential Segregation", en *Social Forces*, n° 67, pp. 281-315.
- MAX-NEFF, M. (1993): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, reflexiones y aplicaciones*, Barcelona, Icaria.
- MORANT, R-M. (1997): *Lenguaje y emigración*, Universidad de Valencia, Valencia.
- MORÍN, E. (2005): "La epistemología de la complejidad", en SOLANA, J.L.: *Con Edgar Morin, por un pensamiento complejo. Implicaciones interdisciplinarias*, Akal, Madrid.
- (1995): *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- MULLER P. (2000): "L'analyse cognitive des politiques publiques: Vers une sociologie politique de l'action publique", *Revue Française de Science Politique*, n° 50, pp. 189-208.
- OCAÑA OCAÑA, C. (2005): "Microanálisis sociodemográfico de espacios urbanos", en *Boletín de la AGE*, n° 40, pp. 5-34.

- OCDE (2007): *Perspectivas de las migraciones internacionales 2006*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PARADA, R. (1999): *Derecho urbanístico*, Madrid, Marcial Pons.
- PARK, R.E. (1999, 1ª ed. de 1925): *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Barcelona, Serbal.
- PLAN Andaluz para la Inclusión Social 2003-2006 (2002), Sevilla, Junta de Andalucía.
- PLAN General de Ordenación de Sevilla (2006), Sevilla, Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento (www.sevilla.org/urbanismo/paginas/nuevo_plan.asp).
- PONCE SOLE J. (2002): *Poder Local e Guetos Urbanos. Las relaciones entre el Derecho urbanístico, la segregación espacial y la sostenibilidad social*, Madrid, INAP-Fundació Carles Pi i Sunyer.
- PUCA (2006): *La mixité sociale :une référence urbaine partagée? Comparaison européenne à partir de la référence française: Allemagne, Espagne, Portugal*, París, Centre de recherche C.R.T.E.I.L.
- RINKEN, S. y PÉREZ YRUELA, M. (2007): *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración*, Sevilla, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- ROCH, F (2007): “La ciudad histórica como lugar para la convivencia. inmigración y vida urbana en el barrio de Lavapiés de Madrid”, en GRANDI, F y TANZI, E. (eds.): *La città meticcìa. Riflessioni teoriche e analisi di alcuni casi europei per il governo locale delle migrazioni*, Milán, Franco Angeli.
- RUIZ BALLESTEROS E. (2005): *Intervención social: cultura, discursos y poder. Aportaciones desde la Antropología*, Madrid, Tálasa.
- SARGATAL BATALLER, M.A. (2001): “Gentrificación e inmigración en los centros históricos: El caso del barrio del Raval en Barcelona”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, n° 94-66 (www.ub.es/geocrit/bw-ig.htm).
- SIMON, P. (1993): “Les quartiers d’immigration: ports de première entree ou espaces de sédentarisation?”. *Espace, Populations, Societes*, n.º 2.
- SUBIRATS, J. (2006): “¿Es el territorio urbano una variable significativa en los procesos de exclusión e inclusión social?”, en *Estudio / Working Paper*, n° 65, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 1-16.
- TANTER A. y TOUBON J.-C. (1999): “Mixité sociale et politiques de peuplement: genèse de l’ethnisation des opérations de réhabilitation”, en *Sociétés contemporaines*, n° 33-34, pp. 59-86.
- TORRES GUTIÉRREZ, FJ. (2005): *El análisis territorial aplicado al estudio de zonas urbanas marginadas, el caso de Polígono Sur en Sevilla*, Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales, Junta de Andalucía.
- URDIALES VIEDMA, Mª E. (2007): “Disección de la inmigración en España en base al padrón municipal de 2007”, en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XII, n° 762 (www.ub.es/geocrit/b3w-762.htm)

VAN DIJK, T. (2005a): Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo, Barcelona, Bellaterra.

-(2005b): “Ideología y análisis del discurso”, en Utopía y praxis Latinoamericana, n° 29 (www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?pid=S1315-52162005004000002&script=sci_arttext).

ZAPATA-BARRERO, R. (2003): “Políticas de acomodación de la inmigración y administración local: la gestión de la coexistencia”, en GUILLOT, X (ed.): Immigració i poders locals. Ciutats i persones, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques y Socials pp. 65-96.